NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 25 DE SETIEMBRE DE 1866

AÑO V — NUM. 1198

ALMANAQUE

HOY 25. Sta. Maria de Cervellon (ó del Socorro).

EXTERIOR.

El «Affondatore».

A propósito de ese monitor italiano, mencionado repetidas veces en la detallada relacion del combate de Lissa que hoy publicamos, refiere un corresponsal una ocurrencia muy feliz que contrastaba con la solenidad del momento.

El diputado Boggio viajaba desde el principio de la campaña en el *Ré d' Italia* y rehusó trasladarse al *Affondatore* á pesar de las instancias del Almirante Persano

Cuando iba á pique el *Re d' Italia* esclamó Boggio dirigiendose á un compañero de desgracia: «Pardiez! razon tenia el almirante en querer que pasase con él al *Affondatore*; el Sumegidor) pues aquí veo qne cambiamos la activa en pasiva (el Sumegidor).»

Salamandra humana.

El pueblo de Havre acaba de presenciar con asombro una esperiencia de incombustivilidad que pasaria como milagro entre las gentes inclinadas á lo sobrenatural

Se hizo una construccion de madera con armazon de hierro, y cubierto con vestido-apagon penetró en ella M. Buvert en el momento en que la intensidad del fuego era tal *que el calor no podia soportarse á veinte metros de distancia*. Durante algunos minutos permaneció entre las llamas, caminando, atizando el fuego jugando con las bases de leña inflamadas, como si se hallaran al aire libre. Con esto la primera parte de la esperiencia, M. Buvert se retiró un instante de aquel volcan para renovar la provision de aire de su aparato volviendo en el acto entre los frenéticos aplausos de la muchedumbre. Entonces, el entusiasmo se convertió en estupor y angustia, cuando aquel hombre á semejanza de la fabulosa salamandra, hizo un lecho de un enorme monton de brazas y se acostó en él como si fuera de flores.

No menos asombró pausó M. Buvert valiendose del espiritu de vino. Empapóse completamente en un liquido, se aplicó un fosforo y las llamas le envolvieron instantaneamente elevandose á una altura prodigiosa.

Respecto del aparato, los diarios franceses que tenemos á vista se limitan á decir que es formado de esponjas saturadas de agua, y si bien no dejan la menor duda de que con él puede un hombre desafiar impunentemente el fuego, no saber si tendrá suficiente fuerzas y libertad de accion para salvar una persona ú objeto algo voluminosos de entre algun verdadero incendio.

Naufrajio.

Se lee en un diario de Pernambuco fecha lo siguiente:

Sozobró el dia 22 de junio cerca de la isla ... el bergantin ingles *S. Jorge* con cargamento de carbon de piedra, cuyo destino era para Africa.

Noticias estrangeras.

Rentas Internas, casa de Somerset, Lóndres w. C.

Julio 31 de 1866.

Señor:—En contestacion á la pregunta que contiene su carta del 15 de Mayo último, deseando saber si la Compañia Central Argentina del ferro carril (limitada), podia hacer el pago íntegro de los intereses sobre las acciones pertenecientes á los estrangeros residentes fuera del pais, estoy autorizado por la comision de rentas iuternas, para noticar á vd. que se ha encontrado en el curso de las investigaciones que esta es una compañia británica, debidamente incorporada bajo el ucto de las compañias de 1862, y que de consiguiente un tenedor de acciones, aun que estrangero, no puede investigar esa compensacion, á menos que pueda probar que tiene derecho á esa escepcion, sobre el pié de ser sus rentas menores á 100 libras esterlinas anuales.

Soy, Sr., su muy obediente servidor.

T. Sargent.

George Woolcot Esd. Secretario de la compañia del Ferro Carril Central Argentino (limitado) calle Gracechurch núm. 60 E. C.»

Empresa arriesgada.

Se calcula que el buque microscópico *Red-White-and-Blue* cuya salida de Nueva York anunciamos dias pasados, llegaria el 20 de agosto al cabo de Finisterra, debiendo estar en Paris á los 40 dias de viage,

Su tripulacion se compone del ex-teniente de la marina militar de los Estados Unidos Mr. John Hudson y del capitan Mr. Francis Edward Fitch que recientemente navehaba en el clipper «Margareth»

Si son felices en su arriesgada empresa esos intrépidos marinos, esperan sacar los gastos y no poca utilidad con el producto de la exhibicion de su buque.

El 12 de Julio comunicó en Boston el capitan Crowell del vapor «Normand», que el dia anterior á las 6 de la mañana, á 80 millas al Este de Sandy-Hook, habia visto al «Red-White-and-Blue navegando perfectamente á toda vela con rumbo á Lóodres.

Trabajos cientificos.

M. Grad presentado al Instituto de Francia una memoria de sumo interés sobre los medios de llegar hasta el polo Norte. Ese sabio cree que el *Gulf Stream*, continuando su movimiento hácia el Oriente á las regiones situadas al Morte de la Siberia y que los torrentes de agua caliente que viene del océano tropical han practicado un brecha en los grandes bancos polares, por la cual podrien llegar los buques á los puntos aun no esplorados por ningun europeo.

M. Grad cree en la existencia del depósito ó estanque polar libre de hielos, que Hedenstroeme pretende haber visto en los primeros años del siglo actual, cuyo aserto fué confirmado posteriormente por el doctor americano kare, su compañero Morton, y si mal no recordamos por el ilustre ballenero Scoresby que afirmaba la existencia del mar libre, lo cual es un articulo de fé entre los esquimales.

El célebre Plana, director del Observatorio de Turin y uno de los mas hábiles calculistas que se han conocido, se ocupó de esta cuestion en los últimos años de su vida. Una de sus mas notables memorias de analisis tiende á probar por medio de consideraciones físico-matematicas, que el frio debe ir disminuyendo á medida de que se aleja del circulo ártico, lo mismo cuando se sube hácia el polo que cuando se desciende al ecuador.

Ese mar, aun hipotético, se llama Polynnia y ha servido de tema á George Sand para una magnifica novela fantástica.

Apuesta estaña

Por ganar una apuesta de 100 pesos, un mozo llamado Scaver, ha caminado á prisa durante cien coras consecutivas sin dormir, la distancia equivalente á cien millas, en la ciudad de Portsmouth (Estados Unidos.) Al cabo de las primeras 24 horas se sentia horriblemente fatigado y esperimentó un deseo de dormir mayor que posteriormente. El resultado de la resistenoia á esa necesidad fué un violento dolor de cabeza durante los dias siguientes, hallándose entonces tan sobreexitado, á consecuencia del té muy cargado que era su única bebida, que le era posible sentarse sin dormirse. Al tercer dia fue preciso ponerle compresas en la frente, pues se bamboleaba de debilidad y fatiga. Al cuanto fué necesario sostenerle durante su marcha, y mas de una vez cayó desmayado. Se le dieron friscciones en el cuerdo con ron y alumbre. Cuando procuro por última vez dar vuelta al rededor de la qabitacion donde se verificaba la apuesta, era tal su alteracion nerviosa que á fuerza tuvieron que acostarle, con la precaucion de despertarle de hora en hora.

En Baltimore, esa lucha contra el sueño fué intentada por un hombre que murió á las 97 horas.

La oficina de emigracion en Liverpool.

Las emigraciones oficiales de Liverpool acaban de completar su acostumbrada relacion de la emigracion habida durante el mes de Julio de 1866. Esa relacion es muy interesante en razon que demuestra el predominio del cólera á bordo de los buques del tráfico de pasageros, obstruyendo asi la corriente de emigracion tanto en el Reino Unido como en Irlanda, contribuyendo tambien esta reduccion el pedido que ha habido para los fuertes trabajos.

Los oficiales están sin embargo, en la creencia que tan pronto como la epidemia desaparezca y los fuertes trabajos cesen, la emigracion compensará con un renovado vigor. Durante el citado mes salieron de Liverpool para los Estados Unidos «bajo el acto» 21 buques con 6571 pasageros de proa y 228 de cámara, total 6659 de los cuales 2469 eran ingleses, 216 escoceses, 2511 irlandeses y 1375 de otros paises. Para el Canadá hubo 4 buques con 541 pasageros de proa y 165 de cámara, total 706, de los cuales 241 son ingleses, 114 irlandeses y 186 de varios paises Para Victoria hubo solo un buque con 63 ingleses, 26 escoceses, 307 irlandeses y un estrangero, total 397, formando un total de 26 buques con 7509 pasageros de proa, 452 de cámara, de los cuales son ingleses 2773, escoceses 244, irlandeses 2932 y estranjeros 1562 total 7962 pasageros. Los buques que salieron para los Estados Unidos sin estar «bajo el acto» son 9 con 848 pasageros, para Nueva Escocia 1 con 34 pasageros, para New South Wales uno con 10 pasageros, para Victoria uno con 34 pasageros, pª Sud-América cinco con 76 pasageros, para el Este de las Indias, uno con 4 pasageros, para Africa uno con 22 pasageros: total 19 buques con 1028 pasageros,, todas estas reunidas forman un total de 11195 que comparado con el correspondiente mes del año pasado demuestra una diminucion de 1270 pasageros.

Carne de caballo.

Durante el año 1860 el número de caballos muertos en Berlin para comerse fué de 613; en 1861 se elevó á 700; en 1864 á 1742 y en 1865 á 2241.

Fué una felicidad que en el momento en que la epidemia de los ruminantes empezó á subir el precio de la carne, los consumidores aceptasen este recurso.

Muertos ó vivos, vuelven á la patria

Tenemos la vista una estadistica de la poblacion china llegada á California desde 1852 hasta el primer semestre de 1865, cuyo número asciende á 96,487 individuos.

Es digno de notarse el amor al suelo natal profesado por los hijos del Celeste Imperio. De aquel total han regresado en igual tiempo 38,196 chicos, y lo mas particular es que esa cifra adquiere un aumento considerable agregándole 13,040 cadáveres que en sus correspondientes ataudes han sido enviados de los puertos californianos con destino á su lejana patria.

Deididamente tales huéspedes son los menos aparentes para el progreso de los cementerios estranjeros.

Espectaculo animado.

Calcúlase que en el dia y noche del 9 de Julio pasaron por el estrecho de Gibraltar 600 buques mercantes de vela, de todos los paises. Ese movimiento escepcional fué debido á que habiendo reinado el viento Oeste durante tres semanas, se aglomeró aquel número estraordinario de naves, las cuales aprovecharon el Este para vencer la corriente que impide el paso hácia el Oeste dirigiéndose perpétuamente del Atlántico al Mediterráneo.

Pais exelente·

El *Mufassil Ukbar*, diario de las Indias Orientales, al publicar el censo de la poblacion de Angra observa que en el trascurso de los últimos cuatro años, mil niños han servido de alimento á los lobos, habiendo sido inútiles los premios ofrecidos por el gobierno para estimular su destruccion.

Tal resultado se atribuye á una estraña supersticion popular. Los habitantes de los campos se imaginan que se convierte en desierto toda poblacion donde se derrame la sangre de un lobo, y que los manes de los niños devorados por el animal persiguen sin piedad al matador.

Esta creencia estúpida se lleva al estremo de que algunos indigenas, cuando se apoderan de un lobo, se contentan con atarle una campanilla al pescuezo por via de precaucion.

Fenómenos de fosforescencia.

En la academia de ciencias de Francia se ha oido con particular interes la lectura de una memoria presentada por el profesor de quimica Mr. Sidot, sobre un sulfuro de zinc cuyos cristales tienen una forma hexagonal bien caracterizada, y muy probablemente producido por volatizacion. Dichos cristales poseen en alto grado la propiedad de ser fosforescentes; despues de permenecer espuestos algun tiempo á la luz solar, arrojan en la oscuridad una luz verdosa muy persistente.

Sábese que existen vejetales y animales como las luciérnagas que abundan en nuestros campos, los cuales emiten una claridad mas ó menos viva; ciertos efectos mecanices como el frontamiento y la percusion permiten á los cuerpos inertes presentar igual fenómeno, y la insolacion ó exposicion á los rayos del sol produce un efecto análogo.

El estudio de esas propiedades luminosas ho sido hecho cuidadosamente por M. Becquerel, quien ha descubierto la mayor parte de las leyes que constituyen esa série de hechos en una seccion nueva de la fisica.

El gabinete de esperiencias de ese sabio académico es una cámara oscura con una ventana al medio dia, por la cual penetran los rayos solares. Despues de haber sometido el cuerpo a la luz directa se cierra la abertura y es posible medir el tiempo que dura la luz, variando desde 36 horas hasta una diez millonésima parte de segundo, por cuya razon M. Becquerel se sirve de un ingenioso aparato que marca el periodo mas pequeño imaginable,

Dominios del Papa.

Segun una estadistica publicada por órden del Vicariato, en la Pascua del corriente año ascendia la poblacion de Roma á 240,600 habitantes ó sean 3,362 mas que en 1865. Se cuentan 30 cardenales, 36 obispos, 1,476 sacerdotes y clérigos, 2,169 religiosos, 4.567 israelistas y 429 heterodox. El número total de eclesiásticos y religiosos comprendiendo los monges, es de 7,378. La poblacion general de todas las provincias pertenecientes á la Santa Sede no pasa de 692,112 almas.

Compañia de navegacion á vapor.

Registramos en el *Diario de Bahia* fecha de Agosto, la siguiente noticia:

Los vapores que hacen el servicio entre este puerto y New-York, pasaron á hacer parte de una compañia que tiene las siguientes lineas regulares de *Savannah* y *Mobile*, *Habana*, *Star Atlántica* y el *Pacifica*.

La compañia es presidida por el Sr. Garrison, capitalista conocido, y que fué gobernador de California, siendo uno de los dictadores el Sr. Allen, yerno del célebre armador millonario Vanderdik.

Está pues entregada á manos competentes para la buena direccion de la compañia *United State And Brasil Mail*.

Tratamiento de la rabia.

El ministerio prusiano acaba de mandar ensayar un tratamiento empleado, segun se dice, con cierto suceso en Rusia.

El tratamiento es el siguiente: se administran al enfermo, entre los accesos de la rabia, 2 gramos de cebadilla en polvo en una decoccion de cuajo, sometiendole en seguida á un baño de vapor. Entónces, si durante el intérvalo de diez y seis á treinta horas, sobreviene calma, no es necesario repetir este tratamiento; si sucede lo contrario, se dará al enfermo una segunda dosis. Si se manifiesta una diarrea acompañada de vómitos violentos, estos duran mientras se evacua todo el veneno; entónces vuelve el apetito y el enfermo cura (*Journal de pharmacie d'Anvers.*) Por la *Revue de Thérapeutique*.

Buques encontrados.

El capitan de la barca brasilera *Norma*, llegada a Pernambuco de Rio Grande, habló con los siguientes buques:

En lat. S. 17. ° y long. O. de G 36 ° la barca inglesa *Worria*, en viaje de Liverpool para Buenos Aires con 52 dias, y por el capitan de este mismo buque le fué comunicado haber el encontrado el dia 30 de Julio en lat. N. 6. ° 14m. y long. O. de G. 28 ° el bergantin *Ugien*, con diez dias de navegacion de Bahia para Lisboa y en lat. N. 1 ° 17m. y long. 6. ° O de G. 30 ° 40m la fragata inglesa *Cazapor*, en viaje de Liverpool para Calcuta con 32 dias de navegacion. Todos muy buenos abordo.

El capitan *Etiene Allaire* perteneciente á la fragata *Pactole*, llegada el 20 de Agosto de Pernambuco de Rio Janeiro, encontró el dia 15 del mismo, á 40 millas al Sud de la isla de trinidad, el bergantin frances *Marechal Havrisse* en viaje para Mocambique con 48 dias de viaje.

Nos salvamos.

—El doctor Whidborne, que ha visitado recientemente el hospital de los coléricos en Southampton, hace saber que en varios casos de completo aniquilamiento, el enfermo sanó con el empleo del alcanfor disuelto en trementina é inoculado en el brazo como la vacuna. Ese remedio descubierto por el Dr. Wiblin, ha tenido mucho éxito en aquella ciudad.

Montevideo.

Tenemos diarios de Montevideo con fechas hasta el 22.

Leemos en ellos:

Se nos asegura—Que han llegado dos agentes chilenos, con el encargo de reclutar soldados aqui y en Buenos Aires para la marina, con el objeto de montarla á un pié tal que pueda atacar en cualquier punto á la escuadra española. El reclutamiento se presume que será *in ocultis* puesto que la neutralidad de nuestro gobierno no lo permitiria de otro modo.

La fraternidad N. Americana—Mañana aparecerá el primer número del Semanario que lleva este titulo, redactado por D. Pedro Arnó, que sostuvo una polémica con el señor Valderrama, redactor de «El Español» y cuyas ideas pertenecen á la escuela modorna.

Si, como lo esperamos, se sugeta al programa, que ya conoce el público, esa publicacion debe ser protegida no tan solo por los españoles, sino tambien por los hijos del pais, pues como se sabe tiene parte recreativa.

Deseamos al señor Arnú el mayor éxito en su empresa.

Puñalada—Anoche fue muerta una italiana que se ocupaba en empeñar prendas, y que vivia en la calle de Colon.

El movil de este crimen, se cree haya sido el de despojarla de las alhajas que poseia con motivo de su oficio; aunque tambien corren otras versiones.

Algo se averiguará con las indagaciones que se hacen.

El Sr. canonigo polaco.—Celebraba el Domingo á las 9 en la Iglesia Matriz la misa intencion de las generosas personas que han contribuido á aliviar la triste suerte de los desterrados Polacos. En el mismo dia parte á la República de Chile.

Mañana publicaremos su agradecimiento á todos los que le han favorecido con donaciones.

Como nos lo narraron, lo narramos—En las cercanias de esta ciudad, envuelta en el misterio vivia una niña que habia consebido sin el «superiorum permissu.»

Llegado el momento de alumbrar, fué llamada una partera por el padre natural. Esta al entrar en las piezas, advirtió en una de ellas un gran bracero encendido, ¿Sabeis á qué era destinado?......................

¿Horrorizaos!! á carbonizar al cuerpo del qué iba á naser pues la madre misma arrojabase del lecho y corria con el fruto de sus entrañas hácia la hogera.... Fué detenida por la partera, que á gran pena pudo evitar el crimen quee se habia premeditado.

Esto es histórico.

La señora Toral—Alegre y orgullosa debe estar la señora Carolina con la magnifica concurrencia que ha asistido antenoche á San Felipe á admirar sus dotes artísticos á la vez que á darle una prueba evidente de las simpatias que ella goza en este pais.

Son numerosisimos los obsequios que ha recibido esta señora, y entre ellos hay uno digno de ser admirado por todo aquel que tenga aficion á las obras de arte.

El representa á la comedia, la tragedia y la ópera, y su retrato perfectamente bien ejecutado está colocado en medio de las tres efigies que parecen estar tributándole sus admiraciones.

Reciba pues esta señora nuestras mas ardientes felicitaciones por las espléndidas ovacion que ha recibido anoche, de lo mas selecto y escogido de este pueblo.

El señor Mora—Este hábil y distinguido artista español, es el autor del precioso trabajo hecho en marmol que le fué presentado antenoche á la señora Toral, y que representa á dicha artista rodeada de atributos.

Parece que el señor Mora se ocupa actualmente de la construccion de otros trabajos que darán mayor lustre al nombre que tiene adquirido.

Oportunamente nos ocuparemos sobre lo mismo.

Correspondencia.

Tomamos lo siguiente de la «Revista Médico-Quirúrgica,» que se repartió el domingo:

El Dr. Gallardo—Publicamos á continuacion una correspondencia de Paris, del Dr. Gallardo; nos permitimos llamar sobre elle la atencion de las corporaciones encargadas de la salud pública en nuestro pais. Como lo hará manifiesto su lectura, nuestro amigo saba aprovechar el tiempo en medio de la bulliciosa ciudad de Paris.

Señor Redactor de la *Revista Médico-Quirúrgica*.

Al partir de esa ofrecí á vd., enviarle de cuando en cuando algunas lineas para la «Revista». Empiezo hoy á cumplir mi promesa y solamente siento hacerlo bajo tan malos auspicios, pues tristes noticias tengo que darle.

Al desconsolador espectáculo de la guerra entre tres potencias europeas, que ha ocasionado ya millares de victimas, hay que agregar el del flagelo colérico. Desde su aparicion en Europa, el año pasado, no se habia visto esta del todo libre de su perniciosa accion, mas si los dos grandes centros de poblacion, Lóndres y Paris; hoy, sin embargo, vuelve sobre sus pasos y los amenaza de nuevo, y por cierto en una estacion en que encuentra para su propagacion, causas auxiliares bastante poderosas.

Ya desde los primeros dias de Julio, empezaron á presentarse en esta algunos casos de cólera asiático, y á mediados del mes llegaronse á contar mas de cien por dia. Ninguna alarma se notó en la poblacion y gran reserva se observó en los periódicos. La epidemia tuvo su remision en los últimos dias de Julio, mas ahora parece que quisiera nuevamente acrecentar.

El cuerpo médico francés, ha tenido en Paris dos victimas mas que agregar á su martirologio. El Dr. Gibert, médico del Hospital San Luis; y el interno Bossard, de San Antonio.

En Lóndres la alarma es grande, los periódicos médicos llenan sus paginas ocupándose del cólera.

La administracion por su parte, toma las medidas mas activas y conducentes á apagala epidemia.

El cuerpo médico ingles, cuenta ya una victima mas, el Dr. Ansell.

No quiero terminar estos datos sobre el cólera, sin antes agregar algo de las tres lecciones que nos ha dado el Dr. Jaccoud, profesor suplente de clinica médica, cuyo servicio sigo.

El Dr. Jaccoud dijo, que en los momentos actuales era de toda oportunidad ocuparse del cólera; que sin embargo, solo lo hacia de tres puntos á él referentes: etiologia, sintoma y tratamiento.

Que la *etiologia* era unos de los pablemas mas complejos que presenta la historia del cólera. Hoy sin embargo puede hacerse su estudio con mayores elementos de buen éxito, que no hacen muchos años.

Ante todo es escencial distinguir lo que se refiere al *veneno colérico* de lo que pueda favorecer su accion ó sean las *causas auxiliares*.

Se debe á Griesinger el haber determinado esta distincion, que ha disipado la absoluta confusion que antes reinaba.

Migracion del veneno colérico.—Sobre este punto los hombres de la ciencia están divididos en dos campos. Los que creen que se trasmite por contagio, y los mas creen que no es contagioso. Influyen en esta division varias causas de error. Desde luego el cólera se trasmite por el hombre, pero no es contajioso segun el sentido que da á esta palabra la patologia general (contajio purulento ó halituoso); es contajioso á su modo.

Otra causa de error es la de hacer absoluta la proposicion de que se trasmite por el hombre, cuando hay hechos que demuestran se propaga por la atmósfera. (1)

Para demostrar la proposicion de que se trasmite de un hombre á otro, no hay mas que estudiar la marcha de las epidemias, y los hechos de importacion de esta.

Hasta 1815, y no 1817, como erronéamente se dice, el cólerg no habia salido de la India. Entónces empezo su asoladora amigracion, á la que no puede atribuirse otra causa que el aumento en la frecuencia de las comunicaciones.

Autores notables han demostrado la verdad de este aserto.

Se dirigió hácia los cuatro puntos cardinales dando asi una prueba de que no es influenciado en su marcha por las corrientes atmoféricas. A esta prueba debe agregarse, que sin gue siempre las vias terrestres ó acuáticas. Luego, si en su marcha encuentra una cadena de montañas, se detiene á la falda de ellas siempre que no exista comunicacion alguna entre los habitantes de una y otra falda, y la rapidez de su propagacion es proporcional á la facilidad de las comunicaciones, cuando ellas existen.

Ni las altitudes, ni la temperatura, han tenido influencia en su propagacion. El cólera epidémico ha hecho victima en los pueblos mas altamente colocados sobre el nivel del mar, como en los mas bajos; en las regiones glaciales del polo, como en las ardientes del trópico.

En cuanto al desarrollo del cólera en una localidad, hay un hecho incontestable, y es, que jamás se ha desarrollado espontaneamente, siempre ha sido iuportado. En una de las últimas epidemias que asolaron la Baviera, se nombró una comision, cuyos diversos miembros se ocuparon en averiguar de pueblo en pueblo, como habia dado principio la enfermedad, resultando que siempre el primer enfermo habia estado en relacion con algun colérico.

La eficacia de las medidas de aislamiento, viene tambien á probar la proposicion de q' la trasmision se hace de hombre á hombre.

Aqui el Sr. Jaccoud aduce gran número de ejemplos, haciendo notar que las medidas de aislamiento, no deben referirse solamente á los individuos enfermos, sinó que tambien á los que están en contacto con ellos, y á los objetos que le pertenecen; y en los casos de epidemia, á todos los individuos q' vengan de la localidad afectada. Es llevando las medidas á este grado de energia, que muchas poblaciones han podido salvarse del flajelo.

Pettenkofer ha hecho observar que un individuo sin el cólera manifiesto, puede propagar la enfermedad, con tal que esté afectado de la diarrea especifica, aunque sin todos sus caracteres.

Se pueden aducir las siguientes pruebas:

Un médico de Amiens, es donde reinaba el cólera, va á casa de su familia, situada en una localidad en que no existia el cólera Estaba afecto de una ligera diarrea, poco despues doce personas de la casa son atacadas por el cólera, no siéndolo nadie mas de la poblacion.

Un individuo es tomado preso; en prision no habia ningun caso de cólera, el recien entrado tenia diarrea, poco despues se le manifiestan los sintomas coléricos, de los mejora, pero de 270 presos, 65 se enferman y se mueren.

Los cadáveres de coléricos pueden ser propagadores de la enfermedad. Un ayudante de campo del Rey de Grecia, hallándose en Munich durante la última epidemia, se sintió indispuesto el dia que se ausentó, llega á una pequeña poblacion en donde no habia cólera, y al dia siguiente muere de esta afeccion; su cadáver durante tres dias es velado por tres hombres que no lo habian acompañado durante la enfermedad, los tres hombres tuvieron y sucumbieron del cólera, limtandose felizmente á ellos.

Se han observado tambien casos propagados por piezas anatómicas, provenientes de colericos. Tambien ha contraido la enfermedad un individuo que usó los vestidos de un muerto á causa de ella, aun despues de dos meses de ocurrido esta, debiéndose prevenir que en la localidad no existia la enfermedad.

Despues de esto el Sr. Jaccoud, se propone la cuestion de donde está el veneno del cólera.

Hoy, dice, se puede responder: en las deyecciones coléricas.

El profesor aduce en prueba de esto muchos hechos del todo comprobantes, terminando por el siguiente: Un individuo sale de Munich, mientras que reinaba la epidemia, y á su paso por Ratisbona, libre de ella, se detiene en casa de unos amigos, y como viniera afecto de una diarrea hace uso de una letrina de la casa; tres dias despues se presentan casas de cólera en los individuos que usaron de la dicha letrina.

La utilidad de la desinfeccion de las letrinas y deyeccion, viene á ser un comprobante mas. En Ulm, por ejemplo, se habia notado que un departamento del hospital era mas atacado que los otros, y reconocido que era el mas proximo á las letrinas, se procedió á la desinfeccion de estas, con lo que quedó en iguales condiciones que los demas.

Entre las *causas auxiliares* el Sr. Jaccoud señala como telúricas las de los terrenos de aluvion; pero de aqui no debe deducirse que una poblacion situada sobre un terreno primitivo no esté propensa al cólera, pues no basta examinar la base del terreno sinó las capas superficiales; si estas tienen las propiedades fisicas de las de aluvion, de dejarse penetrar penetrar facilmente por los liquidos y de retener la humedad, se hallarán siempre en malas condiciones. (2)

Las higiénicas son en general todas las causas debilitantes, mala alimentacion y todo lo que pueda provocar desórdenes de las vias digestivas.

El Sr. Jaccoud se ocupa en seguida de los sintomas y tratamiento de la enfermedad.

Insiste mucho en la existencia de un prodrómico caracterizado por diarrea solamente ó acompañado de vómitos, quebrantamiento de miembros vértigos.

Este periodo existe generalmente en los 4|5 de los casos. En las epidemias de 1853 y 57 en Paris, tuvo lugar en un 88 por ciento.

Su duracion puede ser sumamente corta, 8 horas por ejemplo; mas generalmente es de 48 á 64 horas.

En cuanto al tratamiento del periodo prodrómico señala como habiéndole dado buenos resultados el uso de la mistura llamada *italiana* cuya fórmula es la siguiente;

Vino de Málaga......	1000
Diascordio........	30
Laudano de Sydenham.	6
Santolina........	6 (m'se)

Una copa á dos ó tres horas, segun el caso.

Tambien la pocion siguiente:

Agua de melisa....	40 gr.
« de menta.....	id. »
Espiritu de Minderero	10 »
Eter sulfúrico.....	4 »
Láudano de Sydenham	20 á 40 g'tas.

Se pueden recomendar los siguientes polvos, fórmula del Sr. Corvisart.

Bismuto...........	1 gr.
Canela...........	0,10 «
Clorhidrato de morfina	0,01 «
Sulfato de quinina ..	0,10 «

m. para un paquete.

Esto en cuanto á la medicacion *sistemática*, se han indicado como *especificos*, tres agentes: el sulfato de quinina, los ácidos minerales y el sulfato de cobre. La esperiencia no ha demostrado hasta ahora la utilidad de alguno de ellos.

En el *periodo algido*, en que el sintoma predominante es el enfriamiento del enfermo, todos los medios de calorificacion están indicados, fricciones, etc.

Hay un medio extremo muy enérgico, y es, la aplicacion á lo largo de la columna vertebral, de franelas mojadas en aceite de trementina sobre las que se pasa una plancha caliente.

En el *periodo de reaccion*, moderada por las emisiones sanguineas siempre que ella sea exesiva.

Esto en cuanto al tratamiento del enfermo, en cuanto al tratamiento que puede llamarse *social*, no hay mas que el *aislamiento absoluto* de los enfermos y de los que están á su cuidado, *desinfeccian perfecta* de las deyecciones, ya por el sulfa de hierro ó por permanganato de potasa.

Al terminar el Sr. Jaccud, critica acremente á la Administracion de los Hospitales de Paris, que dice haber aislado los enfermos, cuando los ha colocado en una sala contigua á las demas y en comunicacion constante con ellas, tal es lo que se ha hecho en el Hospital de la Caridad.

Insiste tambien sobre la absoluta necesidad de los mas severas cuarentenas, respecto á los pueblos afectos del cólera.

He querido, Sr. Redactor, al ocuparme de la cuestion cólera, dándoles la opinion de una de los mas notables Profesores de esta Escuela, sobre los diversos puntos á ella referentes, llamar la atencion de los distinguidos colegas de esa, encargados de velar sobre la Higiene Pública. No nos creamos libres del flagelo, para él no hay mas privilegiados. que los que no olvidan las leyes de la higiene, y por cierto que no tenemos derecho á tal privilegio.

Saluda á vd. S. S.

A. Gallardo.

Paris, Agosto 7 de 1866.

(1) Se puede considerar á cada enfermo como el centro de un circulo de infeccion, de un radio felizmente corto.

(2) El redactor del «Medical Times etc. Gazette», dice en el número de 4 del corriente, tratando de esplicar porqué el cólera hace tantas victimas particularmente en un distrito de Lóndres (unas mil defunciones en la última semana), que «solo halla las condiciones que han sido siempre y notoriamente favorable al desarrollo del cólera—*alox snampy silé, etc.*

Ultimas noticias de Europa

Por la barca inglesa á vapor «Zeta» entrada á Montevideo procedente de Swansea con 33 dias de navegacion tenemos las noticias siguientes que en estracto dimos ya á conocer á nuestros lectores.

Las noticias traidas por ese buque no tienen gran importancia, pues no hacen mas que confirmar todas las del último paquete.

El emperador Napoleon estuvo gravemente enfermo á consecuencia de un resfriado que tomó en Vichy y que produjo luego otros sintomas.

TELÉGRAMAS.

Paris, Agosto 11—El emperador y la emperatriz han recibido hoy á la emperatriz Carlota de Méjico, en Saint-Cloud.

Berlin, 11—El diario semi-oficial *Nord Deutsche Allgemeine Zeitung* de esta tarde, publica un articulo sobre las comunicaciones recibidas aqui ayer por telégrafo respecto de las exigencias de compensacion territorial hechas por la Francia al gobierno prusiano, en el cual dice que únicamente habiendo acaecido un cambio total en la politica de la Francia, puede comprenderse su exijencia.

Paris, 12—El *Temps* de esta tarde publica un telégrama de Berlin en el cual dice que la exitacion causada en aquella capital por las exijencias de la Francia, ha sido estrema.

Florencia, 12—Se ha decido al fin en las negociaciones de Carmons, que la linea de demarcacion quese ha de observar durante el armisticio será el antiguo limite que circumbala el Cuadrilátero hasta el Pó, desde el Pó hasta un kilometro mas allá del valle de Ostiglia, unu estrecha lengua de tierra hácia el Adige con una pequeña vuelta en derredor Leguano, y últimamente, desde el rio Arpone hasta la frontera del Tirol.

El diámetro de circumbalacion sobre las fortalezas, se ha fijado en siete y medio kiiómetros. En Friuli, la linea de demarcacion será desde el antiguo limite desde el mar, has el rio Torre [con escepcion del radio que circunvala á Palmanuova,] y seguirá de alli el curso del Torre hasta el Tarento.

La linea del Tagliamento será entre Gemona y Osoppo, seguirá por consiguiente desde el Tagliamento hasta Tolimezzo, y las cercanias de los montes Tianca, Avenis, Crotis y Cogliano.

Los italianos tendrán el derecho de hacer uso de las vias ferreas en toda la circunvalacion de Malghera, siéndoles abierta á la vez la comunicacion de los rios y canales.

Se permitirá tambien á todos los emigrados veneciano que hayan sido obligados á emigrar dentro del imperio austriaco, volver á Venecia.

El armisticio ha sido firmado por término de cuatro semanas, y continuará en todo su vigor hasta la espiracion de aquel término, mientras no se recibe una noticia de lo contrario trasmitida por ambos poderes.

Paris, 12 á la tarde.—Los gefes de la fortaleza austriaca en Venecia han recibido órden para despachar para Viena todos los materiales de guerra movibles. Varios presos politicos que bacian sido internados en Austria han recibido órden de retirarse en libertad para sus casas.

Todos los italianos empleados en las fuerzas de policia austriaca, han sido dados de baja.

La cesion del Véneto á la Italia, aunque por intermediacion de la Francia, se espera aqui por momentos.

EL ARMISTICIO.

Paris, 11.—El *Moniteur* de esta mañana dice.

«El general Lamarmora ha sido autorizado para firmar un armisticio sobre las bases de cesion del Lombardo-Véneto.

«Iguales instrucciones se han trasmitido al archiduque Alberto.

«El pueblo italiano, todo, quiere la paz.

COMBATE NAVAL.

En las aguas de Méjico ha ocurrido un combate naval entre una corbeta prusiana y la corbeta austriaca *Dandolo* en el cual la última resultó completamente victoriosa.

VOLUNTARIOS ITALAINOS.

Brescia 11.—El general Garibaldi ha dirijido una proclama á los voluntarios espresándole la confianza q' él tiene de q' ellos respetarán las condiciones del armisticio, conforme á las órdenes del gobierno.

Los garibaldinos babian efectuado su marcha de retirada hasta la linea de demorcacion con el mayor órden.

PARIS.

El cólera habia invado aquella capital haciendo algunas victimas.

COMPLICACIONES.

Segun la prensa prusiana, la actitud asumida por la Francia en la cuestion de compensacion y rectificacion de limites, no importa otra cosa, que la próxima ruptura de guerra entre Francia y la Prusia.

BANCO DE INGLATERRA.

Se mantenia el descuento á 10. p.%

Se decia que el Canciler del Exchiquier de Manchester y Liverpool habia hecho algunas representaciones con motivo de mantenerse esa tasa.

Parece que de Leeds, Glasgow y otros puntos manufactureros, se mandaria diputaciones á Londres con el mismo objeto.

BOLSA DE FRANCIA.

Paris, 12, 3 y 30 p. m.

Las ventas se han cerrado á 68 fr. 60, poco mas ó menos como ayer.

ESTADOS-UNIDOS.

(Por el telégrafo atlántico.)

Nueva York, 8, á la noche.

Oro, 148 3|4; cambio sobre Londres 159 1|2 Illinois, 122 1|2; algodon, middling uplanq 35 centésimos.

Nueva York, Agosto 9.

La deuda pública de los Estados Unidos ascendia el 1° de Agosto á 2.750.000,000 dolars, y la caja en el Tesoro á 137,000,000.

Mas noticias de Europa.

Del diario inglés *Swansea y Clamorgan Herald* de Swansea, con fecha 16 de Agosto traducimos las siguientes noticias:

Bruselas, Agosto 13.

Infoames recibidos de allí en Berlin con fecha 12, esponen positivamente que la Prusia que ya se habia resuelto á entretener las insinuaciones de la Francia respecto á la rectificacion de la frontera francesa, trasmitió a Paris á fines de la semana pasada, una declaracion concisa manifestando que nunca podria consentir en la cesion de parte alguna del territorio aleman. El mismo informe agrega que eso solo sucederá en caso de que la Francia pactando la conclusion de la paz preliminar, acerca de la anexion proyectada de la Prusia, desease ahora llevar sus intenciones al último estremo, cambiando sus vistas no justificadas por incidentes recientes.

Exigencias del Emperador Napoleon.

Segun informes recibidos en Paris, de Bruselas, la cuestion de rectificacion de froteras exigida por el gobierno francés, se exprime de este modo: «El Emperador de los franceses exije de la Prusia como el *minimun* de sus pretenciones el restablecimiento de las fronteras de 1814, como fueron aceptadas por Napoleon 1. ° pero dichas exigencias se refieren únicamente a los territorios ahora ocupados por la Prusia y que pertenecian á la Francia en virtud del tratado de 1814.

El conde Bismark que se halla actualmente negociando con la Dieta Prusiana y que en breve asistirá al Parlamento aleman, procurá dificultar la cesion de una sola pulgada del territorio prusiano para aumentar el territorio del ducado de Luxemburgo y las fronteras de 1814 que deberian ser obtenidas por la Bélgica.

El Emperador de los Faanceses contestó que cuando se resolviere á abrir negociaciones con Holanda y Bélgica lo haria sin consultar al gabinete de Berlin; que actualmente entendió tratar de una sola cuestion, la de las fronteras de 1814 hoy ocupadas por la Prusia.

Entendemos que se habla en Bruselas que Napoleon piensa en igualar la Bélgica y el Switzerland á la situacion militar de la Sajonia respecto de la Prusia.

La realizacion de la paz acaba de ser puesta en duda de que Napoleon pretende obtener del Berlin los limites del año 1814. Parece que en ese pedido implica la seccion á la Francia de Swelouis, y de Landau, es decir de esas dos fortalezas alemanas con sus distritos, y de Phelippeville y Martemburg en Bélgica Esa pretension aun no ha sido discutida por el gobierno prusiano, pero servirá probablemente le base para negociaciones futuras; mientras tanto se cree que la Francia obtendrá algo.

Yo es probable que la paz se haga definitivamente antes de haberse entendido la Prusia con la Francia á ese respecto, pero no por eso ha de originar esta cuestion una nueva guerra.

Lo cierto es q' los triunfos conseguidos por la Prusia han despertado grandes reclimaciones psr parte de los órganos politicos en Francia contra la ambicion de esa potencia, y que la enfermedad del emperador Napoleon, anunciada oficialmente por el *Moniteur* que dice que ya está en convalesencia, ha podido postergar por algunos dias, la resolucion de esta grave cuestion.

—El bill de estradicion pasó al Parlamento inglés, pero solo por el término de un año, es decir que la misma discusion podrá renovarse despues del término fijado. Ese bill, solicitado como se sabe por la Francia, declara «que no se concederá refugio poltico á nadie.»

HANOVER.

Berlin, 12. Se afirma en los circulos que beben en bien informadas fuentes de esta ciudad, que el objeto de la mision del principe Ysenburg á Hanover, es informar á la reina pierda toda esperanza de que se atiendan los esfuerzos que se hacen en favor de la independencia del Hanover.

LA EMPERATRIZ DE MÉJICO.

Paris 12—El *Constitutionnel* de hoy dice:

«La emperatriz Carlota de Méjico fué ayer á Saint-Cloud, donde tuvo una larga conferencia con el emperador y la emperatriz.

«La opinion pública no se ha engañado en suponer al viaje de esa valerosa soberana un alto objeto digno de su carácter.»

POLONIA.

Varsovia, 11—Un decreto imperial se ha recibido de San Petersburgo, disponiendo que en adelante la correspondencia oficial con las autoridades centrales sea en ruso y no en polaco.

HAITI.

La última tentativa de revolucion en Gonsives, fué pronto sofocada por el gobierno.

SANTO DOMINGO.

Todo quedaba tranquilo.

Todavia no se habia elejido el Presidente; los candidatos eran los generales Cabral y Pimentel.

GUADALUPE.

Ha desaparecido el cólera.

INCENDIOS.

El domingo 12 de agosto han ocurrido varios incendios de consideracion en Lóndres, causando, grandes pérdidas en oficios y mercaderias.

WIESBADEN.

Una carta de aquella ciudad fecha 7 de agosto dice que en la noche de ese dia hubo alli esplosion del depósito de pólvora de Nassau.

Felizmente no sucedió ninguna otra desgracia que la destruccion del almacen y la rotura de los vidrios de los edificios de los alrededores.

FAUSTO,

POEMA DRAMÁTICO DE GOETHE

PRECEDIDO DE LA LEYENDA POPULAR DEL GRAN FAUSTO, UNO DE LOS INVENTORES DE LA IMPRENTA.

ESCRITA POR WIDMANN.

(Continuacion)

Esto es lo que Goethe intentó hacer en una obra, en que empleó los últimos años de su vida, y de la cual en 1827 publicó un fragmento con el titulo de *Elena*.

El complemento de este episodio no vió la luz hasta despues de su muerte, en sus obras póstumas. Esta obra singular no se dirige siempre al desarrollo claro y preciso del primer dato, y sea la que quiera la grandeza de las ideas de detalle, estas no forman ya ese conjuto armonioso y correcto que ha hecho del Fausto una obra maestra inmortal. El lector puede no obstante apreciar su valor en el anális circunstanciado que vamos á darle, empezando por reasumir la idea general de la obra que acaba de leer.

El doctor Fausto, presentado por Goethe como el tipo mas perfecto de la inteligencia y del génio humano, poseyendo toda ciencia, habiendo pensado sobre todo, no teniendo ya nada qué aprender, ni que saber sobre la tierra, solo aspirar al conocimiento de las cosas sobrenaturales, sin poder vivir ya en el limitado circulo de los deseos humanos. Su primer pensamiento es darse la muerte; pero las campanas y los cantos de las Pascuas le hacen caer de la mano la envenenada copa. Se acuerda de que Dios ha prohibido el suicidio, y se resigna á vivir la vida de los demás, hasta que el Señor se digne llamarle á si. Triste y pensativo se pasea con su criado aquella tarde de Pascuas, en medio de una multitud estrepitosa; y luego, al anochecer, en la soledad de la desierta campiña, alli es donde derrama sus aspiraciones en el corazon de su discipulo: alli es donde habla de las dos almas que babitan en él, una de las cuales quisiera lanzarse tras del sol que se retira, y la otra forcejea todavia con los lazos de la tierra. Este instante supremo de tristeza y de meditacion, es el que elige el diablo para tentarle. Se pone á su lado bajo la forma de un perro, se introduce en su cuarto de estudio, y le distrae de la lectura de la Biblia, de donde el doctor quiere sacar consuelos todavia. Revelándose muy pronto bajo otra forma, aprovechándose de la sublime curiosidad de Fausto, viene á ofrecerle todos los recusos mágicos y sobrenaturales de que dispone, anticipandole, por decirlo asi, las maravillas, de la vida futura, sin aportarle de la existencia real. Esta perspectiva seduce al doctor, demasiado atrevido y demasiado soberbio, para creer que este pacto con el demonio le perderia para siempre. El hombre cuya inteligencia queria luchar con la del mismo Dios, bien sabrá librarse mas tarde de las celadas del espiritu maligno.

Acepta, pues, el pacto que le concede el auxilio de los espiritus y todos los goces de la vida material, hasta que el mismo se canse, y diga en su última hora: ven á mi: eres tan bella! Tan ámplia concesion le anima de hecho, y consiente por fin en firmar con su sangre este contrato. Bien puede creerse que todo eso era preciso para seducirle, porque el diablo mismo se verá muy pronto embarazado con los caprichos de una voluntad infatigable. Por fortuna suya, el viejo sabio, encerrado toda su vida en el gabinete, no sabe nada de las alegrias del mundo, ni de la existencia humana, porque las conoce, únicamente por el estudio, y no por la esperiencia. Su corazon es enteramente nuevo para el amor y el dolor, y acaso no será dificil conducirle luego á la desesperacion, agitando sus adormecidas pasiones. Tal parece ser el plan de Mefistófeles que principiaba rejuveneciendo á Fausto por medio de un filtro, seguro, como él dice, de que con esta bebida en el cuerpo; la primera mujer que encuentre vá á figurarsele una Elena.

Efectivamente, al salir de la casa de la hechicera que ha preparado el filtro, se enamora Fausto de una jóven llamada Margarita, que encuentra en la calle. Ansioso de la victoria, llama á Mefistófeles en auxilio de su pasion, y este espiritu, que una hora antes debia ayudarle en sublimes investigaciones, y descubrirle el *todo* y el *mas que todo*, se hace por algun tiempo el agente vulgar, un scapin de comedia, que regala joyas seduce á una anciana compañera de Margarita, y trata de separar á los que pudieran vijilar ó importunar. Su instinto diabólico empieza á mostrarse en la naturaleza del brevaje que le da á Fausto para adormecer á la madre de Margarita, y por su intervencion mostruosa en el duelo de Fausto con el hermano de la última. En el momento en que la jóven sucumbe al clamor público, despues de este cuadro de lágrimas y de sangre, es cuando Mefistófeles se lleva á su compañero y lo trasporta en medio de las maravillas fantásticas de una noche de Sabbat, con objeto de hacerle olvidar el peligro que corre su querida.

Una aparicion no prevista por Mefistófeles, despierta en el espiritu de Fausto el recuerdo que obliga al demonio á venir con él al socorro de Margarita ya condenada y encerrada en una prision. Alli pasa esa escena desgarradora y una de las mas dramáticas del teatro aleman, en la cual la pobre niña, privada de razon, pero con el corazon iluminado por una mirada de la madre de Dios que habia implorado, se niega á aquel socorro del infierno, y rechaza á su amante, á quien por intuicion le ve entregado á los artificios del diablo. En el instante en que Fausto quiere sacarla por fuerza, suena la hora del suplicio. Margarita invoca la justicia del cielo, y los cantos de los ángeles se esponen á hacer impresion hasta sobre el doctor; pero la mano de Mefistófeles le separa de este doloroso espectáculo y de esta divina tentacion.

Fausto en la Corte del Emperador.

Aqui empieza la segunda parte, de la cual nos bastará levantar el diseno general.

Desde el instante en que la desesperacion amorosa dejó de conducir á Fausto á renunciar la existencia; desde el instante en que la curiosidad cientifica sobreviva á esta muerte de su corazon desgarrado, el papel de Mefistófeles se hace mas dificil, y se le oirá quejarse muchas veces. Fausto ha refrescado su alma y ha calmado sus sentimientos en el seno de la naturaleza, animada, y de las divinas armonias de la creacion siempre tan bella. Se resolvió á vivir todavia, y á sumergirse en medio de los hombres, y al punto mas espléndido es adonde va á descender esta vez.

La accion se trasporta al centro de una corte imperial de la edad media. Los personajes que aparecen no tienen otros nombres que los de emperador, canciller, mariscal, etc. El emperador, sentado en medio de

Noticias del Ejército.

(*Edicion repartida el Domingo.*)

sus consejeros, pregunta en dónde está su loco. Un pajé viene á decirme que el pobre hombre se ha caido al bajar una escalera. Está muerto? Está embriagado? No se sabe. El no se mueve.

Otro paje anuncia al punto, que otro loco muy bien vestido acaba de presentarse en su lugar; pero que los alabarderos no quieren dejarle entrar. El emperador da una órden, y Mefistofeles viene á arrodillarse ante el trono. Su cumplimiento es benévolamente recibido, y ocupa el sitio de su predecesor á la derecha del principe.

El consejo se pone á discutir sobre los asuntos del Estado. El canciller habla largo tiempo contra la corrupcion del siglo, y pasando revista á las diversas clases de la sociedad señala en todas un espiritu de inmoralidad y rebelion, para el cual es preciso buscar algun remedio. Ni aun los mismos consejeros, ni los poseedores de las cargas públicas son esceptuados de su censura.

El general se queja de las tropas y de los oficiales que, reclaman un atraso de su sueldo, y amagan la tranquilidad del pais.

El tesorero le responde, que las cajas están vacias, que nadie se cuida mas que de si mismo, y que la riqueza del imperio está agotada por las guerras y las divisiones de los partidos politicos.

El mariscal enumera las provisiones de boca que la corte devora cada dia, y se lamenta de la carestia de los comestibles que á porfia se despilfarran. Todos estos consejeros inquietos, y un tanto ásperos, parecen ser los mismos cuyas lamentaciones hemos oido ya en la *noche del sabbat* del primer Fausto; mas como la accion pasa en un mundo vago, es dificil distinguir los fantasmas, de los personajes reales.

El emperador, aturdido con tantas quejas, se vuelve hácia su nuevo loco, y le pregunta si no tiene tambien algo de qué quejarse. Mefistófeles se estraña, por el contrario, de las geremiadas que acaba de escuchar. Comienza por lisonjear al emperador, que todo lo puede, y que no necesita mas que soplar para derribar á todos sus enemigos. Con un poco de valor y de buena voluntad, desaparecerán todos estos apuros, y el astro del imperio recobrará todo su brillo.

Eso es muy fácil de decir! murmuran los cortesanos. Pero ¿qué se debe hacer? Los hombres proyectistas todo lo ven factible ¿Qué es lo que os falta? dijo Mefistófeles. Dinero? Vaya una dificultad. Hasta el suelo del imperio está lleno de él. Oro en bruto hay en las vetas de los montes: oro acuñado en los agujeros de las paredes, en donde lo han escondido los ciudadanos, espantados con largos años de guerras y de revoluciones. No se trata, pues, sino de sacar al sol esas riquezas por medio de las fuerzas dadas al hombre por la naturaleza y por el espiritu.

«¡La naturaleza y el espiritu! esclama el canciller: esas palabras no son para dichas á cristianos! Por semejantes palabras, es por lo que se quema á los atros. La naturaleza es el pecado; el espiritu, es el diablo en persona, y la duda es el fruto de su reunion monstruosa?..»

—En eso, dijo Mefistófeles, reconozco vuestra sabia circunspeccion. Lo que no tocais lo creeis á mil leguas de distancia! Lo que no numerais, os parece falso! Lo que no podeis pesar, no tiene ningun peso para vos! Lo que no sabeis acuñar, lo hallais sin valor alguno!

—Pero, dijo el emperador, á que tantas palabras nosotros necestamos dinero, traednoslo. Mefistófeles promete todavia los tesoros escondidos debajo de tierra, y es apoyado en sus aserciones por el astrólogo de la corte, que ofrece el auxilio de la adivinacion y de los encantos, para descubrir las minas desconocidas y los ocultos tesoros.

Es tan brillante el cuadro que los personajes forman de estas rentas imperiales *coblables*, debajo de tierra, que el soberano quiere ponerse iumediatamente á la obra, y cojer el azadon y la pala. El astrólogo observa que el Carnaval vá á empezar y que conviene pasarle en la alegria. Basta tener fé en el porvenir, y hacer la última ostentacion de lujo y de abundancia pública.

—Desde el miércoles de Ceniza, dijo el emperador, principiaremos, pues, nuestros nuevos trabajos. Hasta entonces, vivamos alegremente.

Entonces, resuenan las músicas; el consejo se separa, y Mefistòfeles se rie para si del modo con que acaba de presentar el papel de loco.

Aqui empieza un intermedio burlesco y satirico, cuyas vagas alusiones son dificiles de fijar, semejandose en esto al de la primera parte titulado: *Las bodas de Oro* de Oberon y de Titania.

Intermedio.

La escena representa una espaciosa sala rodeada de de galerias y adornada para el Carnaval. Alli se estruja una multitud de personajes de todos tiempos, de quienes no pueden asegurarse si son máscaras ó fantasmas. Un heraldo está encargado del *recitado* de esta larga escena, en la cual los diversos actores cantan ó disertan segun su respectivo papel. Varios jardineros y jardineras leñadores, pajareros y pescadores forman una especie de valle. Una mujer y su hija buscan al novio: Polichinela se burla de la multitud atrafagada; los comilones se prometen las alegrias del festin, y los coros dominan con sus cantos el tumulto de la asamblea. El heraldo da entrada tambien á un grupo de poetas didácticos, satiricos y romanceros, algunos de los cuales cantan la noche y las tumbas, y se agolpan al rededor de un vampiro recientemente resucitado para inspirarse con él. El heraldo hace que entren detrás de ellos una comparsa de mascaras segun la mitologia griega, compuesta de las Gracias y de las Parcas, que cantan sus diversas funciones humanas y divinas. Los personajes simbólicos el temor, la esperanza y sabiduria toman parte á su vez en este concierto, en que *Zoilo Thérsito* eleva tambien su desacorde voz.

SECCION OFICIAL

Comandancia de la Frontera Costa-Sud.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1866.

A S. E. el Sr. Ministro en el Departamento de Guerra y Marina de la República Argentina Coronel D. Julian Martinez.

Tengo el honor de poner á disposicion de S. E. trescientos caballos patrios en buen estado de gordura y sanos, para que sean remitidos al ejército ó á donde el superior gobierno ordene.

Al poner estos caballos á disposicion de S. E. es porque tengo caballos de sobra y que dentro de un mes mas pondré quinientos mas á disposicion del superior gobierno, por que en estos dias me llegarán las últimas comisiones que he mandado á recolectar y ya tengo mas de dos mil y estan en invernadas y se cuidan con esmero y prolijidad.

Dios guarde á S. E.

Antonio L. Oscrnio.

Setiembre 21 de 1866.

Acusese recibo aprobando su conducta y manifestandole la satisfacion del gobierno por el celo y actividad que despliega en el servicio publico y la vijilante atencion que dedica al buen desempeño de sus funciones en el delicado puesto que le ha confiado y publiquese.

PAZ.

Julian Martinez.

SOLICITADAS

Suscricion.

Señor Redactor de la «Nacion Argentina.»

Sirvase vd. hacer publicar en su popular periódico una lista que entre mis amigos levanté con el objeto de socorrer á la señora doña Eduvijes Machado de Revier, que tiene 4 hijos menores y el esposo demente en la Convalescencia.

Sin mas saluda á vd.

Vicente Caniglioro Moneta.

Setiembre 24 de 1866.

Se invoca á los corazones generoros para socorrer á la desgraciada Eduviges Machado de Revier, que yace en *la mayor indigencia* con cuatro hijos á quienes no puede dar *ni el alimento necesario para vivir*, y con un esposo en la Convalescencia *completamente demente*.

Manuel Piera........	50
Vicente Monetta........	20
Santiago Sanbonini........	10
Matti Antonio........	50
N. N........	500
Manuel Forte........	5
E. Quintiln........	20
Etcheto y Begarie........	20
R. P........	10
Denegri........	10
G. Urrutiguity........	25
A. M. Delfino........	50
D. Pigrette........	25
M. M........	20
N, Rivolta........	5
E. Martinez........	10
N. F........	5
A. Defino........	50
Luis Golsier........	20
Elois Cuyás........	10
S. Carballo........	20
H. Ramirez........	10
Nuñez........	5
L. Puleaghi........	10
Los dos peones de Matti y ca........	10
J. Gotto........	20
L. B........	10
B D........	20
C. R........	20
E. Roberts........	20
Cejuhan........	10
N. N........	20
R. M........	10
R. Parravechini........	20
Pesos	1100

Recibi del Sr. D. Vicente Caniglioro Moneta la cantidad de 1100 ps. m|c, de la suscricion que dicho señor levantó á mi favor por un acto de humanidad, y para que conste doy el presente, quedando agradecida.

Setiembre 23 de 1866.

Eduviges Machado de Riviere.

Baile.

Desesperados de esta existencia perra que arrastramos y á fuer de bailarines y gastrónomos, escojimos entre morirnos de tedio y hambre, ó concurrir al bailon del Sr. Puerta; constituirnos en este y tomando la llave de nuestra triste bohardilla de estudiante, desenterramos un jaqué color de me *alegro el verte* y unos cuellos de papel de oficio, que con un sobre de carta, en defecto de sobretodo constituian nuestro ajuar de danzante.

Con franqueza una vez en el lugar de la fiesta, vacilábamos de admiracion, entre los encantos de las silfides que la poblaban y la belleza que adorna á su Director. Porque, sea dicho de paso que estaba donosito.

La danza dió principio. No: fué la danza, fué la orquesta la que empezó á animar los rostros angelicales de aquellas jóvenes vestales y vetustas. Era un nuevo sueño de Cataldi.

Un *lector público de Chivilcoy*, chivilcoyaba públicamente alli. A todas esas soñadas bellezas, ó bellezas soñadas (como á Vds. les cuadre; porque para mi lo mismo es atrás que en las espaldas: y lo mismo es pegarle en la cabeza que en la cabeza pegarle) espetábales con entusiasmo homérico su elejia sobre la Sociedad de San Vicente de Paul y su benéfica influencia. Prolongados bostezos dejaban estas bajas rejiones para elevarse en espirales hácia las pardas nubes, que sombreaban con su tibia luz á aquel gigante chivilcoyano (lector.)

Las niñas dormian paradas y soñaban los delirios de los ángeles, asidas del brazo de ese mastodonte á cuya familia los ojos turbios y cientificos del Perito Burmeister aun no han acertado á designar. Es un problema el saber si pertenece á la familia del Balle-

ato ó del Cliptodonte de los mares polares.

Esto cuanto á la danza y á la orquesta, abora por lo que respecta á la mesa del ambigú nos hizo temer por un momento de nuestra existencia.

La mesa adornada con hermosos botellones de la fábrica de Carulla ostentaban fresca agua de las últimas lluvias. Un pavo, recuerdo de otro tiempo, animal que perteneció á un museo de la antigua Grecia, se ostentaba allí, comod para mostrar su gallardia. Este animal, pues, de feliz memoria, era el que servia de nutrimento á tanto estómago escuálido. El aire de la noche era puro,—y las negras crenchas de la frente noche del mastodonte, iluminaban el camino de la derrota, sufrida, empero, despues de una gloriosa lucha, de diez horas,—el agua, danza, y viento.

A estos sabrosos manjares, reemplazaron la cola de un pato, de un digno hijo de mercurio, pues, este Dios, tenia alli, sus representantes. Sensible, fué únicamente, que su cola de pato no luciera entre los miembros de la Comision. Y á propósito de esto,—notarémos lo que muchas veces hemos observado, y es que en cada esquina ó porton viejo se encuentra una Comision con Presidente y Secretario pero sin mision ni propósito alguno.

Momentos he tenido, en que he reflecionado sériamente sobre la posibilidad de utilizar mi vagancia y ócio, siendo miembro de alguna Comision aún cuando fuera de la de atar perros, y esterminarlos sin el uso de la Hesperidina.

Basta por hoy amigo Redactor; pues creo haberte robado mas columnas de la que podrás dedicar á este fútil objeto.

Te saludo, sin sacarme el sombrero, porque el que usaba habrá ido á alguna cabeza de ganzo.

Con reverencia, pues.

Manuel Palito.

NACION ARGENTINA

Setiembre 25 de 1866.

Escándalo.

Con rubor tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de un suceso escandaloso que ha tenido lugar entre nosotros, para vergüenza del pais y descrédito de nuestras instituciones.

Todos conocen la incitacion á la asonada que hizo el sábado el *Nacional* contra el congreso á quien se queria intimidar para que aceptase diputados mal elegidos.

Algunos han podido creer que era solo una amenaza que no se llevaria á efecto.

Pues bien, la amenaza se ha cumplido: el Congreso ha sido insultado en su sala de sesiones!

Una banda organizada y armada de pitos, invadió la barra cuando la cámara de diputados iba á ocuparse de los diplomas de los diputados electos por esta provincia, y trató de arrancar á la cámara su aprobacion por medio de manifestaciones tumultuosas.

Se trató de ahogar con gritos y silbidos la palabra de los Diputados que opinaban por el rechazo de la eleccion, y cuando la Cámara votó en este sentido, fué torpemente insultada por los sediciosos que gritaban ¡abajo la Sala de Rosas! ¡Congreso de carneros! ¡Dénles alfalfa!

No se detuvieron en esto: un grupo como de veinte personas se colocó en la puerta por donde debian salir los Diputados, en actitud amenazante, y al salir estos fueron acompañados por esa turba insolente que no cesaba de repetir los gritos sediciosos que hemos referido.

Es indudable que esto no es una manifestacion espontánea producida por la exaltacion del momento.

No; es un crimen friamente calculado y ejecutado con premeditacion.

El «Nacional» se ha encargado de revelarnos el secreto.

Nadie se ha preocupado en Buenos Aires de la última eleccion de Diputados, que se ha practicado en medio del silencio y de la indiferencia mas completa de parte del pueblo; basta recordar que no hubo votantes en la ciudad.

No ha habido agitacion, no ha habido lucha, no ha habido motivo alguno que pudiera turbar la calma que reinara en los espíritus y menos producir manifestaciones sediciosas propias de las efervescencias populares.

Es un camplot organizado por un pequeño circulo, con el criminal propósito de amedrentar al Congreso para imponerle su voluntad.

Qué nombre merecen los que tal hacen en un pais regido por instituciones liberales?

Ellos se llaman liberales, ultraliberales.

Nosotros debemos llamarlos liberticidas, ultra-liberticidas.

Sus propios hechos son los que le dan este nombre.

Coartar la independencia del Congreso, sofocar la voz de los representantes del pueblo, emplear contra ellos la amenaza y el insulto, para impedirles el libre ejercicio de sus funciones, hacer manifestaciones sediciosas contra la soberania del pueblo representada en el Congreso, tales son las pruebas de liberalismo y de amor á las instituciones que nos dan.

Liberales que no consienten que nadie piense de distinto modo que ellos.

Amigos de las instituciones que amenazan con la revolucion por el solo hecho de haberse anulado una eleccion viciosa y fraudulenta.

Aquí llegábamos de este artículo, cuando vimos con sorpresa que el «Nacional» confiesa el escándalo de que damos cuenta y lo aplaude.

Oigan nuestros lectores lo que dice ese diario:

«Suponemos que serán dirijidas á los que no pudieron contener su indignacion y *acompañaron con una música poco agradable á los autores del rechazo desde la casa del Congreso hasta el asilo que buscaran.*»

El *Nacional* se complace en que los diputados del pueblo se hayan visto obligados á buscar asilo para librarse de los insultos de una banda de sediciosos!

Esto es aplaudir el escarnio de la soberania popular, á la muerte de la libertad parlamentaria y al falseamiento mas completo de nuestras instituciones.

El pueblo de Buenos Aires debe rodear al Congreso Nacional y defenderlo de los ataques de una banda de facciosos que usurpa su nombre para cubrirlo de vergüenza.

Sin réplica.

Ya lo esperábamos.

La *Tribuna* no tenia qué contestar á nuestra demostracion de que la ley de residencia no caduca por el hecho solo de vencer el término de cinco años fijados para su revision, y no ha contestado en efecto.

Nos basta con su silencio para hacer constar que apesar del auxilio de la Providencia, de que tanto se ha vanagloriado el colega, ha sufrido una dolorosa derrota.

Dolorosa, decimos, no porque lo sea á los escritores de espíritu elevado, reconocer en la discusion su propio error demostrado por sus adversarios; sino porque el colega ha abusado puerilmente de una apariencia fugaz de triunfo, creyendo imponernos silencio con un acto evidentemente errado del Gobierno Nacional.

Despues de tanta burla y griteria, la *Tribuna* se ha cubierto de ridículo, manifestando con su silencio que nada tiene que contestar á nuestras demostraciones fundadas en el testo espreso de la ley.

En cuanto á la contestacion del *Nacional* tan pretensiosa como destituida de fundamento, nos basta con observar al colega que no se trata de saber si las obligaciones a término se estinguen ó no al vencimiento del tiempo convenido, sino si el término se ha fijado en este caso para marcar la época de la cesacion de la ley, ó la de su revision.

Si revisar una ley importa tomarla en consideracion para modificarla, para confirmarla ó para derogarla, el término de la revision puede llegar á ser el de la duracion de la ley si se deroga por una nueva ley que se dicte al efecto, pero no lo es, sin que se haga la revision y dé por resultado la derogacion de la ley.

En suma una ley que se revisa, no es una ley que ha caducado, sino una ley vijente que se toma de nuevo en consideracion.

Pedimos al colega que publique el testo de la ley y que la glose para demostrarnos que la interpretacion que le da se armoniza con su letra.

Estamos seguros de que no lo hará.

Proyecto de ferro-carril de los Señores Lacroze.

En nuestro número del Sábado, dijimos algunas palabras sobre el importante proyecto de los Sres. Lacroze, fundados solamente en la nota con que el Gobierno lo remitió á la Lejislatura, pues la propuesta de esos Sres. nos era desconocida en sus detalles.

Era la idea en globo, la que aplaudiamos, por considerarla de gran utilidad en su realizacion.

Dijimos entonces, lo que era cierto, que habiamos oido reputar como muy subida, la subvencion que los Sres. Lacroze, solicitaban del Gobierno para garantir su empresa. Los mismos Sres. Lacroze, en su proyecto dicen que *al primer golpe de vista*, esa subvencion, *puede clasificarse de elevada.*

Y en efecto, las personas á quienes oimos espresarse en ese sentido, apenas tenian un conocimiento muy vago del proyecto. Al conocerlo detalladamente, estamos seguros que modificaron su primitiva opinion.

La cantidad de 90.000 pesos anuales, que es lo que los Sres. Lacroze solicitan por cada legua de camino, representa un interés de 4 1|2 por ciento, sobre 2,000.000 de pesos que ella costaria.

Pero si gobierno, autorizado por las Cámaras, siguiera la indicacion que los Sres. Lacroze le hacen de imponer un peso por cada arroba de frutos que se estrajese de los partidos por que pasa el proyectado ferrocarril, la subvencion se reduciria entonces al 1 1|3 por ciento, que es la mas infima que se pagaria entre nosotros á esta clase de empresas.

Para venir á este resultado, seria necesario admitir que las cámaras provinciales tuvieran el derecho de imponer la contribucion que se indica, y que á nuestro entender, no es mas que un derecho de esportacion, de la jurisdiccion del Congreso.

Pero si las Municipalidades de los Partidos interesados y la mayoria de sus vecinos adhieren á la idea indicada, ella no presentaria otro obstáculo para realizarse, que el cambio de jurisdiccion, fácil de efectuar.

Los Sres. Lacroze se proponen establecer en la linea que proyectan una tarifa de pasajes y fletes que será la mas baja en su género, haciendose ademas responsables de las cargas que se les encomienden.

Esos Sres., se proponen prolongar la via hasta el Rosario antes de los tres años siguientes á la terminacion de la del Salto.

Nos parece inútil inculcar sobre los inmensos beneficios que esta clase de empresas traen al pais; nos concretaremos á decir, que el proyecto de que tratamos nos parece muy aceptable, sin que por eso deje de admitir algunas modificaciones, y que deseariamos por el bien del pais, verlo cuanto antes en ejecucion.

Sentimos no tener el espacio necesario para publicarlo hoy; pero lo haremos mañana, para que el pueblo pueda juzgar de nuestras apreciaciones.

Entretanto, felicitamos de todo corazon á los compatriotas y jóvenes empresarios.

Reconsideracion por partida doble.

La Cámara de Diputados de la Nacion acaba de dar una prueba inequívoca de su rectitud, rechazando de su seno una diputacion hija del mas grosero y patente fraude.

Pero los que la llevaron al Congreso, acostumbrados á imponer su voluntad de círculo intransijente, á los poderes que surjen de su propio seno, no pueden conformarse con une resolucion que contrariando sus miras, los denuncia como factores de los mas punibles abusos y violaciones de la ley.

Para ellos nada importa el carácter respetable de las resoluciones que los condena; pues aunque ella es una ley, los registros electorales que representan acreditando a sus candidatos triunfantes, prueban demasiado el poco respeto que por las leyes y por los legisladores tienen.

Ellos se han abrogado el derecho de representar al pueblo, llegando á convencerse de esa personalidad que no puede caber en su estrecho circulo, y no puede, ni debe, ni quiere aceptar como suyas las irregulares manifestaciones y hasta los avances y delitos que en su nombre se cometen.

Han empezado por usurpar el nombre del pueblo, y bajo este falso nombre, pretenden dominarlo todo, y llevar á cabo todos sus planes, sin pararse en los medios; olvidando que el pueblo, tiene el deber de acatar, respetar y obedecer; como lo hace, mal que le pese al circulo *soberano*, á sus poderes constituidos.

Los Sres. del circulo no se conforman, como hemos dicho, con el rechazo de su ilegal, diputacion, y hablan de buscar los medios de anular ese rechazo, altamente perjudicial para sus miras y humillante para su amor propio.

Hablan de una nueva reconsideracion, dándola como posible.

Como esta especie se ha esparcido en el pueblo mas de lo que era de esperarse de su absurdidad, vamos á enumerar lijeramente las poderosas razones que imposibilitan á la Cámara para ocuparse de nuevo de la diputacion definitivamente rechazada.

La primera y la mas atendible de todas, es que esa resolucion, apenas tomada, ha sido reconsiderada y sancionada de nuevo por la Cámara.

Este hecho solo, bastaria para hacer imposible otra reconsideracion, que el reglamento no admite, pues si tal práctica pudiera existir, ninguna ley tendria un carácter firme, decidido y duradero, pues todas estarian pendientes de los diversos resultados de reconsideraciones sucesivas.

Ademas, si en el presente caso, los Diputados de la Nacion, vacilando en su conciencia, contrariando el reglamento que rije sus deliberaciones y la práctica, tuvieran la debilidad de ocuparse nuevamente de lo que hoy tiene ya el mas ámplio carácter de cosa juzgada, acreditarian la opinion que sus calumniadores se complacen en esparcir llamándoles instrumentos dóciles del Poder.

Los mismos Diputados que han votado por la admision de la diputacion rechazada por el cuerpo de que forman parte, debian negarse á la nueva reconsideracion de una ley reconsiderada ya. Lo contrario, seria desautorizar á la Cámara en todas sus resoluciones posteriores.

Seria de ver que cuatro gritos y otros tantos silbidos lanzados por el *imperioso* circulo bastarán para hacer descender de su dignidad, de su derecho y de su poder, a uno de los cuerpos legislativos, á uno de los mas dignos y mas altos poderes de la Nacion.

¿Qué fuerza tendrian mañana las resoluciones de una Cámara que tan débil se mostrara en estas circunstancias?

Esas resoluciones llevarian siempre el carácter de haber sido hechas con arreglo al tono del mayor número de pitos y de gritos de la barra.

Hermoso y digno papel el que se reservarian los Sres. Diputados!

Entonces si que podrian llamarse máquinas de votar, máquinas movidas por móviles relajados, por las pasiones de un circulo.

Entoncessi, que el circulo que hoy pretende dominarlo todo y hollar todo cuanto se oponga á su paso, tendria razon para atribuirse el poder que se atribuye, pues habria arrastrado á una de las Cámaras del Congreso á volver vergonzosamente sobre sus pasos, ya que se habia atrevido á repudiar el fraude y la ilegalidad que favorecian al circulo.

Triste, humillante situacion en la que se colocaria voluntariamente la Cámara de Diputados en tal caso. Si él llegase, que es imposible, valdria mas que los miembros que la componen cediesen sus puestos á los que les imponian su voluntad.

Esas son las razones que nos asisten para considerar como descabellada la idea de una nueva reconsideracion en el asunto de la Diputacion de Buenos Aires, rechazada definitivamente por el Congreso en la sesion del sábado.

Anulacion de las elecciones.

Toda la prensa ha aplaudido la conducta que ha observado el Congreso este año al juzgar las elecciones de sus miembros.

Las elecciones practicadas en toda la República han sido escrupulosamente examinadas y juzgadas con toda severidad, habiendo sido anuladas todas las que aparecieron con algun vicio sustancial.

Así era necesario para reaccionar eficazmente contra el fraude y la inmoralidad que habian viciado completamente nuestro sistema electoral.

Las elecciones de Buenos Aires fueron indudablemente las q' habian llevado mas lejos el escándalo, y fué preciso declararlas nulas y mandar procesar ó los autores del fraude en justa vindicta de la moral ofendida.

Era de esperar q' algo se hubiera moralizado á los partidos con estos ejemplos de justa severidad, y que las nuevas elecciones se practicasen con mas verdad y regularidad.

No ha sido así sin embargo; las nuevas elecciones apesar de haberse hecho sin lucha ni agitacion alguna, no son menos viciosas que las anteriores, tal vez por que el abuso inveterado no es posible cortarlo de un solo golpe y porque para los que están acostumbrados á él, mas fácil es hacer una eleccion falsa que una verdadera.

Los vicios principales que han hecho indispensable la anulacion de estas elecciones, son: 1.° Que en varias secciones no se han formado las mesas como lo prescribe la ley.

Han sido arbitrariamente sustituidas las personas cuyo nombramiento emana de la ley misma, por otras que no tenian en ese acto mandato alguno legal.

Este solo vicio es tan grave que basta para viciar toda la eleccion.

Entre las elecciones anuladas este año, algunas lo han sido precisamente á causa del mismo defecto en la formacion de las mesas, de modo que la cámara no podia dar su aprobacion en este caso sin ponerse en abierta contradiccion con sus actos anteriores.

2.° No ha habido eleccion válida en suficiente numero, pues aparece que en 17 partidos no la ha habido y son nulas las elecciones de otros 17 partidos, de manera que solo ha habido la mitad de los registros, cuando la ley exige las dos terceras partes.

Este es otro requisito esencial cuya falta no puede menos de anular la eleccion.

3.° Los seis registros escandalosos de la anterior eleccion que son actualmente el motivo de un proceso contra los falsificadores figuran tambien en esta, de modo que su nulidad es evidente.

4.° En algunos registros no se han escrito los votos en la forma que prescribe la ley, limitándose á escribir en la primera linea el nombre de los candidatos y dejando las páginas en blanco con solo el nombre de los votantes.

Esto se presta á un fraude muy fácil, como vá á verse.

5.° En esos rejistros aparece visiblemente borrado el nombre de un candidato, el del Dr. D. Mariano Acosta y sustituido por el del Dr. D. Mariano Arauz; de modo q' todos los que habian votado por aquel, aparecen votando por este, con solo haber borrado un nombre y haber escrito otro, lo cual no habria podido suceder si se hubieran llenado los rejistros como lo manda la ley.

6.° Por último, hay rejistros que no estan firmados, que no estan cerrados con la acta correspondiente y q' estan en estado de admitir todos los pliegos de votos que se quiera agregar.

Facil es comprender pues, que tales elecciones no podrian ser aprobadas, so pena de consagrar de nuevo el fraude y la falsedad que se habia tenido tanto empeño en castigar.

El pueblo de Buenos Aires debe agradecer á la cámara de Diputados, que haya rechazado una vez mas el fraude electoral que queria imponerle representantes que no habia elejido, y que le haya devuelto su derecho de sufragio para que lo ejerza libremente.

Correspondencia del campamento general.

Tuyuty, Setiembre 15 de 1866.

Señor Redactor en Gefe de la «Nacion Argentina.»

Mi muy estimado amigo:

Despues de mi correspondencia del 6, nada digno de interés habia que comunicarle puesto que la última semana ha sido pobrisima en acontecimientos, no obstante las fundadas esperanzas que se alimentaban teniendo en vista los sucesos anteriores que auguraban otros de mayor importancia en perspectiva, sino fuera la muy estraordinaria ecurrencia y elocuente signo de debilidad por parte del enemigo, que tuvo lugar el dia de ayer, de la cual informaré á su turno.

Siguiendo el órden establecido de las fechas, paso a informarlo que el dia 7 en la madrugada, despues de delegar el mando en el General Flores se transportó el General en Gefe á Curuzú de donde regresó en la noche del mismo dia,—Supongo que con el objeto de conferenciar con los Señores Baron de Porto Alegre y Vizconde de Tamandaré como tambien de conocer la posicion en que se hallaba el 2.° Cuerpo del Ejército Imperial despues de a victoria alcanzada sobre el enemigo arrebatandole la fortaleza de aquel nombre: reconociendo tambien la inmediata de Curupaiti distante apenas ocho cuadras de los puestos avanzados.—Segun datos que he recogido del mismo General y de los ayudantes que le acompañaron, la posicion conquistada hace por si sola el elogio de los bravos que la asaltaron; hallandose no únicamente construida con solidez sino con estricta sujecion al arte de la guerra, enfilando con sus fuegos el único camino por el cual podria ser acometida, y resguardada por profundos fosos de una estremada anchura que hacian casi imposible su ascalamiento. Su defensa consistia de trece piezas de artilleria, de las cuales solo una de calibre de 68 se encontraba desmontada habiendo perdido un muñon por efecto del choque de una bala de ciento cincuenta disparada de la Escuadra que la lanzó 6 ú 8 varas fuera de posicion; y ademas cuatro de bronce de campaña enterradas dentro del foso: razon por la cual en el primer momento se anunciaron solo nueve capturadas. Se supone que el enemigo juzgando perdida la posicion pensó salvarlas de esa manera, imaginando que la ocupacion fuese temporal en vez de permanente, no entrando en su calculo que fuera nuestro propósito continuar las lineas, estableciendolas sobre el Rio Paraguay. De otra manera no se comprende la ocultacion de esa artilleria. No todan tampoco se tomaron sobre la bateria habiéndose encontrado tres de las de menor calibre, fuera del recinto que, el enemigo al desalojarla trató de llevar en su retirada, pero que atacado luego de cerca, tuvo que ir gradualmente abandonando al emprender definitivamente la fuga para salvarse. Ademas, se encontraron tres banderas de batallon y algunas cajas de guerra abandonadas en la fuga, trofeo de que no hablé en mi anterior: pasando el número de cadaveres enterrados de *setecientos cincuenta* haciendo subir a ese número sus muertos los encontrados con posterioridad al parte que so o anunciaba 474 dentro de los muros y alrededores de la fortaleza. Así mismo se hallaron algunos heridos en los bosques vecinos, presentandose tambien varios soldados sanos unos y heridos otros que se hallaban ocultos. Por estos se sabe que casi todo pereció el batallon venido de Curumbá, y que los que se dieron á la fuga fueron los batallanes 10° y 11°.

Esta noticia la confirma un pasado por nuestras lineas, Cabo de un Regimiento de Caballeria, quien dice que los restos de esa fuerza á su llegada al Campamento fué quintada. De manera que los infelices que se salvan del empuje de nuestras armas, perecen víctimas de la saña del mandon que torpemente los destina al sacrificio, abandonandolos sin defensa suficiente en peligrosisima situacion, atendidas las fuerzas, y elementos de que disponemos. Agreguese á ese número de bajas la proporcion de heridos que corresponde y vease luego á q' cifra deben ascender las pérdidas del enemigo en este encuentro solamente.—¡Es verdaderamente horrible la manera en que se va devastando en hombres la poblacion de ese desgraciado pais! ......

No es de sorprenderse pues, que despues de este nuevo contraste suceda lo que pasa hoy, que el General enemigo golpée á nuestras puertas hablandonos de paz

El 8, 9 y 10 se ha pasado completamente en calma interrumpiéndos la monotoria por uno que otro disparo de cañon por una y otra parte, siendo mas frecuentes los nuestros desde el establecimiento de las últimas baterias que son las que hoy contestan.

En el Rio Paraguay tambien se ha observado el mismo silencio, que todos juzgan estudiario. Tranquilidad engañosa que presagia una tempestad por estallar, atendidos los preparativos de esos dias y bullicio en el interior de nuestro campo, en el cual se aprestan doce mil hombres, á abandonarlo de un momento para otro, para dirjirse donde, y como, todo desde el soldado al General de Division sin por eso estar mas avanzados aun cnando lo sospechen: residiendo el secreto de la operacion en el cerebro de lo que se llevan la direccion de la guerra; pero q' sin embargo no por eso deja de reinar en el preparativo la bulliciosa alegria que distinguen á nuestros soldados, quienes afanosamente se ocupan de todo aquello que concierne á su marcha, como si se tratase de una parada ó de una fiesta.

Tal era el órden de cosas el diez por la tarde, cuando media hora despues de puesta el sol, se presentó en el Cuartel General el Coronel Rivas, dando cuenta, que fuese por confusion ú otra causa, la partida de caballeria en la avanzada y el oficial que comandaba la guardia de infanteria, que constituia su reserva, habian hecho regresar á su campo, recibiendo á balazos lo que á su juicio era un piquete de cuatro soldados y un oficial con bandera de Parlamento; lo cual sino visiblemente por lo avanzado é inusitado de la hora, á lo menos él creia haber divisado al ocurrir al parage de donde se habia hecho fuego, por cuya circunstancia habia ordenado la prision del oficial. El General contestó: que era ciertamente sensible la ocurrencia; pero que tambien la hora era inusitada. Que si era realmente un Parlamento al que se habia rechazado, no creia que por eso se desistiria de enviarlo una segunda vez, si en ello habia interés.

En efecto, al dia siguiente (11) á eso de las once de la mañana se anunció al Cuartel General por el E. M. G. que acababa de desprenderse desde las lineas enemigas un Parlamento, el cual avanzaba al toque de llamada y que se habia ordenado se le recibiera con las formalidades de práctica. Pocos instantes despues condujo el Coronel Rivas que fué quien lo recibió personalmente, una nota del Presidente Lopez dirijida al General en Gefe del Ejército Aliado, manifestando que el Oficial conductor permanecia en nuestros puestos avanzados esperando la contestacion; y que al entregarla, dijo, ser esa su mision y la de saludar á S. E. el General en Gefe a nombre del Mariscal Lopez. El General rompió el sello y se impuso rápidamente de su contenido que consistia en solo tres renglones, partiendo inmediatamente al Campo del Mariscal Polidoro á cuyo cuartel General citó al General Flores.—Despues de una conferencia de mas ó menos media hora, se contestó la nota, enviandose en seguida por el Parlamentario quien con bandera desplegada y acompañado de su Escolta y algunos ayudantes de Campo de S. E., penetró en el interior de nuestro Campo al galope hasta el Cuartel General del Ejército Brasilero, recibiendo allí la contestacion de manos del General en Gefe del Ejército Aliado, con encargo de devolver el saludo al Presidente Lopez, de su parte.—Tanto en su tránsito desde nuestras lineas hasta el punto donde se internó, le acompañó la algazára de nuestros locuaces soldados quienes á manera de gamos corrian á la par del Parlamento, sin cortarse el acompañamiento, pues donde se fatigaban unos le seguian otros gritando Ba-te-co-pa Paragnayos. Es esa, una de la sábanas de Madame Lynch, sin que hubiera medio de hacerlos entrar en órden apesar de los esfuerzos de sus Oficiales, que trataban de impedir tan grotesca manisfestacion, distinguiendose como Vd. ya se imaginara la 1ª Division Buenos Aires en la algazara.

A eso de las cuatro de la tarde volvió nuevamente el Parlamento, recibiendo el pliego el general en la avanzada de la derecha desde donde le contestó instantaneamente. Nadie supo apesar de haberlo visto todos, una palabra de lo que se trataba, sin embargo esa noche comiendo, dijo el General conversando familiarmente con los que le acompañaban, qué no seria estraño que al dia siguiente tuviéramos la visita entrelineas del mariscal Lopez.

Esa misma tarde, y luego despues del toque de lista, se movieron silenciosamente de nuestra derecha, habienflo sido cubiertos los puestos que ocupaban, por fuerzas brasileras, el primero y segundo cuerpo del Ejército Argentino, en direccion á la laguna «Piris» embarcándose esa noche en la costa del Rio Paraguay en varios transportes que alli se encontraban, siguiendo inmediatamente aguas arriba, habiéndolos precedido el coronel Vedia, quien con doce piezas de artilleria rayadas y su dotacion se habia embarcado el dia anterior por Itapirú con la misma direccion; habiéndolo efectuado el dia anterior por la laguna Piris una brigada del ejército imperial.

Ayer doce á las nueve de la mañana se realizó lo que el General en Gefe anunció la vispera durante la comida, llegando en efecto á distancia de doce ó quince cuadras al frente de nuestra derecha el mariscal Presidente D. Francisco Solano, con bandera de parlamento, acompañado de una corta escolta y bastante crecido séquito de gefes y oficiales. El General en gefe prevenido de antemano, se anticipó á su encuentro, siguiéndole de cerca el oficial que llevaba la bandera de parlamento é inmediatamente el General D. Manuel Hornos, acompañado de los Ayudantes de Estado mayor, cuatro batidores que séguian la bandera y un piquete de veinte lanceros de gran parada soberbiamente montados. Ambos séquitos y escoltas hicieron alto á cien pasos de distancia mientras tanto los dos Generales cambiaban en el espacio intermedio los primeros saludos, haciéndolo á caballo: bajaronse luego y aproximàndose á una pequeña isleta de bosque de la vecindad dieron principio á la entrevista, sin mas interlocutores que sus ayudantes respectivos y las ordenanzas que tenian los caballos, colocándose unos y otros á una respetuosa distancia. Conferenciaron parados ó alternativamente durante una media hora larga de tiempo, llamando luego el General, pidió un lápiz y sentándose sobre la yerba, escribió algunas lineas que pasó al Presidente Lopez. Este las leyó y llamó su ayudante q' hizo venir al secretario á quien las pasó Lopez. El secretario venia munido de útiles de escribir segun notamos, desde donde nos hallabamos, prosiguiendo luego á ponerlas en limpio. Mientras escribia se paseaban fumando. Terminado el trabajo del secretario, este lo puso en manos de su general. No se sabe bien lo que pasó entonces: sin embargo, algunos afirman que procedieron á firmar lo escrito. Momentos despues, el Mariscal Lopez hizo venir sillas y mesas, muebles, que supongo traia su escolta ó le seguian de cerca, colocando el papel y recado de escribir sobre la mesa, invitando al general á sentarse. Fué entonces que recien eché pié á tierra el séquito y escolta imitando el movimiento el nuestro y la escolta por órdenes que recibimos del general Hornos, quien vine recien en conocimiento tenia alli mision; suponiendolo unicamente espectador de lo que pasaba.

El general en gefe ordenó que un ayudante pasara á roga: á SS. EE. el Mariscal Polidoro y general Flores se dignaran asistir á la entrevista. El primero contestó por medio de un ayudante interpretando que el llamado era oficial y no simplemente de cortesia, que siendo el general en gefe del Ejército aliado el único competente en aquel acto, era escusado su presencia, escusandose por esa circunstancia. En cuanto al general Flores, mejor informado, se presentó luego, introduciéndole el general Hornos y cambiando saludos, pasó á tomar asiento.

Entre tanto llegaba el General Flores, el Mariscal Lopez presentó al General en Gefe al General Barrios y Coroneles Benigno Lopez y Allen que se habian mantenido hasta entonces reunidos á la escolta. A su turno el General Mitre presentó al General Hornos á quienes les fueron presentados los anteriores Gefes, retirándose todos casi inmediatamente, permaneciendo un rato en conversacion. Momentos despues por indicacion del General Hornos, avancé yo con dos ayudantes de E. M. hasta donde se encontraban los Gefes mencionados con quienes cambiemos saludos y palabras de cortesia, entreteniéndonos largo rato en conversacion, girando esta sobre los peligros corridos por el parlamentario en su primera tentativa, quien era uno de los presentes, manifestándonos que hubiera sido sensible se hubiese frustado por aquel incidente la entrevista que tenia lugar, por medio de la cual, *podria tal vez llegarse á un avenimiento*. Palabras son estas demasiado significativas, puestas en boca del General Barrios, su cuñado, y de su hermano el Coronel Benigno Lopez.

Juzgando terminada ó por terminarse la entrevista, hacia mas ó menos hora y media que duraba, abandoné el paraje de la conferencia regresando á mis ocupaciones al campo; pero supe despues con sorpresa que continuaba como continuó hasta las *dos de la tarde*. Es decir, *cinco horas de tiempo*, permaneciendo solos casi todo él, en conversacion, habiéndose retirado muy pronto el General Flores.

De lo que se ha tratado y si algo mas se escribió despues de lo que yo he presenciado, creo que con escepcion de los Generales Polidoro y Flores, nadie sabe una palabra.

Evidentemente de arreglos de paz que buscaba provocando la entrevista el General Lopez.—Supongo que no habrá arribado á conseguir lo que imaginamos deseaba, siendo acerbamente duros los medios por los cuales hubiera podido alcanzarla: necesitandose mas abnegacion y patriotismo que el q' yo le concedo para someterse á tan duras aún cuando legitimas exigencias; sobre todo, cuando debe haber estado convencido al solicitarla que, buscando arribar á la paz, y encontrandose en una situacion nada lisonjera, amagado su Ejército, desmoralizado ya con tanto desastre, con *veinte mil hombres* por la espalda y un Ejército no menos poderoso por el frente, no podria con cordura suponer se le atendiese, sino dentro de las prescripciones contenidas en el Tratado de alianza que no ha podido ser para él un misterio, desde que se ha glosada su testo por la prensa de la Asuncion.—Todo esto como queda espuesto, no es sino una deduccion nuestra, repitiendole que nada absolutamente nada ha traspirado de lo que ha pasado, ignorandose enteramente otra cosa sino que la despedida fué llena de cordialidad por una y otra parte.

Se infiere sin embargo, que las cosas permanecen en el mismo estado, porqué luego despues de terminada la conferencia, el General dispuso que el 12.° de Linea única fuerza del 2.° Cuerpo que permaneció sobre el campo, siguiera el camino de la espedicion; y embarcándose á puesta de sol con sus ayudantes se encaminó á ponerse al frente de las referidas fuerzas, hallándose al presente situado á espaldas de las lineas que tenemos al frente con veinte mil hombres dispuesto á librar una batalla ó á continuar la entrevista por el lado de Curupaiti si ese fuese el deseo del Mariscal Lopez; no pudiendo ya realizarlo por este lado: lo que está muy distante de imaginar, desde que, mientras se aceptaba su proposicion, se movian *doce mil* hombres á aumentar los ya existentes en aquel punto, fuerzas que habia tenido ocasion de ver su parlamentario ese mismo dia sobre nuestro campo, cuando lo atravesaba á recojer la contestacion que recibió en el Cuartel General del Mariscal Polidoro.

Este es el estado en que quedan los negocios en el teatro de la guerra. O la paz por medio de una negociacion buscada por el general enemigo: ó una victoria decisiva que no es dudoso alcanzarán nuestras armas si como suponemos todos, es ataáado el campamento enemigo por el frente y por la espalda, asaltándose al mismo tiempo las lineas de Curupaiti y bombardeado la fortaleza simultáneamente por los fuegos de la escuadra.

Sea vien benida la paz, si viene así. Ella no puede ser sino lisongera y apetecible para todos.

Para la alianza porque nos evitará un nuevo sacrificio de numerosas y preciosas vida satisfaciendo nuestras legitimas aspiraciones y derechos; y en cuanto al enemigo, el estéril derramamiento de nueva sangre que agregar al lago que tan cruel como infructuosamente ha hecho correr desde la iniciacion de la presente lucha, el desacordado y cruel mandatarios que tan inhabilmente rije los destinos de este desgraciado pais.

Termino aquí esta correspondencia demasiado difusa tal vez, pero, que en el deseo de darle algun interes he creido necesario estenderme en detalles que de otra manera hubiera omitido, agregando en conclusion, que el dia ha pasado completamente en calma sin notarse el menor movimiento en las lineas enemigas; en las cuales segun el vijia han aparecido de trecho en trecho colocadas banderas blancas, sin que por nuestra parte se observe tregua pactada, aun cuando no se ha hecho tampoco ninguna hostilidad.

Queda de vd. como siempre, affmo. amigo suyo.

El corresponsal oficioso.

Noticias del ejército.

Por el vapor *General Flores*, llegado hoy se tienen noticias del ejército hasta el 18.

Todo hacia esperar que el 19 tendria lugar una batalla.

Por momentos se espera un vapor que indudablemente será conductor de alguna noticia de importancia.

Entre tanto he aquí las correspondencias que hemos recibido.

Campamento en Tuyucty, 16 de Setiembre de 1866.

Mi querido amigo. En este momento me informan q' sale el «General Flores» para esa y no quiero que parta sin llevarle algo aunque no sea sino unos brebes renglones diciéndole lo que ocurre despues de mi correspondencia del 13.

El General en Gefe segun anunciaba entonces permanece en Curuzú al frente de 20,000 hombres listo á emprender operaciones sobre el enemigo.

Estas segun me informan no se difirirán del dia de mañana, hallandose todo listo para llevar el ataque al enemigo. Es el cañon pues quien tiene la palabra por el momento en vez de los arreglos pacificos que por un momento tuvimos la lisonjera ilusion pondria término a la contienda.

Despues de la entrevista con Lopez el general tuvo una conferencia con Octaviano abordo de la escuadra de la cual resultó probablemente la confeccion de una nota q' dirijió antes de ayer por esta lineas el General en Gefe al General enemigo. Su contenido como era consiguiente nos ha sido desconocido; pero suponemos que contendrá un últimatum á fin de que las vacilaciones de Lopez, si es que aquel alimentaba alguna esperanza de realizar arreglos que importasen otra cosa que las prescripciones contenidas en el tratado de alianza.

Esa comunicacion la contestó ayer á las 3 de la tarde y se envió inmediatamente á su destino. No sabemos lo que contiene, pero imaginamos por los preparativos en este campo y mayor vijilancia en la linea enemiga, que Lopez no ha aceptado lo que se le ha propuesto.

Pronto pues, por medio de las armas tendrá la cuestion una solucion.

No puede dudarse de su resultado. Esperen, ustedes, pues, la noticia de una victoria por el proximo paquete si es que no la reciben por un propio.

Su afectisimo amigo.

Campamento de Tuyuty, Septiembre 17 de 1866.—7 de la mañana.

Querido amigo:

La detencion del «Flores» anunciada para ayer cuando le escribia algunos renglones rapidamente trazados imponiendole de la situacion en que quedabamos despues de haberse disminuido las risueñas esperanzas de Paz tan lijeramente concebidas, me permite utilizar una segunda y la misma oprtunidad, aun cuando poco ó nada tenga que agregar á lo que ayer informo.

Parece aplazada la operacion de guerra aun nada por hoy, puesto que á la hora en que escribo, no se siente el estruendo del cañon desde las lineas de Curuzú, sin embargo ayer noche se recibieron informes desde all que anunciaban todo listo para llevar el ataque.

Todo pues hasta este momento permanace en calma; y con escepcion de uno que otro disparo de cañon ayer tarde desde nuesstras lineas, á que no ha contestado el enemigo, mas bien se asemeja esto á un campo de instruccion que á otra cosa.

Tal es la tranquilidad que reina sobre todo en este momento, que ni aun el ruido marcial de los ejercicios doctrinales, interrumpe el bullicioso gorjeo de los infinitos pájaros que pueblan los vecinos bosques.

Como de costumbre queda muy suyo.

Campamento de Tuyucty, Setiembre 18, 2 de la tarde.

Querido amigo.

Acaban de sorprenderme con la noticia que el «General Flores» aun está en Puerto y que pueden alcanzar estos renglones.

Nada tengo que agregar á lo que ayer le dije si no que la situacion es aun todavia de espectativa.

Un débil cañoneo en direccion á Curupayti es todo lo que se siente en este momento desde este campo.

La operacion, sin embargo, no puede diferirse por mucho tiempo; y la opinion de todo es, que nos aproximamos al desenlace.

Todo nos hace esperar que mañana tendrá lugar la batalla. El próximo correo, pues, llevaré la noticia de una victoria.

Suyo como siempre—

Su afectisimo amigo.

NOTICIAS DE EUROPA

Las que circulan hoy son las mismas, que dimos en estracto en nuestro número de ayer llevadas á Montevideo por el vapor ingles *Zeta*

(*Edicion repartida el Domingo.*)

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

SESSION DEL SABADO A LA NOCHE.

Bajo la presidencia del Dr. Uriburu se reunió esta camara y leida, aprobada y formada el acta de la anterior se pasó á dar cuenta de los asuntos despachados.

1.° La Comision de Hacienda se ha espedido en el proyecto reconocicndo como deuda nacional el empréstito inglés y los fondos publicos de 1859 y 61, que se comprenden en el presupuesto garantido á la provincia de Buenos Aires.

2.° La misma en el que crea un segundo crédito de la corte suprema de justicia federal.

No habiendo otro asunto se pasó á la órden del dia que la formaba un despacho sobre las elecciones de diputados por la provincia de Buenos Aires, el cual ya hemos publicado.

El Sr. Padilla—Miembro informante dijo que la comision encontraba; que los registros remitidos por la lejislatura de Buenos Aires, estaban perfectos en cuanto a su forma, con escepcion de los del Tandil y Monsalvo, respecto á los cuales hasta conocer de donde provenian los defectos la comision habia suspendido su fallo.

Que por estas razones, únicamente á nombre de la comision, aconsejaba la aprobacion, de siete de los diplomas de los Sres. Diputados por Buenos Aires.

El Sr. Elizalde—Dijo, que la Constitucion Nacional acordaba á cada una de las dos Cámaras que componen el Congreeo, la alta prerrogativa de juzgar los diplomas de los miembros que fueran nombrados para ingresar á su seno.

Que como diputado del pueblo, estaba resuelto á cumplir con su deber, levantando bien alto la verdad y el derecho, sobre todo, lo falso que se quisiera hacer prevalecer, como lo habia hecho en otras elecciones.

Que en este asunto procedia con toda imparcialidad sin estar animado de ningun sentimiento de prevencion contra los que parecian electos Diputados, pues apesar de estar en disidencia respecto de ciertas cuestiones de organizacion nacional, no podia considerarlos sino como pertenecientes á un mismo credo politico.

Que antes de toda consideracion entraban la moral y los principios que no podian olvidarse por los que estaban encargados de fallar en la eleccion por Buenos Aires.

Que animado de ese espiritu iba á manifestar á la Cámara el juicio que habia formado sobre esas elecciones enumerando los defectos que habia encontrado en ellos, pipiendo disculpa á la Cámara si incurria en algun error, porque apenas habia tenido un corto tiempo para examinar tantas actas y registros.

El primer vicio que encontraba en la eleccion era que las mesas primarias en muchos partidos de campaña, que enumeró hasta el número de 15 ó 16, no se habian organizado como lo prescribe la ley.

Que esta ordenaba en el articulo 20, que las asambleas primarias serian presididas por el juez territorial, asociado de dos vecinos designados á la suerte por la Legislatura.

Que ose requisito esencialisimo por la ley, como una de las principales garantias del sufragio, no se habia cumplido.

Quela Asamblea Legislativa de la Provincia en sesion de 25 de Octubre del año ppdo., habia hecho ese escrutinio, y que cotejandolo en los partidos mencionados, como se hizo en la sesion por los Sres. Secretarios, resultaba que ese requisito no habia sido cumplido; Que el registro del Tandil, aparecia sin estar cerrado, como lo prescribe el art. 31 de la ley, no estando suscrito por el Juez de Paz ni los escrutadores, ni habiendo hecho el escrutinio.

Que en este registo la letra con que estaba escrito el nombre de los sufragantes era notablemente distinta de la letra de los candidatos, lo que revela que han sido llenados con posterioridad.

Que en el partido de Monsalvo se habia borrado groseramente un nombre que parecia ser el Sr. Dr. Mariano Acosta, suplantandolo por otro.

Que en la parroquia de San Telmo aparecian quince votos, dados sin boletos de inscripcion, segun constaba de la anotacion puesta por los mismos de la mesa.

Que no han tenido lugar elecciones no existiendo registro en Secretaria en los distritos del Azul, Bahia Blanca, Chascomuns, Chivilcoy, Junin, Las Conchas, Lobos, Matanza, Patagones, Salto, Quilmes, Balvanera, Merced, San Miguel, Socorro, Pilar, y Monserrat, que unidos á los partidos anteriores, no existia los dos tercios de acta correspondientes á las secciones electorales de la Provincia.

Que la Cámara habiendo ordenado en las elecciones anteriores que se dedujerán las acciones legales que resultaba de la escandalosa falsificacion de los rejistros del Tandil, Monsalvo, Baradero, Dolores y Bahia Blanca; tenia que ser muy circunspecta al considerar esos registros, manifestando el orador que las notas que á este respecto pasó el Gobierno de la Provincia eran muy sensatos.

El orador se estendió en otras consideraciones, y dijo que no era estraño que en la verficacion que se hacia se notaran algunos errores, como lo hacia presente el Sr. Ugarte pues no habia tenido bastante tiempo para hacerse un estudio tan prolijo, por lo que se habia anticipado á pedir que la verificacion se hiciera en plena Camara.

Despues de algunas objeciones hechas por el Sr. Padilla, los señores Ugarte y Ocampo sostuvieron tambien la validez de las elecciones, diciendo que la ley, no exije que los conjueces firmen las actas de la instalacion de las mesas y que por lo tanto por esa razon, no se podian invalidar las elecciones que se discutian.

Que resultaba nuevamente que los registros dudosos eran dos: el de Monsalvo y el del Tandil y que esto en nada perjudicaba á la validez de los diplomas de los siete DD. cuya aprobacion aconsejaba la Comision.

Dado el punto por suficientemente discutido se votó el informe de la Comision y fué rechazado por quince votos contra once.

El Sr. Padilla—Pidió constase en el acta la votacion nominal; siendo apoyado por algunos señores DD.

El Sr. Elizalde—No es de práctica salvar el voto sino en la votacion nominal ó pidiendo la palabra para hacer constar una opinion

El Sr. Ugarte—Objeto que era un derecho inegable sostener tal constancia.

Se redactó en seguida el proyecto desaprobando los diplomas presentados.

El Sr. Cortinez—Pidió la reconsideracion del asunto; pues á su juicio, aun cuando hubieran algunos registros viciosos, habiendo concurrido dos terceras partes de secciones el acto era válido.

El Sr. Elizalde—Sostuvo que la mente de la ley era que hubieran dos terceras de Registros legales, lo que no habia tenido lugar.

Los Sres. Ocampo y Ugarte, dijeron que las dos terceras partes era solamente para la formacion del escrutinio, y que á mas, en las elecciones que se discutian habian las dos terceras partes, pues en cuanto á la firma de los conjueces la ley no lo exijia.

Se votó si se reconsideraba, y la Cámara votó en contra de la reconsideracion contra 11 votos.

Se aprobó en seguida el proyecto que declaraba nulas las elecciones, con lo que terminó la sesion a las 10 1|2 de la noche.

NOTICIAS DIVERSAS

Suspendemos.

A fin de dar lugar á la gran cantidad de materiales que tenemos, nos vemos en la necesidad de suspender el folletin y las variedades.

Irán mañana.

Boletin.

Reproducimos en la primer pájina el que repartimos el domingo.

Ascensos.

Han sido despachados por el gobierno los ascensos para la Division Buenos Aires y Regimiento 7.° de caballeria de linea.

Nombramiento.

Los doctores Cuenca y Gundin han sido nombrados por el Gobierno para la asistencia médica en los hospitales de Corrientes.

Desgracia.

Un niño que paseaba el Domingo por el muelle metió el pié en un agujero de los muchos que hay en él, lastimándose un pié.

Bueno seria que se procediera cuanto antes á componerlo.

A la Victoria!

Los que quieran pasar una noche de placer al mismo tiempo que hacer una obra de caridad contribuyendo en algo al alivio de los inválidos argentinos, no deben faltar esta noche á la Victoria.

La sociedad Buenos Aires ofrece una magnifica funcion á beneficio de los lnválidos y el pueblo estamos seguros llenará el teatro.

A la Victoria pues.

Útiles de escritorio.

Sabemos que uno de los libreros de esta ciudad presentará dentro de pocos dias una propuesta al Gobierno Nacional, ofreciendo vender útiles de escritorio para toda la administracion con un 10 por ciento menos que lo que se paga actualmente, previniendo que este señor hasta ahora no ha vendido nada al Gobierno, pues recien se está preparando para llenar este compromiso en caso de ser aceptado.

Revista de la quincena.

ESTADO SANITARIO—La mayor parte de las afecciones agudas de esta quincena revisten el tipo adinámico; observándose al mismo tiempo, en algunos casos, que los simples revulsivos a la cútis producen erisipelas y eczemas.

La gripe, la bronquitis simple, las fiebres gástricas las diarreas y oftalmias son las afecciones mas generales en niños y adultos.

Se observan tambien algunos casos de difteria en niños, de reumatismo articular y muscular, accesos de asma, anginas, fievre tifoidea, neumonia y de gastralgia en adultos.

Tambien se citan casos, aunque menos frecuentes, de estomatitis, laringitis, roseola, metrorragia, de flegmones y abcesos.

La viruela desaparece; la coqueluche empieza; la temperatura es mas elevada con el cambio de estacion.

Manifestacion.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sres. RR. de la «Nacion Argentina»

Habiendo venido en el vapor «Paraná» trayendo á mi cargo el tercer contingente de ciento sesenta y seis hombres de la Provincia de Entre-Rios para el Ejército en campaña, he creido de mi deber agradecer públicamente al Sr. Capitan del vapor y comisarios la distinguida comportacion que habian usado conmigo y con la tropa, prodigando á los reclutas los mejores cuidados que se hicieron necesarios durante el tiempo de nuestro viaje.

Sirvale este modesto testimonio para demostrar una gratitud merecida.

S. S. S.

Cárlos Pinto.

Setiembre 24 de 1866.

Y la policía?

Hace algunos dias ha sido encontrado adentro de la Iglesia del Socorro el cadáver de una criatura recien nacida; sinchada con aun corsé.

Hechos semejantes se repiten mui á menudo.

¿Que hace la policia que no trata de perseguir á esa madres desnaturalizadas?

Para Montevideo.

El vapor «Rio Paraná» á causa del mal tiempo suspendió ayer su salida para ese punto hasta hoy á las 5 1|2 de la tarde.

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo núm. 30

Desagradable incidente.

Antes de ayer el Sr. Milberg cerró por medio de una tranquera el paso del puente denominado de las Conchas; y como esta clausura era en contravencion á resoluciones superiores, y con perjuicio del vecindario y de los intereses de la localidad.

Parece que el Sr. Pavia, Juez de Paz de aquel Partido tuvo noticia de ese avance; y comprendiendo de paso el espíritu de hostilidad que lo motivába con la intencion premeditada de crear un conflicto, revistióse de toda la prudencia y moderacion que su buen criterio le aconsejaron.

Hizo saber al Sr. Milberg por medio del alcalde del cuartel 1.° que no podia cerrar el paso del puente, porque el Gobierno habia dispuesto que este fuera puesto al servicio público sin restriccion alguna, y que consiguientemente el Juez de Paz, de acuerdo con la Municipalidad, estaba en el deber de impedir el citado avance—Esta prudente y justa amonestacion fué rechazada con terquedad, llegándose al estremo de amenazar á la autoridad.

Seguidamente el Juez de Paz que con tanta moderacion y lenidad procede en todo asunto que concierna á Milberg, dió una segunda órden por escrito; y recien entonces se dió cumplimiento á la apertura del puente cuyo tránsito se habia impedido.

Hubiera sido de sentir cualquier desgracia que bien pudo suceder por la imprudencia de personas á quienes sienta ya muy mal ese rasgo caracteristico.

Sabemos que el Juez de Paz ha dado ya cuenta del caso al Superior Gobierno y consultadole la linea de conducta que debe observar en caso de reincidencia.

Creemos muy prudente y conciliador el temperamento adoptado; pues previene cualquier conflicto que no seria dificil ocurriera.

Mas puñaladas entre muchachos.

El Sábado á la 5 1|2 de la tarde y cerca del mercado del Centro, ha sido herido de una un muchacho por otro pardito que no tendria mas de 12 a 13 años.

Era de admirar el descaro de tal *nene*, al ser conducido a la policia.

Hospital de hombres.

Movimiento general de enfermos y dementes en el mes de Agosto último.

Existencia de Julio, enfermos 265, dementes 32.

Entraron en Agosto, id 230, id 3.

Salieron en id id 102, id 3.

Murieron en id, id 22, id 3.

Existencia en 31 de id, id 371, id 32.

El movimiento de la sala militar es el siguiente:

Existencia de Julio, oficiales enfermos 11, soldados id 5, heridos 1, marineros enfermos 3.

Entraron en Agosto, 1 oficial enfermo, 9 heridos, 20 soldados enfermos, 72 heridos, 6 marineros enfermos y 1 un herido.

Salieron 4 oficiales, 9 soldados, 4 marineros.

Academia de Juris prudencia Teórico Prática.

El Martes 25 del corriente mes, tendra lugar el examen de ingreso del Dr. D. Juan José Romero—Disertará sobre el contrato de Compra venta, y sostendrá las siguientes proposiciones:

1.ª En el contrato de compra venta mercantil no es necesaria la escritura para su perfeccion.

2.ª La estitucion de los meneres en el contrato de compra venta, lejos de favorecerlos, los perjudica en sus intereses.

A la primera replicará el Dr. D. Domingo Frias, y á la seguada el Dr. D. Juan C. Albarracin.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1866.

Nemecio Rojo.
Secretario.

Tropas.

El Jueves salió de Montevideo para el Paso de la Patria el trasporte brasilero *Emperatriz* con tropas.

Inscripciones.

Las de las medallas de que hablamos en otro lugar son las siguientes.

En el anverso-estatua de la Libertad, atributos de labranza, artes y una locomotora, con la inscripcion alrededor *República Argentina—En union y libertad.*

En el reverso la inscripcion—*La provincia de Buenos Aires con sus recursos propios terminó la Seccion del Ferro-carril del Oeste de la Ciudad de Buenos Ayres á Chivilcoy* 160 *kilometros*—al rededor *Gobernador D. Mariano Saavedra*—An. M. D. C. C. C. L. X. V. I.

Entradas de frutos.

Dia 26.

Mercado 6 de Junio.

32 fanegas trigo, 110 abr. huesos 36 carradas leña de haces, 1,000 mazos paja española, 100 atados paja de escoba.

Mercado 11 de Setiembre

Cueros vacunos 841, caballares 87, becerros y nonatos 505, lanares 1128, corderitos 625, cerda arb. 84 lana id. 67, grasa 211, trigo fanegas 252.

Tren.

Cueros vacunos 1075, caballar 18 becerros 68, lana arb. 1,000 cerda arb. 40, grasa 257, trigo fanegas 667, maiz 191, cerda 15 arb.

Medallas.

Las que fueron construidas en Lóndres y se han repartido en esta ciudad para conmemorar la apertura del ferro-carril hasta Chivilcoy pesan cada una cuatro onzas.

Necrologia.

Ante noche dejó de existir el honrado comerciante de esta plaza D. Demetrio Regueira.

Murió tambien ayer repentinamente el súbdito frances D. Pedro Layal, persona querida por su honradez y por el amor que profesaba á este pais su patria adoptiva.

Layal fue uno de los que formaron la legion francesa al mando del General Lavalle en la revolucion de Diciembre el año 29.

Bulas.

El Sr. Canónigo Velazco presentó el Sábado á S. S. Ilma. el Sr. Obispo Escalada las bulas *de pálio* como Arzobispo de la República Argentina.

Suceso desgraciado.

El domingo á las 7 y media de la mañana ha tenido lugar en la iglesia de San Miguel un suceso que ha dado lugar á conjeturas de todas clases.

Una anciana española, momentos depues de haber estado entregada al acto de la confesion se la vió salir en un completo estado de demencia.

Fué sacada fuera de la iglesia para ser remitida á la policia.

En la calle pedia á gritos la comunion quejándose de que no se la quisieran dar.

En seguida tomando un libro predecia la destruccion de Buenos Aires y sitaba á su confesor en prueba de lo que decia.

Tal vez esa infeliz anciana ha sido una víctima del fanatismo religioso.

Despues de los sermones que continuamente se oyen en las iglesias que hacen poner mudas de espanto á las personas timoratas, no nos estraña que la confesion haga echo perder el juicio á una infeliz mujer habiendosele pintado horrores sin cuento.

Narramos el hecho tal cual ha sucedido.

Vapores.

Para el Rosario y escalas el vapor oriental «Solis» sale hoy de la estacion 25 de Mayo á las 10 de mañana.

Para el Salto y escalas el vapor inglés «Villa del Salto» sale hoy á las 10 de la mañana.

Para Montevideo el vapor italiano «Tevere» sale hoy á las 5 de la tarde.

Agentes Alvarez y Riso 99 1|2.

Regimiento N° 2 de G. N. de estran...

Los G. N. del espresado que se ... comprendidos en el articulo 3.° de la ... enrolamiento del 27 de Mayo ppdo., ... marchar fuera de su distrito, se pres... á la comision militar nombrada por la ... rioridad, con los justificativos que ac... el derecho á escepcion.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1866.

Juan M. Corvol...

Hospital Militar en el Re...

Hallandose agotado el d... sito de hilas, vendas etc. ... existia en el Hospital, pa... curacion de los heridos, ... de al pueblo de Buenos A... se sirva concurrir con sus ... nativos, como con tanta ... rosidad lo ha hecho otras ... ces,

Los apóstoles por E. Renan.

¿Qué podremos decir de la obra que ... prenta de Buenos Aires ha dado á luz ... dias? Todos los diarios han hablado ya ... de ella y nos creeriamos escusados de ... si no fuera una falta el no despertar ... de nuestros favorecedores, llama... atencion de ellos hacia la magnífica ... traducida á nuestra idioma y que lleva ... titulo *Los Apóstoles.*

Una de las cosas que mas interesa ... humano es conocer la religion en q...

Ser religioso sin darse cuenta de ... es vivir cual máquina influenciada ... da, pero sin conciencia de lo que es.

La indiferencia religiosa que invade ... actual proviene de la oscuridad en ... hombres vinen respecto al ser que ...

Las creencias que se sostienen, ... que por efecto del recuerdo, no pro... sultados morales que regulen las ... la vida.

De aquí proviene que los católic... dia á dia terreno en el mundo culto ... las sectas que lo destronan se ocupan ... fundir el principio religioso á la ... creencias.

El católico quiere conquistar homb... apóstoles de hoy, sus sectarios desco... mismo que quisieran impregnar en ...

Lammenais con su célebre obra «... diferencia»; Chateaubriand con su ... del Cristianismo» han abierto la era ... estudios convenientes y Mr. E. Renan ... Vida de Jesus y *Los Apóstoles*, ha ... darnos la luz ya oscurecida por el ... 19 siglos que han sepultado casi los ... del cristianismo.

Los Apóstoles es una obra singular ... nada á vivir en el porvenir, no á ... la mayor parte de las producciones ...

En ella se encuentra un caudal ... cimientos, cual pocas veces puede pres...

Estilo conciso, puro, elevado. Una ... un monumento que respira la antigue...

Parece una construccion hecha con ... dras que han rodado á impulsos de los ... de las montañas sagradas del Oriente.

Respirase al leer *Los Apóstoles* u... me divino preparado en la antigüed... nos hace sentir la atmósfera del paga... ahogada por los ambientes del cristi...

Allí se palpa la lozania, el frescor, ... zura de los primeros fundadores.

Allí aparece la razon de los errores ... vivido hasta hoy como si fueran verda...

Allí se presenta desnuda la moral, ... impostores, de artificios y de simbolos ... lados para obrar en la imaginacion de ... baros.

Los Apóstoles, es para nosotros la obra ... de los tiempos modernos y como tal la ... mendamos al público, seguros de que ... la lean quedarán satisfechos de la ad... cion que hagan de ello.

Cámara de Diputados de la Nacion

No se reunió ayer por falta de núme...

Que hace la municipalidad?

Apenas sopla el menor viento ya es ... aible transitar por las calles sin espone... quedar ciego ó á que la tierra nos ... gue.

Así es que muchos han tenido la buena ... de sacar á bailar sus antiparras en los ... viento y hasta se nos asegurara haberse ... individuos con bozal.

A lo que espone la municipalidad! y sin ... bargo hay un reglamento vijente por el ... obliga á barrer las calles dos veces por ... mana.

Porque no se hace cumplir?

...ONICA LOCAL

Histórico—Una señorita se veia ... iendo dede dos años atrás por un jóven ... le habia dado palabra de casamiento.

El asunto era ya tan formal que solo fal... indicar el dia en que se celebraria la boda.

La niña estaba haciendo con apuro al... ropa blanca que necesitaba; pero habiéndo... cansado encontró mas oportuno llamar á ... costurera para que la ayudase.

La costurera era una muchacha de die... ocho años, linda como un sol, y buena co... dicen que son los ángeles.

Un dia que estaban entregadas á la costu... ella y la novia, se presentó el futuro y co... *era persona de confianza*, lo recibieron ... cuarto donde se encontraban.

No bien se hubo sentado él, cuando ... ró en la bella costurera, y dejó de m... su amada, la cual atribuia esto á timid...

Una negrita trajo mate y el caballero ... pasó á la costurera.

Esto no hizo muy buen efecto en la no... pero siguió cosiendo sin decir una palab...

Las visitas matinales se repitieron por ... gunos dias y la novia las creia muy natura... en la situacion en que ambos se encontra...

El dia que se despidió la costurera, vin... amante como de costumbre y preguntó á ... novia con mucha insistencia por aquella ... tan simpática que habia visto allí.

—Es la costurera, dijo la novia.

—¿Y con qué objeto se atarea vd. tan... fulanita?

—Yo.... y la jóven se puso encendida ... pronunciar una palabra mas.

—Me estraña en verla á vd. tan costurer...

—Vd. bien sabe porque lo hago....

—¿Yo? ¡lo ignoro!

—¡Cómo! ¿Pues no me ha dicho us... que...

—Que está vd. muy atareada.

—No, no es eso, dijo la niña toda desco... certada.

—Pues entonces no la comprendo á vd.

—Caballero, dijo la mamá entrando co... una mano en la cintura y el mate en la ot... sepa vd. que yo lo he observado á vd., des... hace algunos dias.

—Señora, hace años me pudo haber obse... vado.

—No, antes era distinto; pero desde q... vino esa maldita costurera....

—¡Ay! mamá, yo me desmayo! dijo la ... ña cayendo al suelo.

—¡No tener hombre en casa para que ... rompiese las costillas á este mentecato! deci... la señora dirijiéndose al novio.

—Veo que vds., dijo este, quieren desha... cer el matrimonio, yo por mi parte no me opongo. Está deshecho! La niña acabó de ac... cidentarse, la mamá lloraba á cántaros, y el galán se dirijia á lo de la costurera á contarle la aventura.

Tres dias despues se casaban en la iglesia del Socorro la costurera y el novio infiel.

La jóven burlada, se ha ido á respirar el aire puro de Sn. Fernando.

Niños perdidos—Un amigo nuestro encontró ayer á un dijo niño dijo hacia tres dias se hallaba fuera de su casa, de donde habia sido llevado por un hombre que le ofreció unas naranjas.

A los dos dias de tenerlo en su casa tanto era lo que el niño lloraba por sus padres que el hombre lo sacó á la calle y lo dejó á algunas cuadras de su casa.

El niño dió la seña de la casa de sus padres y fué conducido á ella por nuestro amigo.

¡Qué me gusta!—El domingo he presenciado algo que me ha hecho estar con la boca abierta durante varios minutos.

Figuraos el rostro angelical de la St. T... de la calle de Maipú, con su sonrisa en los lábios contemplar complacida al barrilete que, á impulso de sus hermosas manos, orgulloso remontaba su vuelo.

No era ella sola, la simpática y hermosa E. ....de la calle del Temple, desafiando con su hermosura á todas las beldades que, pueblan esa calle, se ocupaba tambien en la misma inocente diversion.

Hubo momento en que esclame:—que feliz seria, si fuera barrilete! si quiera puede el brillo de los ojos de la encantadora E.....

pero no, si fuera barrilete, seria materia inerte, y no podria admirar, tanta gracia seductora.

Si tubiera voto en la materia, pediria la repeticion de la exeaa del domingo.

**

Cumplimiento.—Un caballero le decia á una señorita que se quejaba de no adelantar en el estudio del francés.

—Señorita yo disculpo al maestro pues creo que todo aquel que se ponga á enseñarle á V. no pasará nunca del verbo amar.

Esta noche—Tendrá lugar el beneficio á favor de los inválidos dado por los jóvenes de la «Sociedad Buenos Aires.» El objeto de dicha funcion no puede ser mas laudable, y aseguramos un lleno completo en el teatro.

Los pobres de Madrid—Este drama se pondrá en escena el sabado á beneficio del señor Carballos.

Hoy—Es probable que recibamos importantes noticias del teatro de la guerra. Ya es tiempo.

Teatro de Colon—La última representacion de la *Linda* estubo magnifica. Todos los actores particularmente la Briol Mariotti en su rol de Briotto fueron muy aplaudidos. La concurrencia era numerosa.

Limpieza—El Domingo hemos visto á un preso custodiado por un vijilante se ocupaba en limpiar la plaza de la Victoria, algo que no acabará en un mes tal es el estado de trabajo inmundicia en que se enruentra.

CRÓNICA DE POLICIA

Pelea—Dos muchachos de trece años trabaronse en pelea á trompadas en medio de la calle el sábado último á la tarde, y uno de ellos reconociéndose q' las fuerzas le faltaban para proseguir la lucha con buen éxito, dispuso tratando de evitar los golpes seguros que caian sobre de su cuerpo. Perseguido por su antagonista, que, ciego de ira atropellaba cuanto encontraba en su tránsito, fué alcanzado á una cuadra de distancia y acometiéndolo diestramente con una navaja que llevaba abierta en la mano, le infirió una profunda herida en el costado izquierdo del cuerpo, cayendo en tierra el herido casi exánime.

El agresor fugó, pero pocos momectos después fué capturado por los agentes de la seccion 15. ª y conducido á la casa central.

El herido fué trasladado inmediatamente al hospital general.

Ratero—Ante noche fué tomado y conducido á la jaula un pájaro argentino de 18 años, acusado de haber cometido varias raterias en un hotel de la seccion 1. ª

El comisario de ella practica las averiguaciones necesarias.

Otros rateros—Fueron tambien capturados por el Comisario de la Seccion 2 muchachos de doce á catorce años, por robo de una pieza de ropa y una boina que cometieron en una tienda de aquella seccion. Ambos objetos fueron restituidos á su dueño.

Otra riña—Tuvo lugar el Sábado último entre otros dos muchachos de quince á diez y seis años, otra riña á trompadas resultando uno de ellos herido levemente en la cara de un golpe con el puño de un látigo con que estaba armado el adversario.

Tomados infragante, fueron como los otros á la sombra en la casa central.

De la campaña—Del Sábado al Domingo entraron en el Departamento procedentes de la campaña, diez individuos argentinos á disposicion unos del gobierno de la provincia y otros del gefe de policía.

Suponemos que los primeros sean de los destinados al servicio de las armas.

Otros presos—Desde el domingo has á las tres de la tarde, entraron por diversas causas entre las que no hay ninguna que merezca especial mension, nueve individuos argentinos, tres orientales, dos franceses, un brasilero, tres italianos, dos españoles y un africano.

De los siete individuos argentinos procedentes de los partidos de Moron y Monsalvo á disposicion del gobierno de la provincia.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1866.

A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas ...... Fts.		97,000
...abrió		25.25
...		25.25
... Setiembre	25.25	25.20
...ctubre	25.30	25.25
al contado		25.20

Bolsa de comercio.

METALICO.

El oro ha tenido hoy una pequeña baja á ultima hora á 25.20 cts.

Se hicieron:

cortado de	25.25	25.30	id
id 25 Setiembre		25.20	id
id 29 y 30 id	25.25	25.30	id
id 15 Octubre		25.20	id

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

... para el 25 de Setiembre del 41 1|8 al

para el 29 de Setiembre al 41 p.%

VENCIMIENTOS.

FRUTOS.

Cueros vacunos campo mezcla		108	pda
id matadero	112	115	id
id campo	100	163	id
... lanares libre de derecho		150	doc.
id id		170	id
id id		160	id
id matadero	220	260	id
id al peso	2	6 1|2	rl. lb.
id al barrer	100	115	id

GRANOS.

Fanegas trigo bueno	ps.	216	fga
id id		220	id
id regular		210	id
maiz en espiga		135	id

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

Descuentos de | metálico 9 p.% al año
| m. c. corr'te 12 « «

Se abona

Depósitos en | m'da corr'te 9 p.% al año
| metálico 6 « «
| c'ta c'te de m'da c'te 5 « «
| id id met'co 4 « «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

Capital 1.500,000 L. Est's.

Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente á nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico

Met.

Depósitos en cuenta corriente 4p% al año

Id á 90 dias de plazo 6p% id

Id á retirar con 30 dias aviso se abona por ahora 6p% id

Se abona en m'da corriente

Depósitos en c'ta corriente. 5 p.% al año

Id á 90 dias de plazo. 9 p.% id

Id á retirar con 30 dias aviso, se abona por ahora 9p% id

Descuentos con 15 de aviso

Papel moneda 8 p.% al año

Metálico 6 p.% id

Id con 30 dias de aviso

Papel moneda 9 p.% al año

Metálico 7 p.% id

Descuentos de 8 p.% hasta 10 p.% id

Buenos Aires, Agosto 1.º de 1866.

Por Mauá y Ca.

William Leslie.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

A fin de evitar riesgos y pérdidas en la remesa de fondos de la capital á la campaña para la compra de ganados, frutos ... operaciones usuales del comercio, el arriba mencionado gira pagarés ... de fecha, por depósitos consigna... orden de los interesados y subdivididades segun mas convenga para el que tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN—Gerente.

Se cobra

Adelantos en cuenta corriente

... corriente ... 9 p.% al año

Descuentos de letras y pagares ... 15 id id

el interes convencional y dependerá del plazo ... circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.

J. H. GREEN,

Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Cangallo núm. 101 y 103

Avisa al público que la tasa de interes ... esta fecha hasta nueva disposicion ... siguiente.

CUENTA CORRIENTE:

PAPEL MONEDA

Saldos á nuestro favor 15 p.% al año

Saldos contra nosotros 6 p.% id

Metálico:

Saldos á nuestro favor 15 p.% al año

Saldos contra nosotros 5 p.% id

Depósitos:

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

DIA—24

Basarte; 100 barricas cerbeza inglesa.
Casareto; 101 pipa vino tinto.
Ramos; 1 cj. cigarros
Piaggio; 200 id vermut.
Arning; 300 frasqueras ginebra.
Zumaran; 2 bordalezas vino francés.
Lloreda; 23 id id sette, id 50 id id blanco, id 30 cj. vermut
Delfen; 85 barriles aguardiante.
Lajalle é hijo; 50 cjs. vermut francés.
Carapal hs; 30 id cominillo.
Piaggio; 12 cascos coñac francés.
Livori; 15 pipas vino tinto.
Ohoaé hijo; 4 id id málaga.
Femillant; 250 cascos coñac.
Billiarte; 120 bordalezas vino tinto, id 60 cascos coñac, id 225 cj. id.
Carneiro; 40 id aceite en latas.
José C. Rosa; 30 rollos tabaco.
Lanús hs; 25 bolsas arroz.
Casareto; 4 cajas azúcar blanca, id 79 id id quebrada, id 200 id id terciada.
Lanusse; 63 cjs. cominillo, id 91 id velas estearina.
Piaggio; 204 bolsas porotos, id 10 cjs. fideos, id 6 bolsas hongos, id 18 id pezpalo
Maupas; 103 barricas azúcar, id 150 id id blanca.
Pondal; 200 sacos café.
Brunet; 11 barriles manteca salada, ip1 cjs.
Arosena; 199 bolsas café.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 22.

Rio Janeiro el 28 de Agosto y Montevideo el 16 del corriente, sumaca nacional «Luisita», 162 toneladas, capitan Rino, á Riestra y ca., á O'Lhee y ca., 146 rollos tabaco, á Roza y ca., 312 id id, 167 sacos café, á Ramos 116 id id, á Pigretti y Cervetti, 81 barricas azúcar, á Pinto 10 cajones muebles, á Pinheiro y ca. 60 máquinas de coser, á la órden 20 id calzado.

Cardiff el 1º de julio, barca italiana «Martina Maria» 553 toneladas, capitan Morello, á la órden 820 toneladas carbon.

Montevideo el 21 del coriente, pailebot oriental «La buana ventura», 20 toneladas capitan Perly á Paez, á Ladrocar y ca. 37 cajones mercancias.

Pernambuco el 14 de agosto y Montevideo el 19 del corriente, bergantin portuguez «José» 146 toneladas, capitan Pereyra, á Ramos con 1325 bultos azúcar.

Dia 23.

Montevideo vapor italiano «Tevere», 200 toneladas, capitan Barbero, á Alvarez y Risso con 36 pasageros, á id id 140 cajones fideos, 18 id mercancias, á Devotto hs., 4 id id, á Stock y ca, 15 id id, á R. y Carlysle y ca 15 id id, á Mallmann y ca, 18 id id, á Iturraspe 3 id id, á Getting y ca, 12 id id, á Brownells y ca. 11 id id, á Drabble hermanos 1 id id, á Best hs., 3 fardos id, á Tonkinson 14 id id.
Montevideo vapor de guerra ingles, «Spider»
Liverpool barca inglesa «John Ritson»
Matanzas bergantin hannoveriano «Emma»

Dia 24.

Uruguay vapor ingles «Rio Peraná»
Barcelona sumaca española «Florencia» á Llavallel é hijos.
Génova, barca italiana «Siney»
Hamburgo, goleta Holandesa «Kosmopolict»
Rio Janeiro bergantin prusiano «Concordia»
Pernambuco polacra brasilere «Marinho»
Rotterdam bergantin holaudés «Sopqie «Costance»
Liverpool lugre ingles «Narigator»
Fragata francesa.
Polacra españole.
Bergantin id.
Id id.
Barca prusiana.
Bergantin austriaco.
Fragata.

DABOTAJE—DIA 22.

Gualeguaychú lanchon «Juasita» á Nancy y ca 100 arrobas queso, 10 carradas leña.
Id pailebot «Nueva Victoria» á Nuñez 36 id id.
Mercedes pailebot «Dsperedina» á Marana 20 id id. 3 arrobas quesos.
Ip pailebot «Justina á Marano 30 id id, 3 arobas idem.
Islas goleta «Jóven Edelmira»

SALIDAS—Dia 23.

Gualegnay vapor ingles «Polux».
Corrientes id id «Cosmos»
Montevideo id oriental «General Flores»

VAPORES.

Agencia de vapores.

DE

Alvarez y Risso

Reconquista No 99 1|2

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia.

Para Montevideo

El vapor Italiano.

„TEVERE"

Capitan J Barboro.

Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 de la tarde.

Regresa todos los Domingos y Viernes al amanecer

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga para montevideo en cada viaje siendo el flete 4 ps. nacionales por cada 40 piés Cubicos.

Para Montevideo

El nuevo vapor

„Villa del Salto"

Capitan C. Anavitarte.

Sale los Sabados á las 5 de la tarde.

Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas

El nuevo vapor

VILLA DEL SALTO

Capitan C. Anaviteart.

Sale los Martes a las 10 de la mañana.

Regresa los Sabados al amanecer.

Este vapor solamente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales por cada 40 piés cubicos bajo las condiciones vijentes. Este vapor esta en combinacion con el vapor Mercedes desde Jagua para Mercedes y con el vapor Guaeguayehú esde Fray Bentos á Gualeguaychú.

PARA EL ROSARIO

Y puertos intermedios, carga y pasageros

El vapor Oriental

SOLIS

Capitan Adólfo Flores.

Saldrá todos los Martes y Sabados á las 10 de la mañana de la estacion 25 de Mayo.

Regresa todos los Martes y Viernes al amanecer.

Este vapor hace su navegacion por dentro de las Islas saliendo del puerto Tigre.

Toma carga pasageros y encomiendas.

Para tomar boletos ordenes de carga y de mas informes ocurrase á sus agentes.

Calle Reconquista No. 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

y

Comisiones.

DE

Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

El vapor ingles.

Para el Parana y Santa Fé,

Con escala en todos los puntos intermedios Gualeguay y e Baradero

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Para Corrientes.

Con escala en todos los puertos intermedios

Los vapores

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando lo Martes.

Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes

Guillermo Matti y Ca.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Sala de lo Civil.

CAUSAS PARA VERSE EN ELLA LOS DIAS QUE SE CAN.

Artículos y acuerdos.

Martes 25.

Los 5 Sres. D. Jacinto Campos contra Da. Laureana Escurram, sobre desalojo, apelacion, abogados, Dres. Monguillot y Quezada, procurador Nuñez.

Los mismos. Da. Micaela Lima, albacea de Da. Sebastiana Cabrera de Lima, contra D. Toribio Lima sobre snos cortes de madera, apelacion en relacion, abogados, Dres. Pereira y Navarro Viola, procurador Valle á Granel.

Los mismos. Da Francisca Blanco sobre filiacion, apelacion, en relacion, abogado el Dr. Quezada, procurador Coyhenard.

Lós mismos. El Banco de la Provincia con el Concurzo de D. Juan Klenk, por cobro pe peso apelacion, en relacion, abogados, Dres. Escalada y Obarrio

Miércoles 26

Los mismos. D. Rómulo Dias de Vivar son D. José Cairé sobre desalojo, apelacion, en en relacion, abogados, Dres. Garcia, Quirno y villegas.

Los mismos. D. Natalio Cernadas con la testamentaria de Meirelles, por cobro de pesos, apelacion, abogados, Dres Quintana y Perez Gomez, procurador Doyhenard.

Los mismos. D. José Maria Cadaval con Da. Petrona Alvarez, sobre un contrato de arrendamiento, apelacion, en relacion, abogados Dres. Aguilar y Carranza Viamont, procurador Urtubey y Silva.

Los mismos. D. Juan Bautista Etchecopar con la testamentaria de D. Eujanio Ledesma, por cobro de ps., apelacion, en relacion, abogados, el Dr. Nevarro Viola, procurador Doyhenard

Los mismos. Los Sres. Portal y Ba. con la testamentaria de D. Pedro Zárate, por cobro de pesos, apelacion, en relaeion, abogados, el Dr. Raices, procurador Doyhenard y Frusoni.

Jueves 27.

Los mismos. D. Francisco Garibaldi con D. Jnan Ambrossi, por cobro de ps. apelacion, en relacion, abogados el Dr. Vivar, procurador Yonar.

Escribanos de Semana—

Malmierca y Carballido.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

10 funciones de 4ª temporada

El Miercoles 26 del corriente

LUCIA

DE

LAMMERMUOOR.

A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA

Funcion de Aficionados de la Sociedad

„BUENOS AIRES"

Á BENEFICIO DE LOS INVÁLIDOS DEL EJÉRCITO ARGENTINO

El Martes 25 de Setiembre de 1866

1º HIMNO NACIONAL—Cantado por varias señoritas, con acompañamiento de la Orquesta de la Sociedad y coros de la misma.

2º Primer cuadro de la segunda parte del precioso drama de D. José Zorrilla.

D JUAN TENORIO

3º cuarteto de violine2, flauta y piano.

Cavatina de Montechi è capuletti con acompañamiento de piano.

Duo ejecutado en las copas con, acompañamiento de piano.

4º Segundo cuadro del drama.

5º Gran sinfoni de Semiramide para piano á doce manos, por varias señoritas.

Duo de canto de idue Foscari con acompañamiento de piano.

Duo en las copas, con acompañamiento de piano.

6º Tercer cuadro del drama.

7º la graciosa pieza en un acto.

Acertar por carambola.

A las 7 1|2

Nota—Las localidades se espenderán en los tres dias que Preceden á la funcion en el local de la Sociedad, Corriente 216, de 7 á 9 de la noche, y en la calle Esmeralda 83, de 11 á 5 de la tarde.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

Jeudi 27 Septembre 1866.

15me. représentation du 1er. abonnemment.

Orphée aux Enfers

Operette en 4 actes, musique d'Offenbach.

A 8 heures précises.

AVISOS NUEVOS

Cocheria San Martin Los acreedores de este establecimiento se servirán presentar sus cuentas brevemente en la calle Rivadavia No. 95 el que firma.
p3 s 25 Juan Barreiro.

Se vende La Barberia calle de la Victoria, 44, el precio sera favorable al comprador; pues el dueño la vende por retirarse. p3 s25

Al comercio El que suscribe tiene el honor de participar al público en general y á sus amigos en particular que apesar de haber sido socio industrial de J. Diaz en el negocio de consignaciones, ha tenido por conveniente separarse de el, segun consta en acta levantada en el tribunal de Comercio fecha 7 del corriente.

Desde este dia ha abierto su nueva casa de consignaciones contando con la cooperacion de sus amigos y con un capital mucho mayor del que disponia la sitada sociedad.

Girará su casa bajo la razon de amador Trelles y Ca. su escritorio calle Rivadavia 646 Buenos Aires Setiembre 15 de 1866.
p8 s25. Amador Trelles.

Manuel Lafuente Ha mudado su fábrica de galletita dulce de la calle de cangallo núm 273 á la calle del Uruguay núm 252.

En la misma casa se presisan cuatro hombres para el trabajo. p5 s25

152—Moreno—152

Surtido muy rico y muy variado de sederias francesas para vestides. Recibido por el ultimo paquete francès. p3 s25

Muchacho.

De 12 á 14 años, se necesita uno calle Cerrito núm 67. p3 s15

Mensagerias Flor de las Flores.

Correo del Estado para el Carmen de las Flores.

Pasando por Ranchos, posta de Tisnado, paso de Ponce, posta de Echavarria, estancia del señor Chas, postá de Peralta, posta del Gardalito, estancia del señor Elizalde y van Praet, Mojones, Toro estancia del señor don Enrique Solonet, estancia del señor don Exequiel Mar'tinez, la Sofia y Carmen de las Flores

Saldrá de Buenos Aires todos los dias domingos por el primer tren del ferrocarril del Sud hasta la estacion Facia, empezando el domingo 30 de Setiembre, y de las Flores todos los dias miércoles.

Las encomiendas y equipages de pasageros se recibirán en su agencia, calle Suipacha 91 1|2 hasta las cuatro de la tarde de la vispera de la vispera y la correspondencia hasta las 11 de la noche.
p6 s23 El empresario E. Mesnages.

Baratillo Piedad 82, hilo de atar lana á 6 pesos libre, pañuelos de barello de taparse 35 pesos, trages completos de brin de hilo para hombres muy finos á 100 pesos, cortinas de ta india para ventanas a 40 pesos,, organdis de colores 5 pesos, sacos casimir 80 pesos, abanicos de sándalo 20 pesos p1 s25.

Invitacion.

La familia del finado D. Pedro Laillá invita á tos sus amigos y relaciones á acompañar los restos mortales al cementerio del Norte hoy 25 á la una en punto de la tarde. El cortejo saldrá de la casa mortuoria calle Belgrano núm. 94. p1 s25

Ovejas Se venden de 4 á 5000 mestizas finas en el partido del pergamino ó bien se cambian por nna casa en esta ciudad, para tratar ocurrir á la calle Moreno 51 altos, por la mañana de 8 á 12 y por la tarde de 3 á 5. p5 s25

Aviso judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los q se consideren con derecho á los vienes quedados por fallecimiento de D Simon Lascassagne para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparesa por su juzgado y oficina de don Eduardo Munilla á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1866.
p8 s25 José M. Huergo.

Se necesita Un mucamo avil con buenas recomendaciones. pueden ocurrir calle Chacabuco num 13. p3 s25

Aviso al Sr. N . . . . L . . . .

Antes de publicar su nombre y apellido se previene á la persona que vivia en el Hotel San Martin cuarto núm. 42 y 43, que sino viene para arreglar su cuenta y entregar las llaves de sus piezas y otros objetos del establecimiento, daremos á conocer al público su conducta poco noble.

MANUAL COMERCIAL

DE

Todas las monedas del mundo.

Reducidas á pesos fuertes
Con calculos sobre cambios
por
H. Niogret, tenedor de libros
precio 10 ps. m|c
En las principales librerias p3 s25

Una cabra Interesante con cria se vende para tratar dirijerse á la esquina de corredores entre Belgrano y

Panaderia Y atahonas, se venden los útiles de una panaderia y 2 asientos de atahonas en el pueblo de San Isidro se alquila la casa á un precio módico y se facilita una persona parara formar un reparto de ochocientos á 1000 despachos diarios en pocos dias, se venderá el todo ó separadamente, segun convenga al comprador. Para tratar é informes dirijirse al molino San Martin calle de la Piedad No. 137. p3 s25

A uno y medio Por ciento se da dinero á reditos en ipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mll pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301 de 7 á 11 de la mañana p3 s25

Dependiente Para tienda se precisa uno de 17 á 20 años de edad para un pueb'o de campaña se prefiere sea español escusado será se presente sino tiene quien garanta su conducta, calle de Artes num 207. p3 s24

Cuartos Un Sr. solo necesita dos ó tres piezas en un paraje central, calle de Cuyo núm 157 altos cuarto núm 5 darán razon. p3 s25

Edicto Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á D. Juan B. Ruiz por el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente la providencia que ha recaido en la testamentaria de Doña Ruiz el auto del tenor siguiente—Buenos Aires Junio 13 de 1866—Vistos resultando del espediente agregado que D. Juan B Ruiz no ha justificado el caracter hereditario que invoca apesar haberse practicado cuantas diligencias á ese objeto ha solicitado; que de los presentes por decreto de 134 se le acordó el plazo de veinte dias para adveditar aquella circuntancia que han vencido con exceso, y resultando del certificado del autuario de 148 que durante la publicacion de edictos no ha comparecido persona alguna ni como heredero ni acredor de Doña Marcelina Ruiz de comformidad con el albacea dalibo y ministerio fiscal se declara en cuanto haya lugar en derecho heredero á intestado de dicha señora al fisco interponiendo el Juzgado la autinidad que inviste en su virtud regulenzen los honorarios del albacea tasesen las costas y fecho vuelvan—Jorje Echeverria bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires Setiembre 22 de 1866

Clodomiro Galiardo
p8 s25

A D. José Rebot Se le suplica tenga la bondad de pasar por la Escribania del Sr. Cabral á recibir la notificacion correspondiente al escrito que presento en las dijigencias seguidas para obtener la aprobacion de la mensura de unos campos del «Vecino» pertenecientes á Doña Enriqueta M. de Castaño, se le suplica concurra lo mas pronto posible pues de esto depende la conclusion de estas diligencias. p3 s25

✝

El Brigadier general D. Tomas Guido.

Q. E. P. D.

Falleció el 14 del corriente.

Sus exequias tendrán lugar el jueves 27 del corriente á las 10 y media de la mañana en la santa iglesia Catedral, Da. Pilar Spano de Guido esposa, D. José Tomas, D. Cárlos, D. Eduardo, Da. Pilar y D. José E. Guido hijos el coronel D. Rufino, Da. Gregoria, D. Micaela Guido hijos, y demas deudos del finado, lo participan á sus amigos y personas de relacion que deseen acompanarles en aquel acto piadoso, siendo la única invitacion p3 s25.

Cabaña negrette.

La Comision directiva convoca nuevamete á los accionistas á una reunion general que tendrá lugar el Jueves 27 del corriente á las 3 de la tarde, en la calle reconquista núm 24 con objeto de presentar el estado y tomar una resolucion definitiva sobre la existencia de dicha cabaña. p3 s25

Al bello secso Juan Manuel Villarino dueño de la tienda calle de la Florida No. 142, se hace un deber en avisar á sus favorecedores y al público en general, que ha recibido últimamente de Europa un riquisimo surtido de vestidos de gró, ya hechos: igualmente de otros para la estacion de colores, selectos y de formas variados confeccionados perfectamente, así como preciosos tapados de Chantilly de lana de fantasia y tambien de gró de gran novedad y encontraran las señoras que se dignen pasar por dicha casa el surtido mas elegante y variado de todos los trages y novedades de la estacion. p3 s25

Aviso Se vende una magnifica volanta sin uso ninguno en la calle de Mayo núm. 39, encontrarán con quien tratar. p3 s25

Aviso Se necesita una cocinera con cama y buenos informes y una mucama jóven en la calle de Mayo núm. 39 p3 s25

Géneros Para vestidos de los que valen 8 ps. 5 ps. yaconas en cortes á 36 ps. uso doméestico doble ancho del que vale 12 ps. á 8 ps. eotstalaria yporcelana por la mitad de su precio
p3 s25 Indio Rivadavia.

La Isleña Para la Magdalena, administracion calle Buen Orden Nos. 112 y 114. El abajo firmado pone en conocimiento del publico, que desde el 1º de Octubre pondrá una galera en servicio publico desde la estacion Ferrari para la Magdalena, tocando en los siguientes puntos Posta de Hardoy, Estancia de D. Antonio Chaves, D. Estevan Rodrigues, D. Galixto Moujan, D. Juan Elisabe, D Mariano Illescas y Magdalena.

Esta galera va tirada al pecho, y en toda la carrera con caballos de mi propiedad.

Orden de salidas de Buenos Aires 2, 6, 10 14 18 22 26 y 3e Regresos 4 8 12 16 20 26 28 y 1º

PRECIOS

Posta de Hardoy	90 ps.
D. A. Chaves	100 «
« E. Rodriguez	110 «
« G. Moujan	130 «
« J. Elisabe	140 «
Magdalena	150 «

Administracion en Buenos Aires esquina plaza de Monserrat calle Buen Orden y Moreno, en la Magdalena fonda de D. Toribio Arriaga.

Se reciben cartas, periódicos, encomiendas y dinero pagando el 5 por mil de comision; la arroba de carga 25 ps., prevengo al público y á mis favorecedores haré todo sacrificio posible para el desempeño de esta carrera del modo mas satisfactorio.

Nota—Se previene al mismo tiempo que los pasajeros deben sacar el boleto correspondiente en la administracion en Buenos Aires, para que no tengan confusion en la estacion. Las encomiendas se recibiran hasta las 4 de la tarde del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche.
p8 s25 Estevan Hardoy.

Juzgado de Paz del partido del Pilar

Por disposicion de este Juzgado se han de vender en remate público, á la mejor postura y dinero de contado, bienes suficientes de los embargados al prófugo Cecilio Gonzalez consistentes en hacienda lanar á sufragar los gastos ocasionados en las causas seguidas contra él y en su rebeldia por D. Manuel Patiño y D Eujenio Zalazar por abijeato, la venta se efectuará á los 6 dias de la publicacion de este aviso. Pilar Setiembre 25 de 1866.

El Juez de Paz.
p6 s25 Pedro J. Carrion.

Para Gibraltar, Barcelona y Génova.

Saldrá el 10 de Octubre p.v.

El vapor Italiano.

CLEMENTINA

Capitan Francisco Copello,

De 1,800 toneladas y de la fuerza de 400 caballos efectivos.

Admite pasageros de 1ª y 2ª y 3ª clase para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tomar pasaje ocurrase á los consignatarios Calle de de Salta Nos. 29 y 31. p15 s23

Retratos E tarjetas á 50 ps docena en cajas y cuadros desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza, calle de las Artes 37 p3 s23

Edicto Judicial,

Por disposicision del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se cita, llama y emplaza á D. José Antonio de Maria por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á ser notificado para el juicio verval decretado á primera audiencia en los autos seguidos contra él por D. Agustin Reyes apelando de providencia del Juez de Paz de Catedral al Norte y á estar á derecho, bajo apercibimiento de seguirse esta causa en su reveldia—Buenos Aires setiembre 21 de 1866.
p3 s23 Ramon Garrido.

Tiburi Se desea comprar uno de cuatro asientos ruedas y de regular uso el interesado vive en la calle Buen Orden No. 246. p3 s23

El Porvenir de las familias

Compañia General Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida.

Se recuerda á los Sres. Suscritores que la recaudacion de trismetre quedara cerrada el 30 de Setiembre, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia. sufrira recargos en conformidad al articulo 27 de los Estatutos Se les ruega no esperen al ultimo momento para hacer sus entregas.

El Banquero—Bolivar No. 7
p3 s23

Retratos En tarjeta á 50 ps la docena en cuadros y cajas de 20 ps arriba con teda perfeccion y semejanza calle de las Piedras No. 5. p3 s23

Al 25 de Mayo

Viaje en el dia

Los empresarios que suscriben avisan al público que desde el Sábado 23 del corriente la galera para el 25 de Mayo saldrá todos los sábados en primer tren que sale del Parque á las 7 de la mañana, para Chivilcoy donde está la galera que saldrá cunto llegue el tren, y pasará por los establecimientos del Sr. Mora, Eusebio Cabrera el Sr. Chivico, el Sr. Ribera y 25 de Mayo, del 25 de Mayo saldra los martes.

Buenos Aires Setiembre 22 de 1866.

Saborido y Ga c a.

Quesos Orientales.

Rica calidad, se vende por mayor y menor á 6 ps. libra.

Jabon negro de Santa Fé

A cuatro ps libra, se vende en el almacen de San Juan.

229—Potosi—229

p3 s22

Rejimiento núm. 1.º de estramuros.

Los Guardias Nacionales que se hallen comprendidos en el Art. 3º de la ley de enrolamiento del 27 de Mayo del año pppo. para no marchar fuera de su distrito, se presentarán á la comicion nombrada por la superioridad con los justificativos que acrediten el derecho á esepcion. Buenos Aires, Setiembre 21 de 1866. p15 s22

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Jnez de primera instacia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas remate en las últimas tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Octubre de una finca y un rancho situado en el partido de «Las flores» y perteneciente á la testamentaria de D. Juan M. Berdier, tasado todo en la cantidad de 90350 ps. mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1866.
p15 s22 Manuel Granados.

Areco y Wilde Ponemes en conocimiento del comercio en general que desde esta fecha queda disuelta la sociedad quedando hecho cargo del activo y pasivo de dicho negocio el socio D. Herminio Areco.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1866.
p4 s23 Federico Wilde.
Herminio Areco.

Otro si.

La casa que jiraba bajo la razon de Areco y Wilde jirará desde esta fecha bajo la firma de Areco y Ca. losque tuviesen pagarés ó cuentas con la estinguida sociedad se serviran presentarlos en el tèrmino de quince dias desde la fecha.
p4 s23 H. Areco y Ca.

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza entre los Sres. Augusto Marmiesse y D. Juan Bautista Gabastou y que giraba bajo la firma social de Augusto Marmiesse y compañia se ha disuelto de mútuo convenio desde el 15 de setiembre. quedando el activo y pasivo á cargo del señor Augusto Marmiesse.

Buenos aires Setiembre 22 de 1866.

Augusto Marmiesse.
p3 s23 Juan B. Gabaston.

✝

D. Ruperto Castaño.

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Setiembre de 1866.

Da. Ramona Basquez de Castaño, madre hermanos. hermanas y hermanos politicos, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de celebrar el Mártes 25 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en el templo de San Ignacio, favor al cual quedarán eternamente agradecidos p2 s23

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Juan Gonzalez (almàcenero) se convoca á todos los acreedores del espresado fallido, conocidos ó desconocidos privilejiados ó personales, á junta jeneral para verificar sus creditos respetivos, cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente á las dos de la tarde en el Salon de audiencia del Juzgado de Comercio bajo la presidencia del espresado señor Juez comisario. Y se previenen á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1866.
p3 s23 Anjel Julio Blanco.

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á D. Ulises Murnseg para que dentro del fèrmino de 6 dias á contarse desde la fecha comparezca ante su Señoria á efecto á reconocer un documento presentado por D. Juan Lassalle hijo, en una causa entablada por dicho Señor cobrándole el pasaje de su señora Da. Rosa Saint Guily y de sus hijos, bajo apercibimiento que de no comparecer le pasará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 21 1866.
p6 s23 Juan Risso,

A los tenderos, registros y retratistas.

D. Cárlos Delannoy, habiendo vuelto de Paris con todos los útiles nesesarios para hacer toda clase de cajas de carton, iguales á las que se hacen en Paris, á un precio muy moderado: tambien se encarga de limpiar estampas y de hacer paste-partout con filete dorado de cualquier forma, en la cartoneria de Paris calle de Chacabuco Nos 44 y 46. p3 s22

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.

De venta en *Paris*, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO



Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio : aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio : 2 fr. PAPEL Precio : 2 fr.

ELECTRO-MAGNÉTICO

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio : 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio : 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

OJOS Pomada antioptalmica de la viuda *Farnier*, de San Andres de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnado. Iniciales *V. F. firma.*

Depositarios en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa.

OLEO
MORRHUINE
O
SACARURO
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr. LE THIERE
(Marca de Fabrica)
1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50
(Depositada)

Estes Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Cº
Farmacéuticos de la Embajada inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

ZARZAPARRILLA
de Bristol



El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,

Y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno, calle de San Juan esquina de Saavedra.

El Domingo 30 del corriente á las 5 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra, el que se designará por la bandera, compuesto de 70 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, terreno alto, fertil, pronto como para edificar un hermoso edificio de recreo, y como tambien es bueno para casa de negocio, rodeado por hermosos edificios.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Thomas Gowland.

De órden del Sr. Consul de Francia, en los depósitos de Aduana Huergo arriba.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores:

50 barricas azúcar refinada con averia, vendidas en el buque frances «Trois Frères» procedente de Burdeos.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto, se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 rollos tabaco negro del Brasil superior, 40 bolsas café en grano, 25 id arroz de la India, 20 tercios yerba paraguaya, 25 id argentina, 25 bolsas porotos frescos, 20 id alpiste, 20 retobos queso tafi, 25 quesos gruyere, 25 cajs. pasas de uva de Mendoza, 20 pipas vino carlon, 25 bordalesas vino frances, 25 barricas cerveza negra, 25 id id blanca, 100 cajones coñac frances, 200 id varias marcas, 200 frasqueras ginebra Aniceto el gallo 200 id id varias marcas, 20 pipas caña alambicada, 20 tercerolas id id, 10 pipones aguardiente, 25 cascos coñac ingles y frances, 100 cajs. cigarros hamburgueses, 100 mil id paraguayos, 50 cajones ajenjo, 50 id vermouth, 50 id champagne, 50 id oporto y jerez, 100 id aceite querosene, 20 bultos té orange pekoe, 500 libras té perla, 500 id chocolate español, 500 id pavilo americano, 20 fardos hilo acarreto, 10 id hilo ingles fino, 25 cajones pimienta molida, 100 id vino burdeos, 50 damajuanas aguardiente fuerte, 50 cajones licores surtidos, 25 id vino frontiñan, 500 pares alpargatas y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Consul de Francia: 13 cajones alpargatas de 25 docenas, 2 fardos id de 20 id, 2 id suelas de 25 id, 2 id id de 32 id.

De órden del Sr. Cónsul de Francia, 15 barricas azúcar refinada con averia, 8 id tierra romana id, 1 cajon libros en blanco id, 50 canastos champagne id, 25 cajones aceite, 30 barriles vinagre.

POR EL MISMO.

En los depósitos de la Aduana vieja.

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura y al contado:

25 bocoyes frescos con copas con averia.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la casa calle del Parque núm. 31.

El lúnes 22 de Octubre á las 12 en punto, se rematará de órden judicial la casa arriba indicada; tiene 7 metros 67 cents. de frente, y 48 metros 50 cents. de fondo, tasada en la cantidad de 244,924 ps. m|c, y se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Los que gusten imponerse de las tasaciones y demas pormenores, pueden pasar por la oficina del escribano Munilla.

La bandera de remate se colocará en la misma casa el dia indicado.

POR EL MISMO.

En la Aduana nueva, depósito de Suarez.

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán con los plazos costumbre en lotes al gusto de los compradores:

250 cuarterolas vino seco de Málaga y 100 id dulce de id.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Lumb hnos. y Ca., calle Florida núm. 24. De un gran surtido de efectos para la estacion.

El juéves 27 y viérnes 28 á las 11, se rematará con plazos y condiciones que se estipularán, un estenso surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Un brillante surtido de géneros para la estacion, géneros de vestido de mucho gusto, barelles, linós, alpacas, orleans etc., bramantes finos de las mejores fábricas, id regulares, id asargados, brillantinas blancas, id pintadas, lienzos tablon y anchos finos, zarazas rica calidad, id para camisas, uso doméstico, género de hilo para sábanas de 90 pulgadas de ancho, tohallas varias calidades, camisas para hombre, alemanesco para manteles, id angosto de granito, lustrina de color, id negras finas, coco blanco, listados, cotines mezcla, anchos, lienzo azul mezcla, género para pantalon, pañuelos de algodon, casinetas, jergas mezclas y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo y por conclusion de factura, un pequeno surtido de espumillas varias clases.

POR EL MISMO.

De la fonda y café denominado de Colon, calle de las Artes 91.

El lúnes 1º de Octubre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por tener su dueño que liquidar, todo el contenido de dicha casa, que es como sigue:

Una cantidad de muebles de uso, como mesas, bancos, sillas, camas, colchones, lavatorios, sillas, camas, colchones, lavatorios, sillas de esterilla, espejos, cómodas, loza, surtida, cristales, 1 hermosa cocina económica con todos sus útiles, licores y vinos embotellados, vino en bordalesas, aceite de Génoua, fideos de id, ginebra en frasqueras, azúcar blanca, kirch, ajenjo, vermouth y otros articulos que seria largo su detalle.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Corrientes núm. 191 entre Esmeralda y Suipacha.

El mártes 2 de Octubre á las 12 en punto se rematará dicha finca edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al sud por 70 de fondo, con dos hermosos patios, huerta etc. etc.

La localidad es inmejorable.

Por mas pormenores, Defensa núm. 114.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de varios.

El mártes 25 y miércoles 26 del corriente á las once en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla.

Zarazas para vestido y camisas, idem de luto, bramantes finos de las primeras marcas, lienzo tablon y fino, uso doméstico, madapolan, listado, cotin, lienzo azul, coleta, lustrina, alemanesco, género para vestidos, camisas para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo y de madapolan, camisetas de punto, casimires negros y de colores, brin varias clases, toallas de hilo, manteles y servilletas, foulares de seda, pañuelos de hilo varias clases, crinolina, género de hilo para sábanas, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de algodon pintados, bretañas de hilo, crea, grano de oro, cilecias, merino negro, barelle, pequin, piqué para chalecos, cortes de chalecos para la estacion, géneros mezcla para pantalon, sombreros de castor, idem de paja mantas, ponchos ingleses de algodon, idem de vicuña, pellones, jergas, colchas de algodon, miriñaques, fajas de seda, velitos, calzado ingles para niños, peinetas de carey y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo, una partida jabones ingleses.

Por cuenta de una casa introductora:

Una porcion de articulos de novedad para la estacion.

Por Posadas y Ca.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

De efectos de tienda y merceria.

El mártes 25 del corriente, se han de vender al mejor postor y al contado, sin retirar lote alguno, el surtido de efectos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Yaconás en cortes, muselina rica en piezas, género para vestido de la estacion, id á cuadritos, coleta marca Carlisle, bramantes de diez marcas, zarazas para vestidos, idem para camisas, id para colcha, listado de hilo, lienzo de hilo, id de algodon, orleans negro, brines de hilo puro, id mezcla de algodon, pañuelos para taparse de verano, camisas de señora, id. de hombre vistas de hilo, id de algodon, id para niños vistas de hilo, un surtido grande de toda clase de medias, otro id de sombreros riquísimos de castor, pañuelos de algodon de colores, foulares ricos de seda, listado americano, cotin, bareye negro, chalecos de casimir, pantalones de rico casimir francés, id de brin, id de gambrona, sacos de brin, trajes para niños, alemanesco doble ancho, percales finos para la estacion, calzoncillos de hilo, lienzo y madapolán, ponchos mantas, cortes de casimir, corbatas negras y de colores, sombrillas, guante de filet, tiras bordadas, agua florida, 1 un surtido bueno de perfumeria fina, trencillas, guarniciones, hormas para modistas, gorritas para niños, acero para miriñaques, miriñaques de ocero ancho, alfileres, orquillas, corcés, hilo patente blonco y negro, id para sastre, bolsas para escuelas, botiuctos para niños, guantes, espejitos, cuellos de hilo, velitos, botones, camisolines, redecillas de ultima moda, hevillas para cinturones, pautalones de brin blanco, pañuelos de manos bordados, tohallas de hilo, un surtido de abanicos, peines y peinetas, id de carey, sombreros de paja y otros articulos que estarán á la vista.

Por Tomas Ayres.

De una casita á la moderna, situada en la calle de Estados Unidos, al lado del núm. 329, entre Santiago del Estero y San José, distante media cuadra del empedrado, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casita, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 22 de fondo, 3 piezas, maderas duras, pisos y techos embaldozados, cocina, pozo de agua, letrina etc.; previniéndose que es de poco precio y está muy bien situada.

Por otros informes Victoria 91.

POR EL MISMO.

IMPORTANTE—Remate Judicial de un establecimiento de campo en el partido del Tandil, denominado Azotea de Fulcos, ó sea las Chilcas; lindero con los Sres. D. José Iraola, D. Simon Pereira hoy finado, San Pascual de Arana, y campos de Castaño. De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, en el escritorio del rematador, calle de la Victoria 91.

El viernes 12 de octubre á las once de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, pasando las dos terceras partes de la tasacion la referida estancia, cuya área se compone de: una legua cuadrada de campo de primer calidad con aguada al arroyo de las Chilcas, 1 gran poblacion de azotea nueva edificada en 50 varas de frente con 6 grandes piezas, maderas de urunday, un corral para entrar rodados, 3 puestos corrales, jagüeles etc.

En suma es un establecimiento formado á todo costo y en un buen parage. Tasado en la cantidad de 400,000 pesos m|c. y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion que son 266,666 pesos mjc.

Prevencion: Los interesados en su compra deben con anticipacion trasladarse á fin de inspeccionar el establecimiento y estar de regreso en esta ciudad el dia y hora arriba indicado; se recomienda la puntual asistencia.

Por Manuel A. Castro.

De muebles pertenecientes á la testamentaria de D. José Castro, por órden judicial.

En la cárcel correccional, calle de Moreno, frente á la Casa de Expósitos.

El juéves 27 del corriente á las 11, se rematará al contado lo siguiente:

Un buen relox de oro de áncora montado en 13 piedras, 1 anteojo de teatro, 2 floreros de porcelana, 2 figuras de id, 2 candeleros, 1 frutera, 1 tintero, 1 arenillero de id, 1 mate con boquilla y bombilla de plata, 2 roperos de cedro, 1 estantita para libros, 6 sillas de caoba maciza, 1 rico confidente de caoba, 1 escritorio, 1 cesto para ropa, 1 tina de madera, 1 sillon, 1 lavatorio con piedra y tocador, 1 cama de fierro, 1 mesita de noche de caoba, 1 caja de id, 4 cuadros marco dorado, 5 botellas vino de Oporto, mucha ropa de uso casi nueva de paño y blanca, etc.

POR EL MISMO.

De muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Lacasse. Por órden judicial.

En la calle de las Piedras num. 21, el lúnes 1º de Octubre á las 11, se rematará al contado lo siguiente:

2 escritorios de cedro con 4 bancos asiento de esterilla, 1 armario estante de cedro para libros, 1 sofá de caoba, 1 mesa con una prensa para copiar cartas, 1 relox de pared, 2 barandas para escritorio, 2 balancitas para pesar oro, 1 puerta vidriera formando cancel, 3 manas, 1 lavatorio de fierro, 20 cajoncitos agua del Carmen, 2 diccionarios franceses, 1 código de comercio, diccionario geográfico en 6 tomos, libros en blanco.

Por Cárlos Ristorini.

De terrenos situados calle de Jujui y calle de Catamarca entre las calles de Belgrano y Venezuela, distantes de la esquina Rivadavia y Jujui en la plaza 11 de Setiembre tres y media cuadras para el sud y media cuadra de las barracas del Sr. D. Juan N. Fernandez.

El juéves 27 del corriente á las once en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son altos, lisos y sólidos, propios para casas ó para barracas:

Calle de Jujuí, 63 varas de frente al este por 55 de fondo.

Calle de Catamarca, 18 varas de frente al oeste por 60 de fondo.

Nota. Estos terrenos se venderán en lotes de 10 ó 20 varas, como lo pidan los concurrentes.

Por otros informes ocurrase al escritorio calle de Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno en Chivilcoy, situado frente á la estacion del ferro-carril, de una máquina de vapor de fuerza de 8 caballos, de una máquina de trillar trigo que puede limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, de una gran máquina de desgranar maiz etc. etc.

El domingo 7 de octubre á las 12 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura al contado ó á plazos como mejor convenga á los compradores lo que sigue:

De los 20 lotes de terreno anunciados anteriormente para ser rematados el doce de setiembre se venderán en público remate 10 lotes que son los núms. 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 14 y 15 quedando para realizarse 10 lotes perfectamente situados y una casa con galpones.

NOTA. Fíjense los interesados que el tren para Chivilcoy sale á las 7 en punto, llega á las 12 1|2, sale de regreso de Chivilcoy á las 2 1|2 y llega al Parque á las 7 y 15 minutos.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno, situado calle de Ombú entre las del Parque y Tucuman.

El viérnes 28 del corriente á la una en punto, se rematará dicho terreno que es como sigue:

Tiene 20 varas de frente al oeste por 36 3|4 de fondo linda por el frente calle en medio con D. Jacobo Paravichini y por los demas costados con los Sres. Repetto hermanos; es propio para ser edificado pues es un terreno sólido, parejo y bien situado.

Por otros informes, calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina y otro contiguo, situado el primero esquina á las calles de Méjico y Pozos, y el segundo contiguo calle de Méjico.

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura dichos terrenos que son como sigue:

El 1º situado esquina Méjico y Pozos con 10 varas de frente al norte calle de Méjico por 30 de fondo á la calle de Pozos.

El 2º situada calle de Méjico y lindero con el anterior, tiene 8 3|4 varas de frente al norte por 52 de fondo, con un rancho.

Nota. Estos terrenos están bien situados y son propios para ser edificados.

Por otros informes, Tacuari núm. 53.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 26 y juéves 27 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

Cotines, listados, bramantes finos, lienzos id varias marcas, madapolanes, alemanescos, paños finos retinas, id castor, id azul, ponchos vicuña, id imitacion pampas, id algodon, id avicuñados, zarazas varias marcas, sombreros de castor, felpa, paja de Italia, id de Chile, casimires para pantalones, trajes de casimir para hombres y niños, merinos, lustrinas, frazadas de lana grandes, pañuelos de rebozo, chaquetones, ingleses, paltoes, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id á la crimea, calzado para hombres, señoras y niños, corbatas de seda, id para señoras, botines de lana para niños, redecillas, peinetas de carey, medias de lana para hombres, señoras y niños, id de algodon, pañuelos de lana para el cuello, id de seda de manos, hilo de carretel, id de ovillo, orquillas, alfileres, agujas finas, portamonedas, aceites finos, agua de colonia, estractos finos, abanicos, quitasoles y otra porcion de efectos.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor es el siguiente:

Ropa fina para hombres, 4 cajones conteniendo trajes completos para hombres y niños, sacos de casimir finos, pantalones y chalecas, sacos y pantalones de brin finos, zarazas finas para vestido y camisa, yaconas, muselinas en cortes, barelles, géneros para vestidos diferentes clases, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones ingleses, jergas pampas, sacos de casimir, pantalones de paño negro, pequin negro, alemanesco de hilo, casimires para trajés finos, id en cortes franceses ricos, brines de hilo diferentes clases finos y regulares, cotonia fina para chalecos, camisas finas de medio hilo, id montecristo, id de algodon finas, bramantes diferentes clases, lienzo tablon, tabla y otras clases, género de hilo para sábanas doble ancho, madapolan frances, uso doméstico, cotin de hilo doble ancho, medias diferentes clases, pañuelos de seda y de cambray de seda, id de hilo finos, gambronas y piel, pañuelos de algodon finos, sombreros de castor finos, id de paja de Chile, pequin negro, casineta doble ancho, calzoncillos de madapolan asargados, lienzo de hilo, zarazas negras, coleta negra y plomo, lustrina negra fina, camisetas de punto, tohallas de hilo, manteles y servilletas de hilo, enaguas, tiras bordadas, princeta negra, cilecias de hilo, merino negro, colchas de algodon, miriñaques, coco blanco, muselinas á cuadros, coco labrado, lona, arpillera, pañuelos de barelle para taparse, un surtido variado de abanicos de hueso, coco y sandalo, camisas para señora corsés, quitasoles de seda, tul de seda blanco floread, linó, medias diferentes clases, cuellos y puños bordados, velitos para gorra, camisas para señora festoneadas, peinetas de carey, peines de goma, cinturones, estractos, aceites, zarazas de colcha, trencillas, jabones finos, cortaplumas con tijera, hilo de carretel, muñecas, machetes, bolsas de cuero para niños, gorritas de charol y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo, 2 cajones botines para señoras y niños y botitas de charol.

Por Manuel Benza y Ca.

De la confiteria situada en la calle de Suipacha núm. 46.

El juéves 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha confiteria cuyo pormenor es como sigue:

Tarros de porcelana, id de cristal, confites, dulces varias clases, cajitas, cartuchos, licores finos, coñac Martel, id Robin legitimo, id marca Tomson, id ingles, vermouth de Torino, id frances, ginebra marca ancla, id imperial, marasquin, curasao, cerveza inglesa blanca y negra, id del pais, vino champan surtido, chericordial, agua de azahar, cigarros varias clases, anis, caña de durazno, id del Brasil, coñac frances en barriles, id ingles fino, vino jerez, id oporto, vino moscatel, frontiñan, vino de Asti espumante, azúcar refinada.

En seguida, armazon y mostrador de piedra mármol, vidrieras, balanzas con pesas, botellas y vasos del despacho, platos, fuentes y bandejas, 1 espejo grande, 1 relox de pared, sillas, brazos de gas, cielo raso y otras cosas que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

En el Riachuelo de la Boca, de tres buques pertenecientes al concurso de D. Antonio Roverano. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los tres buques arriba mencionados.

El Domingo 1º de octubre de doce á una de la tarde en la misma boca del Riachuelo, á donde se encuentran dichos buques, frente á la barraca de los Sres. Casares. Su tasacion y pormenor es como sigue:

No. 1. Pailebot «Catalina», el casco y demas necesarios del buque, tasado en todos sus ramos y listo para navegar en la cantidad de 55,580 ps. m|c.

« 2. El queche «Gaviota», tasado en todos sus ramos en la cantidad de 6,255 ps. m|c y listo para navegar.

« 3. El pailebot «Eugenio» que se encuentra á pique con todos sus útiles necesarios, se rematará á la mas alta postura en el estado en que se halla.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora indicada, y por mas informes á casa de los rematadores, Suipacha núm. 50.

Por José Marquez.

De 160 manzanas de terrenos en el partido de Moreno, á dos leguas de Moron.

El miércoles 26 del corriente de 3 á 4 de la tarde en casa del rematador Bolivar 106, se rematará por autorizacion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, las referidas 160 manzanas de terrenos, en lotes de 10 ó mas cuadras, compuesto todo el terreno de 500 varas de frente al rio de las Conchas por 2 000 de fondo, lindando por el norte con D. Pedro Gimenez, por el sud con el rio de las Conchas, por el este con propiedad pública y por el oeste con D. Torcuato Ponce.

Estos terrenos se venderán en lotes para chacras. Para ver el plano, á casa del rematador, Bolivar núm. 106.

Por Estevan Hermanos y Ca.

Importantisimo, de grandes espejos de cristal frances y una selecta coleccion de cuadros al óleo de buenos autores europeos llegados por la barca francesa «Bossuet» prodedente del Havre.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El miércoles 26, juéves 27 y viérnes 28 del corriente á las 12 en puto, se venderá indispensablemente dicha factura á la mas alta oferta. El pormenor se publicará oportunamente.

Por Francisco F. de la Serna.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

En la poblacion del finado D. Gregorio Ibañez, partido de la Ensenada.

El Domingo 30 del corriente, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, la majada existente allí, compuesta de 800 cabezas de ovejas mestizas, 12 caballos, 1 carro con sus arreos; la poblacion con corrales y útiles para el trabajo, el almacen surtido de comestibles, bebidas, ferreteria y porcion de otros articulos que seria muy largo enumerar.

Por mas detalles, á la oficina del rematador, calle Belgrano núm. 218.

Por Severo G. Soto.

16 lindos caballos sanos, mansos y grandes, en la caballeriza calle de Lima núm. 197 entre Méjico y Chile, donde estará la bandera.

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará á la mas alta postura y al contado, por órden terminante de su dueño, dichos caballos entre los cuales hay algunas parejas; no faltar pues á la hora exacta designada.

Por Lino de la Torre.

JUDICIAL. El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, de la casa calle de Arenales núm. 82, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 9 varas de frente al norte por 33 de fondo al sud, con 5 piezas de materiale cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, perteneciente á la testamentaria de Da. Asencion Vega, toda edificada á la moderna, con dos grandes ventanas á la calle y maderas de urunday.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 63,949 ps. m|c. siendo prevencion que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 42,632 ps. 6 rs.

Se previene á los interesados que está situada á una y media cuadra de la plaza del Retiro, calle empedrada y á espaldas de la hermosa casa del Sr. Drable.

Por mas pormenores, calle de la Piedad No. 117.

Por Antonio Zunini.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El miércoles 26 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán los articulos siguientes:

Trué, uso doméstico, cregüela, lienzo varias marcas, cotin, orleans para vestidos, bramante varias marcas, zarazas id, lienzo de hilo, coco para forro, muselinas en cortes para vestidos, loneta, bayeta punzó, franela blanca, yaconases, medias largas y cortas, id para señoras y niñas, grano de oro, cortes de casimir franses, paños en pieza, sarcos de casimir, id de paño, pantalones de casimir finos, chalecos surtidos, pantalones de brin, id de gambrona, trajes de casimir, id de brin, pañuelos de merino y de casimir para taparse, id de lana para el cuello, id espumilla, pañuelos foulares, id chambray de seda, id de algodon blancos y de colores, id de hilo, enaguas bordadas, camisas id para señoras, calzoncillos de madepolan, camisetas de franela, id merino, chalecos á la crimea, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de algodon, un surtido general de sombreros, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas tucumanas, sombrillas de seda, aceite de Monpelas, papeleras, frazadas, colchas, hilo de carretel, agua colonia y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El juéves 27 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta varios muebles y una cantidad de alhajas por liquidacion de una factura. El pormenor se dará mas tarde.

Por Nicandro Dorr.

JUDICIAL.

De una herreria.

El juéves 27 del corriente á las 11 en punto, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del cancurso del Sr. Brunet, al remate de las existencias de la herreria calle de Tacuari núm. 173.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El juéves 27 del corriente a las 11 en punto, se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

300 gruesas fosforo de cera, 50 barricas azúcar de Pernambuco, 25 tercerolas aguardiente fuerte, 10 cajones ladrillos para cubiertos, 25 cajones vasos de 9 menas, 12 id de 1 mena dobles, 40 barricas yerba argentina, 200 millares cigarros hamburgueses, 25 barriles vinagre, 20 id coñac frances, 12 tercerolas anis, 200 cajones coñac varias marcas, 25 bolsas arroz, 20 id semilla de lino, 25 id nueces, 20 id fariña, 100 cajones vermouth y ajenjo, 25 id licor de menta, 6 id aceite de almendras, 20 petacas tabaco, 20 tarros café molido, 25 latas chocolate, 50 cajones bitter, 50 id cerveza inglesa, 12 id aceite genoves en latas, 50 id kerosene, 40 canastos champagne, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 fardos hilo de acarreto, 40 cajones coñac Bernard, 50 frasqueras ginebra, 10 cajones pizarras surtidas, 40 balas papel amarillo, 10 bolsas café en grano, 25 cajones schnaps, 12 tercios yerba imitacion paraguaya, 10 tambres bacalao, 25 cajones coñac Robin, 10 id cigarros correntinos.

Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado: 20 bolsas arroz con averia.

Por Emilio de Irigoyen.

De una casa, calle de Europa núm. 440.

El viérnes 28 del corriente de 1 á 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba citada, compuesta de 8 3|4 varas de frente al norte y 70 de fondo, con dos piezas de material, una que toma todo el frente con el zaguan, el techo de zinc, perfectamente rebocada, y la otra de 4 1|2 varas, con techa de material, tiene pozo de balde, naranjos y otros árboles frutales, piso alto y buena vecindad.

Por Varela é Hidalgo.

JUDICIAL. En su casa, calle de San Martin núm. 74. De muebles, de órden del Sr. Juez de 1ª Instaucia.

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar una cantidad de muebles pertenecientes á una ejecucion, cuyo detalle es el siguiente:

2 cómodas de caoba, 1 sofá de cein, 4 mesas de noche con piedra nuevas, 40 sillas esterilla varias clases, 6 rinconeras caoba, 1 sillon de amaca, 2 marquesas de fierro caladas con sus colchones, 3 armarios de pino, 2 aparadores de pino, 4 mesas de pino varios tamaños, 1 canasto para ropa nuevo, 8 cuadros finos, 1 hermoso bilar, 3 lavatorios y útles, 3 marquesas enchapadas 1 percha para muestras, 1 baul, 1 mesa de arrimo, 1 bomba para zaguan, lámparas, libros, 1 tintero incrustado, 1 escritorio de señora de loza y bronce, botellas forradas en pajita, 1 Oleadorff y clave en ingles y español, loza y cristales, 1 silita para niño alta y otra infinidad de muebles y adornos que estarán á la vista.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de los acreedores del Sr. D. Juan P. Maciel.

El mártes 25 y miércoles 25 del corriente á las 11 en punto y al contado, se rematará el surtido de dicha tienda, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido géneros para vestidos como para la estacion, cortes de chalies, yaconas varias clases, bramantes varias marcas, zarazas varias clases, cocos, muselinas, brillantinas, un notable y brillante surtido de sedas como groes, pequines negros y de colores, moarees y géneros de seda lisos y á bastones, tapados para señora de gró con blonda, triángulos de santilli, manteletas, mantillas, mantas de guipiur, velitos de seda, enaguas bordadas, tiras id, calzones para señora, camisas para hombre pechera de hilo rica clase, id para señoras bordadas y lisas, medias inglesas muy finas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, abanicos varias clases, géneros de hilo para sábanas, alemanesco para manteles, servilletas finas, pañuelos de cambray para manos rica clase, tohallas de hilo varias clases, pañuelos foulares de seda, corbatas varias clases, cuellos con puños varias clases y otros muchos articulos, cuyo detalle se concluirá en los carteles.

Nota. El miércoles á las 3 de la tarde se venderán armazones, arañas y útiles de dicha tienda y la accion á la llave.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de esta ciudad, interino D. Juan Ventura Alvarez, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Joaquin Pereyra ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que halla lugar porderecho. Goya, provincia de corriente, Agosto 3 de 1866. Martin Correa.
p60 a9 Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Hipólito Baigorria ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Gabral donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Agosto 23 de 1866.
p30 a25 Clomiro Gallardo.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Posse ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcrito el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1866.
p3o a28 Clodomido Gallardo.

Por disposicion del S. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los 27, 28, y 29 del corriente de una estancia sita en el partido del Pergamino, en el paraje donominado «La gata puemada,» perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Zubahu, con su poblacion de material, galpones y demas pertenencias, con la accion á la media legua de campo de que se compone dicha estancia; tasado todo en la suma de 63,825. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina de D. Eduardo Munilla á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1866.
p15 s7 José M. Huergo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza al fallido José Oneto para que en el término de seis dias comparezca ante el juzgado de su señoria por intermedio del escribano que firma, á efecto de que conteste un traslado conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiebre 18 de 1866.
p6 s20 Salvadores.

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. instancia en lo comcial Dr. D. Tomas Isla se hace saber á todos los acreedores de Ederubia Limido que dentro del término de quince Dias deben presentarse al sindico provisorio de Ricardo Lezica los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone inl articulo 1567 del código de comercio previniendose que con sujecion á lo dispuesto por el mismo articulo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena al al que hicieren de no quedar exhonerado en virtud de dichos plazos á entregen de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario don Federico R. Villatte, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1869.
p8 s2o Juan Gonzalez

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate, en los dias 9, 10 y 11 del entrante Octubre, y en las puertas del Juzgado de una finca y terreno en el partido de San Martin perteneciente á D. Miguel Polero; la cual está tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y siete mil quinientos treinta y dos pesos (97,532 ps.). Los que se interesen en ella y deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que suscribe donde les serán dadas y manifestadas la tasaciones.
Buenos Aires Setiembre 14 de 1866.
p15 s16 Aujel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido con Juan M. Prunet (herrero) presensenten en el término de 20 dias, al sidico provisorio del mismo don Juan Antonio Basarte, los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo articulo 1549 del dódigo de comercio, debiendo abtenerse segun lo dispuesto en el art. 1567 del mismo código, de no hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á aquellos personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario don Eloy Rniz bajo la pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en quiebra. Ermeida á los por vale. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1866.
Angel Julio Blanco.
p8 s21

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Jorge Echeverria, se hace saber a don Fortunato Ponsell que en el espediente seguido por los señores H Peltzer y Ca., sobre mensura de un campo cito en el partido del Pilar, se ha espedido el auto del tenor siguiente:—«Buenos Aires, Setiembre 19 de 1866—Autos y vistos: resultando que don Pedro Castro no es lindero, como se vé del plano f. 8 é informe del Departamento Topográfico f. 10 que habien o comparecido el protestante don Fortunato Pousell á fundar su protesta á pesar de la citacion por edictos hecha, segun consta del certificado de f. 18 vuelta: en rebeldia de este y de conformidad con el Ajente Fiscal, se aprueba en cuanto mas haya lugar por derecho la mensura corriente de f. 6 á 7, practicada por el agrimensor, don Teodoro Trenviot, de un terreno perteneciente á don Enrique Peltzer y Ca., cito en el Partido del Pilar, interponiendo el Juzgado para su mayor firmeza la autoridad que inviste por medio de este auto. En su virtud, notifiquese esta resolucion por edictos á dicho Pousell, durante el término de seis dias, y ejecutoriada que sea comuniquese al Departamento Topográfico por oficio que se librará con insercion de la misma: désele al interesado testimonio se o pidiere, y satisfechas las costas archivese, devolviéndose el espediente traido.—Jorge Echeverria—Lo mandó y firmó el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Jorge Echeverria en Buenos Aires á diez y nueve de Setiembre de mil ocho cientos sesenta y seis. Doy fé: Ramon Peralta.»—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1866.
Ramon Peralta.
p6 s21. E. P

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon se han da hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes de una casa situada en el cuartel 30 de esta ciudad, parroquia de Monserrat, calle de Mejico formando esquina á la de Sa anpi con frente al Sud y Este edificada en terreno compuesto de siete metros trescientos setenta y un milimetros de frente al Sud y treinta metros trescientos diez milimetros de fondo, equivalente á 8 y media varas de frente per treinta y cinco de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y dos mil trescientos veinte y dos pesos moneda corriente y de un terreno ubicado tambien en dicho cuartel, calle de Venezuela formando esquina á la de Sarandi, compuesto de siete metros trescientos setenta y un milimetros de frente al Norte y treinta metros trescientos diez milimetros de fondo equivalente á 8 y media varas de frente por treinta y cinco de fondo tasado en la cantidad de doce mil cuatrocientos cincuenta pesos moneda corriente; ambas propiedades pertenecientes á Jo é Dias Velez. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores Buenos Aires Setiembre 11 de 1866.
Segundo G. Garrido.
p6 s21

Cabo de año

La Sra. Doña Rosa Serro de Amigo.

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Setiembre de 1865.

Su esposo, hijas, hermanos, sobrinos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se digneu asistir al cabo de año que se ha de celebrar en la iglesia de la Merced el Jueves 27 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor vivirán muy agradecidos.
p3 s23

Nuevas diligencias

Para el Azul, el 25 del corriente saldrá para dicho punto esta nueva dilijencia; se despacha de la agencia de Mensajerias calle de las Piedras núm. 82, la carga se recibe hasta las 4 de la tarde del dia anterior á la salida y la correspondencia hasta las 10 dela noche.
p6 s23 Jean Goñi

De órden del Juzgado de Policia Correccional y á solicitud del apoderado del Presbitero D. Ramon R. Garcia, en los actos que sigue contra D. Jose Acevedo sobre injurias por la prensa; se hace saber á este el decreto de solvendo espedido por el importe de las costas reguladas y tazadas en que han sido condenado por resolucion confirmada importante todo dos mil novecientos ochenta pesos seis reales siendo el decreto como sigue: Buenos Aires Marzo 27 de 1866. Intimese como se pide—Poneo—Lo que se le hace saber por dos periódicos y por el término de 5 dias de la fecha, Bueuos Aires Setiembre 20 de 1866.
Melquisedek Godoy.
p5 s21 Escribano Público.

¡SE ALQUILA!

Una casita con bastante comodidad, propia para cualquier negocio, por tener armazon y mostrador, en la calle del Uruguay Nº 240. Para tratar ocúrrase al lado núm. 238.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

LA NACIONAL.

190—POTOSÍ—190

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion de la Compañia en 15 de Julio de 1866.

Suscriciones	*Capital suscrito.*
Número 19,700	R. v 127.144,670.

Inspector del distrito del Rio de la Plata
Dr. D. José Maria de Torres.

Aviso Las operaciones de Sociedad Anonima del Molino á Vapor Lorea, para el negocio de la esplotacion de trigo y su elaboracion por dicho molino principian desde la fecha. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1866. P. Halbach.
p8 s11 Gerente.

Al comercio Una persona con conocimiento pratico de los negocios en general y que conoce el Inglés, Francés y teneduria de libros, desea encontrar una colocacion en casa de comercio, barraca ó almacen por mayor de Buenos Aires ó cualquier otro punto, bien para llevar libros, correspondencias etc. ó como dependiente en cualquier ramo. Puede dar satifactorias referencias. Darán razon en el depósito de cigarros habanos calle de la Piedad núm. 94.
p15 s13

A los padres de familia.

Y á los colegios se ofrece un profesor para dar lecciones de francés, historia, geografia, aritmetica, algebra, geometria, trigonometria y en general todas ciencias matematica puras ó aplicadas.
Daria lecciones en su casa, en casas particulares ó en los colegios y tambien se haria cargo de dar una buena educacion europea completa á los niños que le confiarán.
Dejar una esquela en la oficina de la Nacion Argentina sobre las iniciales E. D.
p15 s13

Campo Para ovejas hay, para arrendar por puestos ó por legua á 60 leguas al Sud de esta ciudad en el partido del Tandil. Tambien se precisan tercianeros para majadas de ovejas. Los interesados pueden ocurrir á la calle de las Artes núm. 212 de 3 á 5 de la tarde. p8 s16

Banco de Londres y Rio de la Plata.

Al público.

Habiendose separado el Sr. D. Eduardo M. Gregory del cargo de Contador y Pro Gerente del Banco de Loudres y Rio de la Plata en Buenos Aires, donde ha rendido servicios á satisfaccion del Directorio y Gerente del mismo queda á cargo de contador de dicho Banco D. Jorge Bardeu quien en adelante obrará como tal en todas las operaciones del Banco cesando por consiguiente la intervencion y gerencia del Sr. Gregory lo que se avisapara el conocimiento de los interesados—Buenos Aires á 17 de Setiembre de 1866.
J. H. Green.
p7 s18 Gerente.

Juzgano de Pal de la Mar Chiquita

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Segundo Villanueva, ya como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus derechos—San Nicanor Setiembre 15 de 1866 Avelino Cabrera
p10 s18 Juez de Paz.

LOS APÓSTOLES

Por E. Renan.

CONTINUACION DE LA VIDA DE JESUS.

Traduccion hecha por D. Manuel Bilbao para la imprenta Buenos Aires
PRECIO 50 PESOS, ENCUADERNADA
Se vende en todas las librerias y en la imprenta Moreno 73 1/2. s17 15

Aviso municipal.

Por disposicion de la Municipalidad se hace saber á los propietarios de sepulcros en el Cementerio del Norte, que sehallan en mal estado, y á los que lo tuvieren en terreno cuyo término de compra ha vencido ya, que para el 30 de Setiembre del corriente año deberán estar separados los que se hallen en primer caso, y en el segundo satisfecho el importe de lo que adeudaren, en la intelijencia que de lo contrario se harán las reparaciones á espensas de los mismos propietarios ó s die spodrá de los sepulcros.
Buenos Aires Junio 20 de 1866.
El Administrador del Cementerio.
p15 s 5

Aviso Habiendo empezado la descarga de la Fragata francesa Bossuet procedente del Habre se suplica á los Sres interezados se sirvee reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos y presentar sus reclamos sin pédida de tiempo en caso de averiac ó mala condicion á los consignatarios calle de cangallo núm 138; paes no puede el Capitan responder de lo que pueda en almacenes fiscales ó particulares.
Buencs-Aires Setiembre 18 de 1866.
p10 S19

a uno y medio por ciento

Sedá diner á interés al 1 1/2 p % sobre fincas y terrenos las cantidades siguientes 10 20, 30, 50, 70, 90, 100, 120 150, 200,000 hasta medio millon de ps Las personas que soliciten dinero deben traer sus titulos de propiodad para ser despachados en el mismo dia.
Se descuentan pagarés y se compran y venden casas y terrenos. Ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102.
p30 s11

El Procurador y Traductor Pablo Frugoni, se ha mudado á la calle Rivadavia núm 75 (Altos).
p5 s18

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Sali daslos Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones
La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.
pm.

Regimiento 1º de Guardias Nacionales de Infanteria activa.

Orden del Cuerpo.

Art 1º Habiendo dispuesto la superioridad se proseda á clasificacion de los ciudadanos que con arreglo á la Ley de 27 de Mayo de 1865

Art 3º fueron dispensados del servicio activo fuera de su distrito por la comision militar nombrada al efeto quien dará los boletos de execpcion qne les corresponde; se previene á los Guardias Nacionales del espresado á pueden ocurrir a esta Mayoria por los documentos con que justificarán sus escepciones 1 año anterior. De 11 de la mañana á las 3 de la tarde desde el dia de la fecha, La comision clasificadora empezará sus trabajos el lunes 24 del presente.
Buenos Aires Setiembre 21 de 1866.
Juan A. Ureta.

Se precisa Una señora con recomendaciones para el cuidado de una casa y dos niñitas que han quedado sin madre, una de 5 años y la otra de quince meses. Para tratar Santiago del Estero No. 187.
p3 s23.

Para Montevideo.

El nuevo y lujoso vapor americano

LA ORIENTAL

Capitan Savory

Sale de Buenos Aires para Montevideo, Lunes, y Viernes Sale de Montevideo para Buenos Aires, Jueves y Sábados.
Horas de salida 5 della tarde

TARIFA DE PASAJE

De cámara	8	p. m'da de M'deo
De cámara en cuarto solo	10	« « «
De proa	4	« « «
Carga por tonelada	4	« « «

Flete de dinero por oro 1/4 % por plata 1/2 % por papel 1/8 %.
Las comodidades para los pasajeros n inmejorables. Para otros informes ocuase á sus ajentes.
Montevideo—Miguel Alvarez y Hnos. Calle Zaballa núm. 48.
Buenos Aires—Alvarez y Risso. Calle Reconquista núm. 99 1/2.
NOTA—El pasajero que no tome su boleto en agencia será último a acomodarse á bordo.
NOTA: Este vapor puede recibir hasta 200 toneladas de carga y se hará una rebaja de 25 p. % sobre el flete al cargador que de 20 toneladas para arriba en un viage.

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de teneduria de libros, para niños y adultos - Precios convencionales, calle de Tucuman 197.
p m jl 26

Para Valparaiso y Lima

Saldrá de Montevideo el dia 20 del corriente mes la barca italiana «Adelita» para los puertos indicados admitiendo pasajeros de cámara y proa á los que se ofrece un distinguido trato, para tratar ocurrase al escritorio de Pigretti y Cervetti, calle 25 de Mayo núm. 123. p2o s2

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Tucuman No. 197 ó Riedad 440.
El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de comercio.

Letras Sobre la Coruña, se dan en la calle Rivadavia núm. 587 con premios módicos. p10 s2

Lecciones particulares

Frances, castellano, contabilidad y matemáticas. 186 calle de Cuyo.

JARDIN ARJENTINO

Calle del Temple núm. 293, y tambien en el jardin republicano calle de la florida 312 ambos del mismo dueño, se previene al público q' siendo la estasion oportuna para el transp'ante de plantas finas como camelias, azalea rododendrum etc. se ha recibido tierra de Bruyere que se vende por mayor y menor á gustos del comprador, siendo aparente para eso.
p30 a22

Tenedor de libros En la escuela politégnica se dan lecciones en clase comun, ó particular, precios convencionales, Tucuman 147.

Princepe Arturo Padrillo de raza pura, para carruaje, introducido de Inglaterra, las personas de gusto que quieran adquirir animales de esta cria, pueden dirijir sus yeguas al establecimiento «Los cerrillos» partido de la Guardia del Monte, donde existe el padrino.
Las lleguas se darán preñadas abonandosé por ello quinientos pesos m|c. y cincuenta pesos al caballerizo por cada una. Los animales de esta cria, por concesion del superior gobierno interesado en su propagacion están libres de ser considerados como de guerra.
Por otros pormenores se puede ocurrir al dicho establecimiento ó á la calle Potosi 219.
p30 a25

DOLOR DE MUELAS

Curado gratis.

Sin fierro, ópio, ni áccidos,

En la tan acreditada botica de Raspail, se cura siempre grátis el dolor de muelas, á toda hora del dia, asegurando que sobre 50 casos 48 salen curados. Para facilitar al público se ha puesto un depósito del Elixir en la peluqueria de Labarthe calle Florida núm. 36 el frasco se vende á 10 ps. en esta misma casa se encuentra la verdadera pomada del doctor Guillermo Dupuytren para hacer crecer el cabello. p30 p19



TIJERAS DE ESQUILAR

DIEGO SEMPLE Y Cia.

Calle de Chacabuco No. 81 y 83
p30 s14.

152—Moreno—152

Surtido muy rico y muy variado de sederias francesas recibido por el último paquete frances. p5 s18

Cocinas De Pétroleo, recien llegadas de los Estados Unidos, nueva invencion, reuniendo muchas conveniencias, tanto por su sencillez, seguridad y gran economia, aseo, facilidad de transportacion, hermosura y demas ventajas que se verán al tiempo de inpeccionarlas, se ofrecen en venta por Zimmermann Fair y Ca. Bolivar núm. 11. pm s14

A los que no conocen ni la O.

Se previene á quienes pueda interesar, que el profesor que largos ha sostenido una clase particular, bajo el titulo que encabeza estas lineas; y que habia suspendido, vuelve á ofrecerla al público con cuyo motivo le encontraián desde hoy á su servicio,
A los señores de la campaña ó ciudad que quieran como antes, confiarme la instrucion de sus hijos, prevengo que tomaré pupilos.
Rufino acosta Cardoso.
Calle Riedad 440.
Nota—La enseñanza sera desde las primemeras letras hasta los últimos ramos preparatorios, ó complementarios en el comercio.
p7 s18

Para Gualeguay

Vapor Ingles.

POLLUX

Capitan E. Davis.

Carga y pasageros

Saldrá infalliblemente el Domingo 23 del corriente á las 10 de la mañana para dichos puertos tocando en Zárate.

TARIFA.

A Gualeguay camara 16 pat. Proa 8 pat's.
Idem Zárate id id 4 id id 2, Carga 6 pats, por tonelada.
Por mas ieformes ocurrir á su agencia calle 25 de Mafio núm 67. E. Dowse.
p8 s16

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú núm. 37.
p. m.

ESCUELA POLITÉNICA,

Con motivo de haberse trasladado este establecimiento á la calle Maypú No. 316 el director que suscribe tiene el honor de ofrecer al público su plan de estudios el cual con cortas modificaciones es el mismo que se guia el año pasado.

CLASE.

Primaria lectura, escritura gramática, aritmética inclu o sistema métrico, religion, geografia,é historia argentina,.

Clase preparatoria.

Aritmetica razonada, algebra, hasta las ecuaciones del segundo grado inclusive, geometria hasta la trigonometria hésferica, nociones de topografia y cosmografia, dibujo lineal filosofia, historia universal.

IDIOMAS.

Latin, frances, ingles y aleman.

Clase superior.

En esta clase se da un curso completo de ingenieria, segun el programa de la Universidad.
Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos á precios en estremo módicos.
Se han abierto cursos particulares de matemáticas á todas las horas del dia, siendo los estipendios los mas moderados.
Se dan tambien clases de Teneduria de Libros. Francisco Rave.

FERRO-CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán eslablecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primer clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps. Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 17 DE SETIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Kilómetros	Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º
0 metros	Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.760	11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.980	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.400	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.400	Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.890	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14.280	San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22.800	Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
33.000	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
54.600	Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
66.960	Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100.750	Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
128.047	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
143.500	Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
159.923	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESOS: [illegible]

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 1 minutos de descanso. La Administracion previene al públ co que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Setiembre 1º de 1866.
LA ADMINISTRACION

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y mecha, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplastica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos seran recibidos por los señores D. Antonio Oráz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias desde las once nasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193. todos los dias desde las 2 á las 4.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 21 DE JULIO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	No. 1	No. 3	No. 5	No. 7	No. 9	No. 11	No. 13	No. 15	No. 17	No. 19	No. 21	No. 23	No. 25	No. 27	No. 29
	MAÑANA										TARDE				
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 147	7 30	8	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Plaza Constitucion	7 37	8	8 37	9 37	10 37	11 37	12 45	1 37	2	2 37	3 34	4 37	5 37	6 45	7 37
Barracas al Norte	7 43	–	8 43	9 43	10 43	11 43	12 52	1 43	–	2 43	3 43	4 43	5 43	6 52	7 43
Barracas al Sud	[illegible]	8 20	[illegible]	9 46	10 46	11 46	12 55	1 46	2 20	2 46	3 46	4 46	5 46	6 55	7 46
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	No. 2	No. 4	No. 6	No. 8	No. 10	No. 12	No. 14	No. 16	No. 18	No. 20	No. 22	No. 24	No. 26	No. 28
	MAÑANA									TARDE				
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 147	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El Tren que parte de Buenos Aires á las 10.30 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora llegando á aquella Estacion á las 11.15 y regresará partiendo de las Lomas á las 11.35 llegando á Buenos Aires á las 12.18.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre
De la mañana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De la tarde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
De la mañana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De la tarde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre
De la mañana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De la tarde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
De la mañana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De la tarde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.
En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION

Pagaré perdido

Se ha perdido un pagaré del Banco Mauá á la orden de D. Pedro Bernadet desde dicho Banco hasta la Aduana.
Se le ruega á la persona que lo halla encontrado tenga la bondad de entregar en la calle de Belgrano No 225 pues se han tomado medidas para inutilizar dicho pagaré.
p3 s23

DEPOSITOS.

EN LOS SIGUIENTES.
SE VENDE POR MA
LA VERDADERA

HES RIDINA BAGLEY

LA VERDADERA
EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 2o.
Carrasco y Orr, Bolivar 13o.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca., Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 153
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87.
Fallon (J.) Piedad 64 á 68.
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 1o3.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 7o,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
Wilcke (L B) y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firna de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

M. S. Bagley

Para Cadiz Admite pasajeros á popa y proa el muy velero y acreditado Bergantin español «Monjuich» su capitan D. Buenaventura Riera, consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle de Maipú núm 61 altos. p15 s6

Cocinera Se necesita en la calle Potosi núm. 148 (altos) p5 s20

Leteria de la Beneficencia de Santa Fé.

• Premio mayor 11200 patacones.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de cuatro y medio millares con mil y quinientas suertes á diez patacones el billete dividido en décimos. Se juega el 11 de Octubre.

SUERTES

1	de	11200 patacones
1	«	2000
1	«	1000
1	«	500
3	«	200
3	«	100
5	«	50
10	«	30
15	«	20
540	«	15
920	«	10

1500 suertes ó 15000 décimos en 4 1/2 millares.
Rosario, Setiembre 20 de 1866.
La nueva empresa.

Se ha perdido

El Sábado último se ha perdido una papeleta española, cuyo número de Registro es 14853, el que la entregue en la calle Santiago del Estero 283 recibirá una gratificacion, pues á nadie puede servir sinó á su dueño.

Terreno Para vender en san Isidro [Los titulos y escrituras estan perfectamente en regla.]
Distante de ochenta varas de la Estacion del ferro carril del Norte, muy barato dirijirse á don Leonardo Marco, calle de Cuyo núm. 59.
p4 s20

El Lunes 17 Del presente á las 5 de la tarde ha sido perdidas una pulsera de agatas de colores con tres amatistas grandes y un corazon de agata con vidrios en la cuadra calle Florida entre Rivadavia y Piedad y doblando á la calle Piedad el que la entregue en la calle San Martin núm 58 sera gratificado p8 20

Cabaña negrette

La comision directiva convoca á los Sres. accionistas á una reunion general para el Jueves 20 del corriente á las 3 de la tarde en la calle Reconquista No. 24 con el ojecto de presentar el estado de dicha Cabaña.
p5 s18

Jorje H. Tucker

Contador comercial Núm 10 Calle Perú.
p3 s22

Edicto judicial

Por disposicion del Sr Juez comisario D Ambrocio P Lesica, se convoca á junta generál á todos los acredores de D. Roque Maria Suarez para el dia 28 del corriente á la una á efecto de tomarse en consideracion la solicitud presentada por dicho, solicitando un año de munatorias cuya reunion prrcidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en la sala del despacho del Juzgado de comercio en el dia y hora indicada—Buenos Aires Setiembre 21 de 1866.
p3 s22 Salvadores.

Mucama Se necesita una en la calle de Piedad 189, se prefiere que sea estrangera, con tal que entienda el español.
p3 s22

Ferro Carril del Oeste.

Aviso al público.

Por orden de la comision Directiva y con autorizacion del Superior Gobierno saldrá de la estacion Central el 24 de Setiembre de 1866 un tren especial directamente á la ciudad de Mercedes con boletos de ida y vuelta á cincuenta ps. los que servirán para regresar por los trenes en los dias 24 25 y 26. El número de boletos que se vendan serán 600.
El tren saldrá de la Estacion Central Central Plaza del Parque á las 8 de la mañana y de Mercedes á las 5 y 15 de la tarde P M para llegar al Parque á las 8 y 40 de la noche.
Buenos Aires Setiembre 21 de 1866
La Administracion

Aviso Se ha perdido anoche 19 del presente, un perro de raza inglesa negro todo, con una manchita blanca en el pecho y que obedece al nombre de Fell, quien lo presente en la Calle de Maypú No 282 recibirá una buena gratificacion.
p3 s22

A quien interese Un jóven de 25 años recien llegado de España, conocedor de los negocios de tejidos almacen aduana y escritorio en general desea colocarse tiene persona que le abone, darán razon calle Perú 68.
p3 s22

Sirvienta Se necesita una calle de Piedad núm 305 p3 s22

Balanzas Hamburguesas.

Sistema decimal, de 1000, 1500, 2000 y 2500 lbs se venden por
Zimmermann Fair y Ca.
1 mes s22 Bolivar núm 11.

Jugo de tabaco.

Liquido para curar ovejas, muy recomendado, hay en venta en casa de.
Zimmermann Fair y Ca.
1 mes s22 Bolivar núm 11

Al público El procurador que suscribe representante de D Francisco, D. Juan de la Gruz, Da. Tomasa y Da. Dionicia Lopez y Almaráz herederos de D. Juan Almaráz, hace saber al público. que le está prohibido por el Sr. Juez de primera instancia á D. Secundino Alvares, el hacea invacion alguna en el campo de in testamentaria de dicho Almaras, y que por consiguiente, cualquier contrato de arrendamiento que celebra e el esoresado D. Secundino es nulo y de ningun valor Setiembre 22 de 1866.
p8 s23 Eulojio Silva.

Cuarto amueblado Se alquila un con ventana a calle Tucuman núm. 33.

LA BIENECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al par consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff. . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumará
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VOCALES

Don Enrique Peltzer — Don Antonino C. Cabáceres
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SENOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—E. Banco de la Provincia
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TITULOS CON
P.S FS. 1·810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 328,75[illegible]

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA POR DECRETOS DEL Exmo. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.
Y DEL Exmo. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO

CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS ARMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL
INSPECTOR—D. Dr. FEDERICO LIEFRINK.

VOCALES—Sr. D. Eduardo Lumb.
« « « José Martinez de Hoz
« « « Antonio Demarchi
« « « José Drable
« « « Manuel S. de Zumarán

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Oficina, calle Piedad núm. 118, altos

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por caus de incendio.
Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente...
El pago anticipado de 10 años da derecho al asegurado al estorno de... prima, con mas el 10 p. % de la prima... años restantes, es decir que solo pagará por 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de la prima importe.
Esta Compañia ofrece las mejores... no solo por ser la única sociedad... contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien... su fuerte capital. Los fondos de la Compañia se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañia.

A LA VILLE DE BUENOS AIRES

171--VICTORIA--171

Fábbrica á Paris, rue d' Échiquier 42.

Manifactura de trajes para niñas y varones

Especialidad de trajes para varones y niñas, garibaldinas y levitas de señora... da. Habiendo establecido una fabrica en Paris para dichos articulos, el propietario... al público que en su especialidad nadie podria ofrecer las ventajas que proporciona... calle de la Victoria 171. Tanto por la modicidad en los precios como por la... surtido que se renueva á la llegada de cada paquete, se corta sobre medida.

GRAN SASTRERIA PARISIENSE

Y

Especialidad de ropa blanca

67—CALLE FLORIDA—67

Este acreditado establecmiento ha recibido casimires, paños, y otros articulos de novedad para la estacion. Ropa... de alta moda para caballeros y niños y un surtido general... blanca. Se vende por mayor y menor á precios muy cómodos con descuento al contado.
p30 s20 Elissalde y Guerra.

En Venta En la casa de Milligan y Williamson 148 calle de la Piedad Vino de Jerez en cascos chicos de las conocidas marcas Palma y London Club. p8 S19.

La Union Americana.

Compañia Argentina de Seguros Mútuos contra incendios.

ACUERDO TOMADO POR EL CONSEJO ADMINISTRATIVO.

1.º Habiendo sido tomado en consideracion el inceudio ocurrido eu San Fernando el dia 4 de Julio último, en la casa propiedad de D. Agustin Pavia, asegurado en esta compañia, soguros póliza núm. 372 y resultando del espediente haber sido destruido por las llamas una parte del edificio, incluso algunos muebles y sofaes de uso; examinados con detencion todos los documentos presentados por el interesado asi como las tasaciones practicadas por peritos nombrados al efecto. El Consejo acordó abonar al siniestrado D. Agustin Pavia por Indemnizacion la suma de treinta y dos mil pesos moneda corriente, con sugecion á lo que previenen los estatutos convencionales.
2.º A fin de atender al pago de las cantidades que adeuda esta Compañia por via de indemnizacion; el Consejo decretó un sexto dividendo distribuido en dos secciones, debiendo aplicarse su producto de cuarenta y dos mil cien pesos moneda corriente, en la forma que sigue:

DEBE – 1866.

Julio 25—A Berdier hnos. [capital.] Por indemnizacion de su incendio ocurrido el 19 de Mayo último ps.	6130	
Gastos generales, por varios impresos, recoleccion, cien, etc.	870	
		7000
Setiembre 13—A Agustin Pavia, (S. Fernando), por id id de su incendio acontecido el 4 de Julio ppdo.	32000	
Gastos generales: por dos mil ejemplares, Boletin núm. 2 votado en I. G.	2500	
Recaudacion, avisos, impresos tasadores etc.	4600	39000
S. E. y O. pesos		46100

HABER - 1866.

Setiembre 17—Por varios socios: (1) importe del dividendo á cobrar sobre la suma responsable de ps. 219.876,350 m|c. en la fecha del incendio y al tipo de ps. 32 m|c. por cade millon	7000
Id id id id: (2) -Producto total de otro dividendo á cobrar sobre el capital responsable de pesos 226.7 9,522 m|c. al tipo de ps. 173 por cada millon	39.100
S. E. y O. ps.	46.100

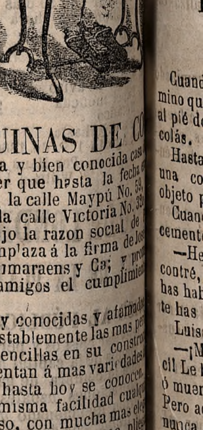
3.º y último. El cobro de dicho dividendo empezará á efectuarse el 1º de Octubre próximo entrante.
Buenos Aires, Setiembre 19 de de 1866.
Por órden del Consejo de la compañia.
Miguel Calosal.
p4 s21 Gerente.

Aviso al comercio

La casa de consignaciones de frutos del pais que jiraba en esta plaza bajo la razon J. Diaz y Tre les, queda disuelta, girando de hoy en adelante bajo el nombre esclusivo de José Diaz y Montes, pues Trelles no era mas que socio industrial. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1866.
p3 s23 José Dias y Montes.

Al comercio Habiendo el Sr. Andres... negocio que tenia en el partido de Zamora, se ruegan á las personas que crean con derecho ó reclamo, que se presenten en el término de cuatro dias... cha despues de vencido dicho... atenderá á ningun reclamo, Calle... núm. 170 esquina á la de Venezuela. Buenos Aires, Setiembre 20 de...
4p s21 Tomás...

Ropa parata nuevo surtido, jaqu... carteras 300 pesos id. de color 2... alpaca y lustrina 150 ps, sacos de... 220 y 250 ps, pantalones 110, 1... ps, chalecos 50, 70 y 80 ps,... casimir. satin para lutos 320 ps... niños 250 ps, id toda clase de ropa... de invierno y de verano, calle de... 296.



MAQUINAS DE CO[SER]

La antigua y bien conocida casa... nas de coser que hasta la fecha... cida en la calle Maypú No. 3... ladado á la calle Victoria No. 3... casa hay, bajo la razon social de... Vieira, reemplaza á la firma de... Oliveira Guimaraens y Ca; y previene á sus numerosos amigos el cumplimiento... guiente.
Estas muy conocidas y afamadas... son incontestablemente las mas perfectas... sólidas, y sencillas en su construccion... que se presentan á mas variedades... de cuantas hasta hoy se conocen... cen con la misma facilidad cualquier... fino ó grueso, con mucha mas elegancia... lidez que la costura de mano, plisan... dobladillan, acordonan, ribetean... cintas, todo con piezas especiales... nar. Para familias cos ureras... preferibles á todas las otras... garantida por un año
El enseño de todos los trabajos... como la compostura que necesiten...
Prevenimos al respetable público... nuestra casa única que hay aquí... te género, es tambien la única que... cer efectivas estas garantias, por... pre empleados muchos habilitados... pulo, atencion y toda la delicadeza... se dedican á este objeto.
Las personas que deseen la adquisicion de este magnifico instrumento de... y necesario, tanto á las familias... presteza del trabajo como á las... favorecidas de la fortuna por... de obtener la subsistencia sin... con dignidad; encontrarán siempre... establecimiento un variado y... en varias formas y á precios muy... igualmente seda, hilo de todos colores... agujas y todos los demas útiles para...
Pinheiro y Ca.
Sucesores de J. G. A. Guimaraens... únicos agentes en la América del Sud.